La espera *liberadora*

P. Pío Heredia y compañeros mártires
de
Viaceli y Fons Salutis

Donde una puerta se cierra, otra se abre.
Miguel de Cervantes

Javier Ruiz Carvajal
Francisco R. de Pascual

La espera *liberadora*

Javier Ruiz Carvajal
Francisco R. de Pascual

© del texto y de las fotografías:
Abadía Cisterciense de Viaceli
39320 Cóbreces (Cantabria)
ocso.viaceli@confer.es

Diseño de posters: Juan Martín Pascual

Imprime: Camus Impresores, S. L. (Guarnizo - Cantabria)

Depósito legal: SA-43-2015

I.S.B.N.: 978-84-606-5594-7

ÍNDICE

Presentación

Del Obispo de Santander 11
Del Abad de Viaceli 17

Capítulo 1: Una abadía cisterciense 21
La abadía y sus moradores 23
Los monjes en su monasterio 23
Ambientación preliminar del relato 28
Viaceli hasta 1936 28
Viaceli en 1936 29
Historia de la Causa 31

Capítulo 2: Contexto histórico y social 35
Contexto histórico en España 37
Contexto histórico en Cantabria 42

Capítulo 3: De la paz del claustro a prisión 55
Las detenciones en Viaceli 57
Primera: 22 de julio 57
Período de incertidumbre 58
Segunda: 8 de septiembre 59
Tercera: 1 de diciembre 72

Capítulo 4: Últimos días y martirio 81
El primer grupo de asesinados 83
El segundo grupo asesinado 98
Dos monjes más en circunstancias diferentes 103
Tres monjes para el recuerdo 107

Capítulo 5: Las monjas mártires de Fons Salutis 111
La Zaydía y Fons Salutis 113
Contexto histórico en Valencia 116
La Causa de Fons Salutis 118
M. María Micaela Baldovi Trull 118
M. Natividad Medes Ferrís..... 121

Capítulo 6: La puerta abierta 127
Empezando de nuevo 129
La vida de cada día..... 132

Como incienso en tu presencia 137

Tres cartas de Dom Manuel Fleché Rousse 147

Fuentes documentales..... 154

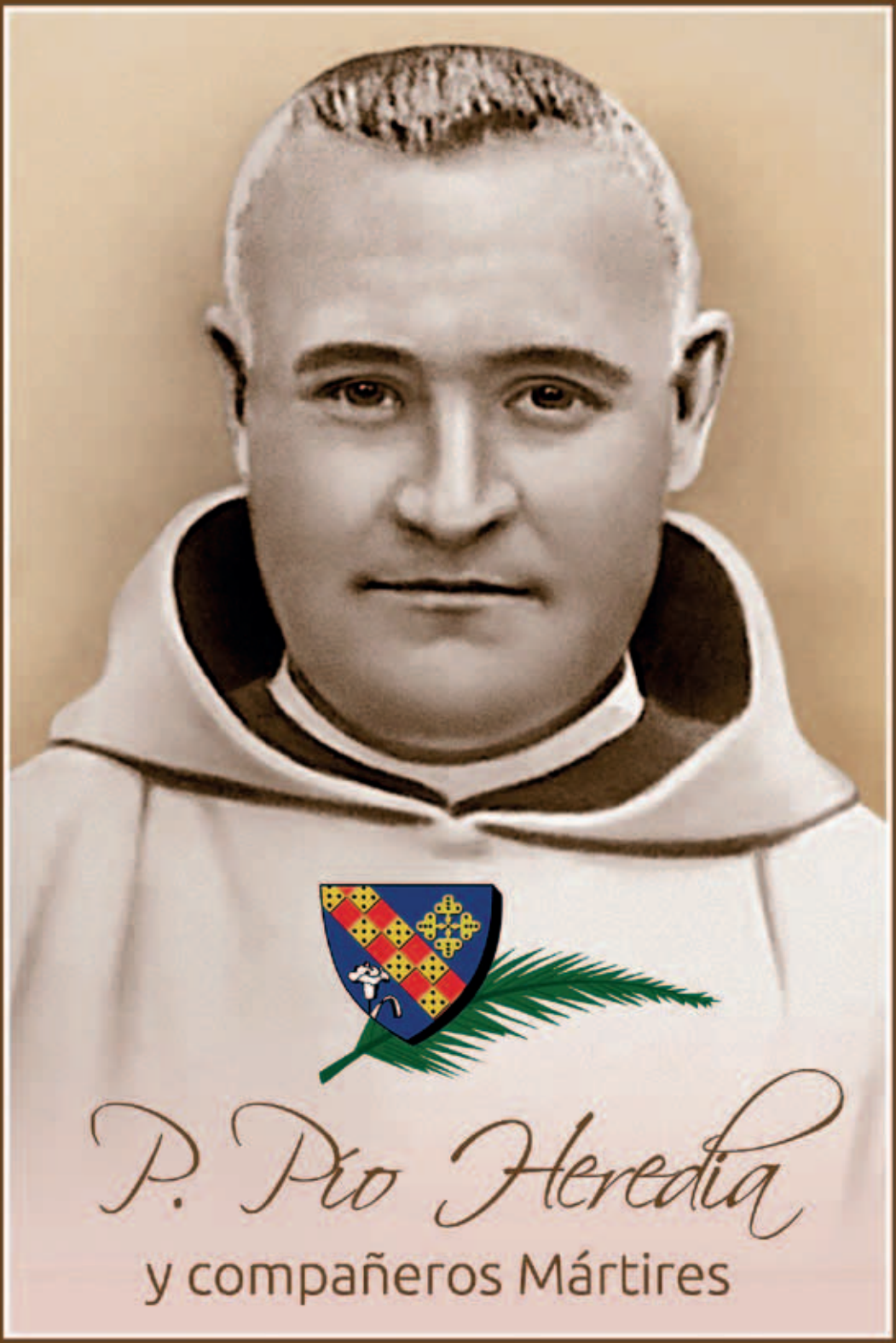

P. Pío Heredia

y compañeros Mártires

PRESENTACIÓN DEL OBISPO DE SANTANDER

Me complace escribir este prólogo para el libro sobre los Mártires de Viaceli, *La espera liberadora*, a cuyos autores se debe agradecer el trabajo realizado y a la comunidad cisterciense de Santa Mª de Viaceli el deseo de dar a conocer un capítulo de su historia y vida en nuestra diócesis.

En distintos apartados se presenta, en apretada y clara síntesis, la historia de la Causa del *P. Pío y compañeros mártires*; la situación de Viaceli desde su fundación hasta el año 1936; la cronología de los principales acontecimientos previos a la fecha del martirio; los nombres de los futuros beatos escritos para siempre en el libro de la vida.

La finalidad del libro es doble: mostrar el ideal de la vocación de unos monjes, que fieles al seguimiento de Cristo según la Regla de San Benito, fueron firmes y valientes testigos de la fe y manifestar el motivo de gozo para la Abadía de Santa María de Viaceli, para la Iglesia particular de Santander, que peregrina en Cantabria y en el valle de Mena y para la Iglesia universal, porque los santos y beatos son patrimonio espiritual de la toda la Iglesia y un bien preciado para la humanidad.

La publicación acontece en esta hora de gracia que es la celebración del *Año de la Vida Consagrada* convocado por el Papa Francisco, que nos invita a mirar el pasado con gratitud, vivir el presente con pasión y abrazar el futuro con esperanza.

El libro se inserta en este horizonte de acción de gracias a Dios, que ha concedido a la Abadía de Viaceli el *don* de estos hermanos mártires, que hacen fecunda su historia. La Beatificación contribuirá a mantener viva la identidad del carisma monástico cisterciense y a fortalecer la unidad de todos sus miembros. Recorrer la propia historia es alabar a Dios y darle gracias por el testimonio de nuestros hermanos mártires.

El valor eclesial y el significado de veneración de los mártires queda recogido en la constitución *Sacrosanctum Concilium* del Concilio Vaticano II en el capítulo dedicado al Año Litúrgico: "La Iglesia introdujo en el círculo anual el recuerdo de los mártires y de los demás santos, que llegados a la perfección

por la multiforme gracia de Dios y habiendo ya alcanzado la salvación eterna, cantan la perfecta alabanza a Dios en el cielo e interceden por nosotros. Porque al celebrar el tránsito de los santos de este mundo al cielo, la Iglesia proclama el misterio pascual cumplido en ellos, que sufrieron y fueron glorificados con Cristo, propone a los fieles sus ejemplos, los cuales atraen a todos por Cristo al Padre y por los méritos de los mismos implora los beneficios divinos" (*SC* 104).

Como se dice al final del libro, los autores del martirio no pudieron acallar la alabanza al Creador y Redentor que brotaba de los labios de los monjes. Hoy sus hermanos de Viaceli siguen abriendo sus labios para alabar y bendecir a Dios en la Liturgia de los Horas, sostenidos por su valiosa intercesión desde el cielo.

Agradezco de corazón a los autores el trabajo realizado con la cabeza y el corazón y les felicito sinceramente. Espero y deseo que la querida comunidad de monjes cistercienses de Santa María de Viaceli de Cóbreces celebre el acontecimiento de la Beatificación de sus hermanos mártires con júbilo y con actitud de acción de gracias a Dios, fuente de toda santidad. Ojalá que este testimonio martirial sea semilla de nuevas vocaciones para la Orden Cisterciense y estímulo de renovación para todos.

Como Obispo y Pastor de esta amada Diócesis de Santander me asocio a la esperada fiesta, a la vez que expreso mi gratitud a mis hermanos de la querida comunidad de Viaceli.

Santander, 9 de diciembre de 2014
+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

P. Pío Heredia Zubía
Prior

P. Amdeo García Rodríguez

P. Eugenio García Pamplieta

Fr. Ezequiel Álvaro de la Fuente

P. Juan B
Fer
Llo

Fr. Marcelino Martín Rubio

Fr. Álvaro González López

Fr. Bienvenido Mata

Fr. Ildefonso Telmo Duarte

C
Sup. S

Sor Natividad Medes Ferris

Viaceli 1936

Fr. Ángel de la Vega González

Fr. Antonio Delgado González

P. José Camí Camí
Postulante de Viaceli

ta.
ris
pis

Fr. Leandro Gómez Santamaría

P. Valeriano Rodríguez García

Fr. Eulogio Álvarez

P. Vicente Pastor Garrido

Fr. Eustaquio García

P. Lorenzo
Olmedo Arrieta
ta. María de Huerta

Fr. Santiago Raba Río

Sor Micaela Baldoví Trull

Fons Salutis

PRESENTACIÓN DEL ABAD DE VIACELI

Queda claro en la cronología de la *Causa de Beatificación* de nuestros hermanos Mártires de Viaceli que no ha sido un proceso corto ni fácil; pero ha llegado al dichoso final que todos esperábamos con ilusión.

Desde el primer relato de los hechos que concluyeron con la muerte de los monjes de Viaceli, realizado por el P. Amadeo García (+1936) y luego completado por su hermano Dom Ceferino García Rodríguez, testigo presencial de la detención de los monjes, y años después cuarto abad de Viaceli (+1975), hasta hoy han sido varios los intentos de escribir esta página magnífica de la historia de la abadía de Viaceli. Estos relatos han ido alimentando y sosteniendo la esperanza de verlos un día reconocidos como mártires.

La primera publicación, hecha en 1948, llevaba por título *De la paz del claustro al martirio*, realizada por el P. Ignacio Astorga, monje de Viaceli y también testigo presencial en aquellos días de 1936, que se libró de la muerte y después fue el primer abad de la abadía de Santa Mª de Huerta, casa hija de Viaceli, en Soria (+1986). Cuando se inició el proceso diocesano de beatificación, el P. Doroteo-Pío Moreno, Vicepostulador de la *Causa*, publicó el libro *Como incienso en tu presencia* (2005), que recogía ya la última documentación del proceso, testimonios y breves biografías de los siervos de Dios.

Las monjas cistercienses mártires de Fons Salutis, Algemesí (Valencia), quedaron incorporadas a la *Causa del P. Pío Heredía y compañeros mártires*. Era lógico y enriquecedor, a la vez que demuestra la íntima unión entre estas dos comunidades, pues los monjes de Viaceli, debido a las visitas del P. Pío Heredia y otros monjes de Viaceli, siempre estuvieron muy unidas espiritualmente.

Presentamos ahora un nuevo libro, más breve y sintético, pero también de gran riqueza. Sus autores, D. Javier Ruíz Carvajal y el P. Francisco Rafael Pascual, monje de Viaceli, recogen gustosos el testigo de los anteriores y nos presentan un relato a la vez histórico y cordial, exacto y cercano, de lo que es en realidad el resumen de todo lo acaecido con relación a los mártires en 1936 y en estos últimos años.

Esperamos que los lectores puedan hacerse una idea de lo que este libro supone para la historia de Viaceli y para los que hoy somos herederos de un legado martirial muy importante. Pocas comunidades cuentan con esta gracia, gracias a Dios, se podría decir; pero quienes la disfrutamos sabemos lo importante que es y las exigencias que comporta.

Se añaden como apéndice al libro tres cartas importantes del que fuera primer abad de Viaceli y también durante la Guerra Civil, el P. Dom Manuel Fleché Rousse, que sufrió como nadie el desmembramiento y dispersión de su comunidad. Son un testimonio claro y patente de cómo los monjes de entonces llevaron hasta unas consecuencias impensables la responsabilidad de su vocación cristiana y monástica.

Una de las características del presente libro es que "centra" a los monjes de Viaceli en su contexto histórico, en el quehacer y devenir ordinario de su vida en el monasterio, en las actividades que constituían y constituyen hoy su vida de oración, silencio y trabajo. Cuando los monjes volvieron a su abadía después de los fatales hechos acaecidos en 1936, continuaron su vida ordinaria en medio del pueblo de Cóbreces, reconciliados con su propia historia y con todos los que les rodeaban. Asumieron esa historia inmediata y dolorosa como parte y consecuencia de su entrega y de su fidelidad. No era necesario ni obligatorio el martirio, pero no fue eludible, puesto que los hechos llevaron a ese final. Los monjes supervivientes aprendieron una gran lección y continúan enseñando hoy a sus hermanos que lo importante de una vocación, como respondió otro monje trapense moderno, Thomas Merton (1915-1968), cuando alguien le dijo, al terminar una conferencia, que no había hablado ni de cómo convertir a la gente ni de las características de los monjes, y este respondió: "Lo que se nos pide que hagamos en el momento actual no es tanto hablar de Cristo como dejar que Él viva en nosotros para que la gente pueda encontrarle sintiendo cómo vive en nosotros".

El P. Pío Heredia y sus compañeros mártires, "sin hablar, pero muriendo", nos ofrecen el testimonio de que Cristo, sacramento de todo martirio, vivía en ellos. Esperemos que siga viviendo en nosotros hasta el día en que se nos muestre en toda su Gloria y se descorra el velo de la Historia.

P. Alejandro Castro,
Abad de Viaceli, 3 de diciembre de 2015.

Capítulo 1

UNA ABADÍA CISTERCIENSE

La abadía y sus moradores

Cuando se llega a Cóbreces, viniendo desde Comillas o desde Santillana del Mar, se puede ver el letrero indicador ABADÍA CISTERCIENSE en el cruce de la carretera que sube al pueblo. Hace años, a principios de 1900, lo único existente eran unos cuantos barrios que componían este bello enclave montañés, que pertenece al Ayuntamiento de Alfóz de Lloredo, junto con otros seis pueblecitos más. Ahora hay barrios nuevos, ya que se han añadido otros que van desde el cruce citado hasta la playa de Luaña. Es el pueblo crecido en torno a la costa.

La Abadía está justo en medio de estas dos áreas urbanizadas, como un bastión, junto con el Colegio "Instituto Quirós", de enseñanza primaria, y la fábrica de queso de los monjes en la que estos trabajan. Todo ello a un lado de la mencionada carretera que va, o viene, a Comillas. Enfrente del monasterio se encuentra la huerta, desde donde se divisa la finca de la antigua explotación agropecuaria de la abadía, donde los monjes criaban su ganado hasta hace muy pocos años.

Los monjes en su monasterio

San Benito, que escribió una *Regla* para monjes en el siglo VI, quiere que estos vivan, trabajen y oren (*ora et labora*) dentro del monasterio, en el que, además, desarrollan una vida de fraternidad y cultivo de la vida contemplativa cristiana, compartiendo los frutos de su trabajo con los pobres, peregrinos y huéspedes que acuden al monasterio. Para desarrollar las diversas actividades la comunidad ha dado empleo y trabajo durante muchos años a vecinos del pueblo, a quienes siempre trató como familiares.

Así ha sido durante una larga tradición de siglos, y así continúa hoy la vida de un monasterio cisterciense, dentro de un marco de sencillez y belleza natural de un entorno que los monjes cuidan con mimo.

Un monasterio no surge de la nada. La historia del Císter comienza cuando en 1075 unos monjes construyen en un bosque de Borgoña (Francia), en Molesmes, un oratorio de madera para poder observar con auténtica propiedad la *Regla de San Benito*, que muchas comunidades monásticas iban olvidando poco a poco debido al gran desarrollo cultural, social y artístico alcanzado por muchos monasterios en los siglos XII yXIII. Sin embargo, al cabo de unos pocos años resurge en Molesmes la vida complicada que

impide las buenas prácticas benedictinas, por lo que en 1098, veintiún monjes abandonan ese monasterio para establecerse en Císter, cerca de Dijón, para fundar un *nuevo monasterio*. Al frente de estos monjes, decididos a mantener los principios de la *Regla*, se encuentra el abad del monasterio de San Miguel de Tonnerre, Roberto de Molesmes.

Una vez establecidos en Císter, Roberto fue elegido abad, y fue ayudado por otros dos monjes que posteriormente le sucederían en este cargo: Alberico y Esteban Harding, continuando así la gran andadura que le esperaba a la Orden.

La estructura jurídico-religiosa de la nueva Orden se basa en la *Carta de Caridad* que promulgaría Esteban Harding, y que se conoce como las *Constituciones del Císter*. Quizás por primera vez en la historia religiosa de Occidente la *Carta de Caridad* crea la "democracia parlamentaria representativa", previendo que el cargo de abad deberá ser libremente elegido por todos los monjes del monasterio y que el órgano superior de representantes, sea el Capítulo General de abades, formado por cada uno de los abades que han sido libremente elegidos en cada uno de los monasterios, órgano donde residirán los poderes legislativos, ejecutivos y judiciales de la Orden. Cada monasterio sería autónomo, pero fuertemente ligado a Císter, por medio de la caridad, y cada abad se preocupará de las casas hijas de su abadía, es decir, de las casas que su monasterio hubiere fundado en otros lugares.

Poco a poco la Orden Cisterciese se fue extendiendo por toda Europa, la de entonces, y los "monasterios de monjes blancos" se multiplicaron. El extraordinario desarrollo que consiguió la Orden lo ocasionó, en parte, la personalidad e influjo de San Bernardo en la cristiandad medieval. Císter representaba la evolución del monacato hacia la recuperación plena del ideal monástico benedictino, que la relación con las instituciones feudales había ido desvirtuando. Los monjes, pues, abandonan tareas y responsabilidades políticas que les restan dedicación y tiempo a la actividad religiosa, aumentando su dedicación a la vida espiritual, a los estudios humanísticos y al trabajo manual en los campos.

La originalidad y fuerza del proyecto cisterciense es la libertad y la paz en el claustro, donde conviven todos como hermanos y donde la nobleza se hace pobre. Por toda Europa se extiende la fama y el éxito del movimiento cisterciense, irradiando el cambio político y social con una intención

transformadora de la humanidad hacia lo cristiano, espiritual y social que cada año comunitariamente se debatían en los Capítulos Generales en Císter. Las abadías cisterciense cambiaron de ser lugares de acogida de nobles y señores, a ser casas de acogida de quienes desean imitar a Cristo pobre en la austeridad, el trabajo, la oración y la vida en común. Abandonaron con determinación la época de los beneficios eclesiásticos que los poderosos les daban como recompensa o limosna por hacer de los monasterios lugares de enterramiento o reposo, y se dedicaron a su quehacer diario en la *Liturgia de las Horas* (*opus Dei*), la lectura de los textos sagrados (*lectio divina*) y el trabajo para ganarse la vida.

Una abadía cisterciense encierra el acervo espiritual de los grandes personajes de la Orden, que impregnan con sus valores toda la trayectoria de la Orden a través de siglos de historia. Esto puede verse claramente en el retablo de la iglesia de la abadía, en el que la imagen de la Asunción de María corona la vida de la Orden y de todos los monasterios y monjes, consagrados a ella.

Para san Benito el verdadero monje vivirá del trabajo de sus manos, pues el trabajo evita la ociosidad del alma. Quien elige la profesión monástica se compromete a unirse a la comunidad con un proceder disciplinado y obediente, tanto al abad como a todos los hermanos, pues siendo fiel a la comunidad se renuncia a la propia voluntad y al egoísmo, por lo que se allana el camino hacia Dios.

El monasterio es la casa de Dios, escuela del servicio divino y figura del misterio de la Iglesia, organizado con el fin de que todos los monjes se unan íntimamente a Cristo. Un monasterio cisterciense es la casa donde habitan en comunidad las personas consagradas a la vida evangélica. La vida monástica está consagrada a Dios y se manifiesta en la unión fraterna, en la soledad y el silencio, en la oración y el trabajo, y en la disciplina de vida. El equilibrio de la vida cisterciense entre *Opus Dei*, oración, *lectio divina* y trabajo manual se establece según el carácter, formación y progreso de cada hermano, según un plan establecido.

El fin espiritual de la comunidad se manifiesta especialmente en la celebración diaria de la Eucaristía por toda la comunidad, como manantial que inunda toda la vida cristiana. El *Opus Dei* de la Liturgia de las Horas para santificar la jornada, se ha de celebrar a las horas establecidas por la tradición cisterciense y la costumbre local, como escuela de oración continua y privilegiada de la vida monástica. La práctica diaria de la *lectio divina,* donde

en común se escucha y medita la Palabra de Dios, fomenta la fe, es fuente de oración y escuela de formación, siendo las horas que preceden a la salida del sol, las preferidas para celebrar las Vigilias, en atenta espera a la venida del Señor. El trabajo manual diario de la tradición cisterciense, durante cuatro a seis horas, procura la subsistencia a los monjes y ayuda a los pobres, como signo de solidaridad con el mundo del trabajo, fomentando el desarrollo y madurez de la persona.

Esta es la forma y el ideal que tratan de vivir hoy los monjes que componen la comunidad de Viaceli; y así vivieron los monjes que en 1936 encontraron su vida envuelta en las circunstancias dolorosas de una Guerra Civil en España.

En este libro se encontrará, pues, la narración de unos hechos sucedidos en un momento concreto de la historia y vida de la abadía. No se emite ningún juicio ni se trata de hacer valoraciones sobre personas. Las actuaciones de los hombres no corresponden solo al juicio de los hombres; evangélicamente no debemos juzgar, pero sí tenemos el mandato de ser fieles a la verdad.

Ambientación preliminar del relato

Viaceli hasta 1936

Aprobada la fundación del monasterio de Viaceli, que proviene del monasterio francés de Santa María del Desierto, en septiembre de 1903 llegan los primeros monjes y se hacen cargo del legado de los hermanos Bernaldo y de Quirós y Pomar, que dejaban su herencia para que se construyera una escuela agrícola y un monasterio en su casa solariega de Cóbreces. Se comienza a levantar el edificio de lo que sería el Instituto Agrícola, terminado en 1906. Ese mismo año se continuó construyendo el monasterio con planos puramente cistercienses y en un estilo neogótico. Quien aceptó, encauzó y realizó esta fundación fue Dom Cándido Albalat y Puigcever, por entonces abad de Santa María del Desierto, natural de la región española de Valencia.

En 1906 se instaló la comunidad en los nuevos edificios del Instituto y en 1912 en el monasterio, totalmente terminado. Aunque jurídicamente se le dio carta de autonomía el 21 de diciembre de 1908, seguía dependiendo, en cierto modo, del monasterio francés hasta que Viaceli fue erigida priorato en

1920. Ya en 1912 se organizó la comunidad al hacer el voto de estabilidad los fundadores y los primeros profesos.

El 24 de diciembre de 1907 tomaba posesión del cargo de superior Dom Manuel Fleché Rousse, que había de ser el alma de esta comunidad hasta el día de su muerte el 31 de enero de 1940.

Hombre culto, religioso santo, monje y padre de monjes, de eximias virtudes. Nació en Tarbes, el 6 de diciembre de 1869, y estaba dotado de agudeza y capacidad intelectual muy señaladas. Vistió el hábito en la abadía francesa del Desierto el 21 de diciembre de 1902. Hechos los votos solemnes, su P. abad, Dom Cándido, había pensado en él como alma de la nueva fundación de Cóbreces. El 1 de marzo de 1907 recibe la ordenación sacerdotal y el 24 de diciembre de ese mismo año toma posesión del monasterio de Viaceli y del cargo de superior de la comunidad.

En 1920 se erigió en priorato a Viaceli, como se ha dicho, y ya en plena autonomía, a él le nombraron Prior titular. En 1926, en plena expansión de gran comunidad que va madurando, Viaceli es elevada al rango de abadía. Dom Fleché será su primer abad por elección unánime de su comunidad, que le ama inmensamente como Padre. En el año 1930, Viaceli está en condiciones de hacer una fundación y envía algunos monjes para restaurar el antiguo monasterio de Santa María de Huerta, en Soria.

Años más tarde, 1968, Viaceli restauraría el monasterio de Sobrado de los Monjes (La Coruña) y establecería allí una joven comunidad. Después, en 1984, los monjes de Viaceli saltan el Atlántico y establecen una casa en la República Dominicana, Santa María del Evangelio.

Viaceli en 1936

Más adelante se hablará detenidamente de las circunstancias que envolvieron a la comunidad de Viaceli en agosto de 1936. Damos ahora solo un breve apunte, a modo de introducción.

En 1936, al estallar la guerra, también empezaron una serie de violentas tropelías cometidas a mano armada y a la luz del día, con expreso consentimiento de las autoridades, contra numerosas comunidades religiosas, tanto en Cantabria como en casi toda España.

Así la comunidad monástica de Cóbreces, unas 60 personas, quedó a disposición arbitraria del Comité local del Frente Popular, el cual, con la idea de que los monjes poseían un arsenal de armas, dio comienzo a una serie interminable de registros y cacheos ignominiosos. Entre fusiles, pistolas en el pecho y amenazas pasaron una tarde de julio tres monjes, de quienes los milicianos se hicieron acompañar mientras registraban las dependencias del monasterio e Instituto Agrícola en busca de imaginarias armas.

La situación se volvió difícil y los monjes no podían salir del monasterio sin previa autorización del Comité del Frente Popular. En los altozanos que dominaban la abadía, percibían la silueta de gente esquiva que los miraba con sonrisa burlona. Los milicianos iban con frecuencia al monasterio en busca de víveres. Por las noches les hacían apagar las luces eléctricas, por lo cual los monjes tenían que rezar en un salón al tenue resplandor de una candela.

El 20 de agosto de 1936, festividad de San Bernardo, se comunica el decreto, aparecido en *La Gaceta,* de cierre y supresión del culto católico en las parroquias e iglesia monasterial. El decreto decía así:

> *Frente Popular de Alfoz de Lloredo (Santander). Para dar cumplimiento a órdenes superiores, este Comité del Frente Popular de Izquierdas de Alfoz de Lloredo, tiene acordada la clausura de todos los edificios destinados al culto católico, y, en consecuencia, se ha dispuesto que proceda Vd. a cerrar la iglesia parroquial y todas las capillas que existan en ese pueblo, y remitir a este Comité, sito en Novales, las correspondientes llaves, a las que colocará una tablilla con el nombre del edificio a que correspondan. También queda prohibida la celebración de cultos en oratorios particulares o de comunidades. Alfoz de Lloredo, 20 de agosto 1936. El P. del Comité. (Firmado y Rubricado).* Sello: *Frente Popular de Alfoz de Lloredo. RR. PP: Trapenses. Cóbreces.*

Como se puede ver en el *Diario* de la comunidad, desde que comenzó la guerra hasta la expulsión de los monjes, en la comunidad trapense de Cóbreces se deja de rezar el oficio en común a partir de la hora de nona de ese día, 20 de agosto. Del 21 al 24 de agosto se celebrarán las misas ocultamente sin la presencia de la comunidad.

El día 23 el abad dispone que vayan saliendo para sus casas los más posibles, especialmente los más jóvenes y los niños de la escuela monástica. Primero los de la provincia, otros pocos más adelante.

El 24 de agosto el alguacil municipal, acompañado de otras personas del ayuntamiento, coge todos los vasos sagrados, cálices y demás objetos litúrgicos de valor y los lleva requisados a Novales. El 27 de agosto el Frente Popular niega la salida para Bilbao a varios monjes vascos. Otros milicianos de la CNT y de la FAI impidieron en Los Corrales y Reinosa que algunos monjes llegaran a casa de sus padres.

El P. Ceferino García, entonces joven miembro de la comunidad, recoge cuidadosamente todos estos detalles y sus protagonistas en un crónica escrita que aún se conserva. En ella afirma:

> *Se hicieron gestiones para celebrar una misa el 30 de agosto, San Emeterio y San Celedonio, patronos de la diócesis de Santander; pero se negaron en Cóbreces los del Frente Popular. Se recurrió a Novales, y allí se opuso un tal […], hijo político del Sr. Alcalde y delegado municipal del Comité de Santander. El de Novales lo entendió radicalmente y, sin parar mientes, cierra todas las iglesias y capillas del municipio, lo cual no fue así en Santander, etc.*

El 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de María y sin haber podido celebrar la misa, todos los que quedaban en la comunidad son trasladados a Santander tras ser invadido por sorpresa el monasterio. Quienes se incautaron del monasterio, la mayoría de ellos conocidos por los monjes, hicieron buen acopio de cuantos objetos de la abadía podían significar algún valor para ellos. El Sr. Gregorio Berberana, empleado de la fábrica de quesos del monasterio, afirma en su declaración del 20 de febrero de 1963: "A su llegada, los del Frente Popular se incautaron de la fábrica y del monasterio, llevando parte de la comunidad a Santander". De este saqueo queda constancia en la documentación oficial y se señalan las personas sospechosas del mismo: "Es saqueado el monasterio y colegio adjunto, y son robados cuantos efectos son útiles para algo. Son destrozadas las imágenes, objetos de culto y ropas. Personas sospechosas de participación en el crimen son […]".

Historia de la Causa

Apenas terminada la Guerra Civil española (1936-1939), ya se pensó en un posible proceso de beatificación de los "Mártires de Viaceli" inmolados en la tremenda persecución religiosa. No era fácil dar pasos concretos, pues

faltaban muchos detalles precisos que eran necesarios y la cercanía de los acontecimientos afectaban aún a los ánimos heridos y sangrantes de muchos supervivientes. Pero ante la insistencia de muchas personas de dentro y de fuera de la Orden Cisterciense se fueron recogiendo datos para cuando llegase el momento oportuno.

El deseo de incoar formalmente el *Proceso* se acrecentó al celebrarse en 1959 las "Bodas de Oro" del monasterio de Santa María de Viaceli. En el Capítulo General de los Trapenses de 1962, acogiendo el deseo muchas veces reiterado, la asamblea aprobó la introducción de la *Causa de Beatificación* de los monjes de Viaceli. Inmediatamente se dieron los pasos para preparar el *Proceso informativo*, y con el asesoramiento de la Curia diocesana se hizo una extensa indagación para pedir información a cuantos conocieran la vida y el martirio de estos monjes. La respuesta fue sorprendente y sumamente valiosa para el subsiguiente *Proceso diocesano*, pues se recogió una enorme cantidad de datos, declaraciones e informes.

Ya se iba a iniciar el proceso en Santander cuando, ante las críticas suscitadas contra las Causas de los Mártires de la Guerra Civil española y las reservas de la Santa Sede, estos procesos quedaron suspendidos o abandonados. Con el pontificado de Juan Pablo II y su actitud manifestada sobre todo en la Carta Apostólica *Tertio Milennio Adveniente* , y vistas las nuevas posibilidades, se recomenzaba el *Proceso diocesano* con la publicación del Edicto del obispo de Santander, firmado el 30 de noviembre de 1995.

El 29 de agosto de 1995 se nombraba al monje de Viaceli, P. Doroteo-Pío Moreno Pascual, para hacer todas las gestiones pertinentes en el *Proceso de Santander*. Posteriormente, se nombró la comisión correspondiente ratificada por decreto el 8 de octubre de 1996. El 11 de julio de 1996, preparado todo lo necesario, se extendía la instancia al obispo de Santander para que se dignara proceder a la introducción de la Causa.

Con fecha de 15 de julio de 1996, Mons. José Vilaplana Blasco, obispo de Santander, decretaba la introducción de la *Causa de Canonización de los Siervos de Dios P. Pío Heredia y 18 compañeros* monjes y ordenaba que se abriese el *Proceso diocesano* sobre el martirio. El 20 de julio tuvo lugar la sesión de apertura y el 9 de enero de 1997 la sesión de clausura de dicho *Proceso diocesano*.

Declararon los numerosos y oportunos testigos presentados por los responsables del *Proceso*. El decreto de apertura del *Proceso* en la Congregación

para las Causas de los Santos, en Roma, está fechado el 8 de febrero de 1997. El 16 de junio de 2000 la Congregación emana el decreto de validez del Proceso diocesano. La Congregación decreta el 2 de marzo de 2001 la unión de esta Causa de los monjes a la de M. María Micaela Baldoví Trull y Sor María Natividad Medes Ferris, monjas cistercienses del monasterio de Fons Salutis, en Algemesí, archidiócesis de Valencia.

La *Positio*, es decir el estudio crítico sobre el proceso diocesano, se termina el 8 de diciembre de 2003, se imprime y se entrega a la Congregación en 2004. El 19 de septiembre de 2013 se reúne el Congreso de los teólogos de la Congregación, que han estudiado la *Positio* de la Causa "Pío Heredia y 17 compañeros y compañeras". Después de la presentación de las aclaraciones a las dudas, todos los nueve teólogos dan un voto afirmativo. Este juicio se hace público con la correspondiente información impresa por parte de Mons. Carmelo Pellegrino, Promotor de la Fe, en la Ciudad del Vaticano a 29 de abril de 2014.

Llegamos así al punto de poder ofrecer al lector el desarrollo histórico de los hechos tal y como los hemos conocido, debidamente documentados, a fin de que este extraordinario capítulo de la vida de la comunidad cisterciense de Viaceli quede fijado para la posteridad:

> *… para que en el mañana no se nos juzgue como oscurantistas y despreocupados… e imitando el ejemplo de los antiguos monjes… hemos querido transmitir cuantos documentos puedan referirse a los orígenes, progresos, glorias y triunfos de este amado cenobio, sin omitir, empero, aquellos otros que nos hablan de pruebas e infortunios… Con ello quedará escrita la historia más verídica y fidedigna que tejer se puede de esta joven abadía.*
>
> (Del primer *Cartulario* de la Abadía de Viaceli, 1946)

P. Fructuoso Martín

P. Roberto Larrinoa

P. Ceferino García

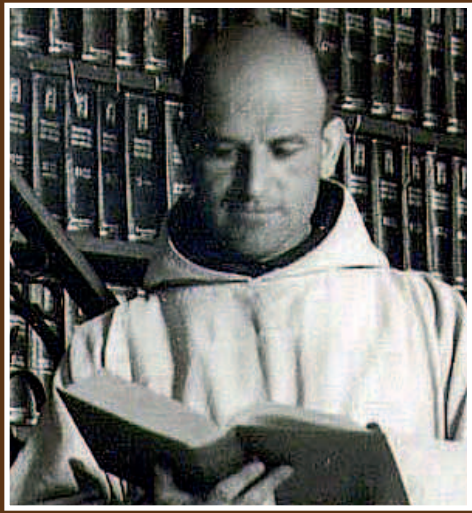

P. Andrés Ania

Capítulo 2

CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL

Monjes de paisano en Santander:
Leandro Gómez, Álvaro de la Fuente (sentado), Ignacio Astorga y Antonio Delgado

Se trata en este capítulo que sigue de ambientar la situación en que se desarrollaron los hechos acaecidos antes y durante la Guerra Civil y la repercusión que esto tuvo en el entorno montañés de la abadía de Cóbreces.

Contexto histórico en España

Los terribles hechos que sucedieron durante la Guerra Civil se puede decir que se inician en los tiempos borrascosos de la segunda República. Esta se inicia cuando en 1931 el almirante Juan Bautista Aznar, convoca elecciones municipales para el domingo 12 de abril, y las elecciones son ganadas en las principales ciudades por las candidaturas republicanas socialistas surgidas del Pacto de San Sebastián de agosto de 1930. Inmediatamente se producen grandes y numerosas manifestaciones prorepublicanas delante de los ayuntamientos en los que se había dado mayoría republicana. Ante la presión ejercida por los movimientos de masas, se proclama la segunda República desde los balcones de esos ayuntamientos. Al día siguiente el rey Alfonso XIII se exilia y abandona el país.

Inmediatamente se formó un Gobierno Provisional, presidido por Niceto Alcalá Zamora, de republicanos de izquierda y derecha, y con socialistas y nacionalistas. El gobierno debía dirigir el país hasta que unas nuevas Cortes Constituyentes dieran forma al nuevo régimen.

Se produjeron fuertes enfrentamientos entre el nuevo gobierno y la parte más conservadora de la iglesia española, encabezada por el Cardenal Segura, que puso todo tipo de trabas al nuevo ejecutivo. Esto hizo aflorar el anticlericalismo y la CNT anarquista promovió una amplia campaña de huelgas que se dedicó entonces a expoliar y quemar iglesias y conventos. Lógicamente la opinión pública católica se alejó desde un primer momento del nuevo régimen republicano. Las elecciones a Cortes Constituyentes, de junio de 1931, dieron una amplia mayoría a la coalición republicano-socialista. La nueva Constitución aprobada fue reflejo de las ideas de esta mayoría: soberanía popular, sufragio universal masculino y femenino, derecho de voto a las mujeres, divorcio, equiparación de hijos legítimos e ilegítimos ante la ley, derecho universal a la educación.

El poder legislativo quedaba en manos de unas Cortes unicamerales. El poder ejecutivo quedaba con un presidente de la República con escasos

poderes, y el Gobierno con un Jefe de Gobierno, que sería nombrado por el Presidente, pero contando con la aprobación de las Cortes. El poder judicial quedaba en manos de los tribunales de justicia y se establece por primera vez el derecho de las regiones a constituir sus Estatutos de Autonomía.

En cuanto al tratamiento religioso, se establece un estado laico con separación de la Iglesia y el Estado, eliminando el presupuesto para el culto y el clero, prohibiendo ejercer la educación a la Iglesia y estableciendo la plena libertad de conciencia y de religión.

El nuevo periodo lo inicia un gobierno presidido por Manuel Azaña formado por republicanos de izquierda y socialistas, con Niceto Alcalá Zamora como Presidente de la República.

El nuevo gobierno republicano-socialista emprendió un amplio programa de reformas cuyas principales medidas fueron la reforma laboral que favorecía la posición de los trabajadores y sindicatos. Una reforma educativa con un ambicioso programa de construcción de escuelas y contratación de maestros y una enseñanza mixta, donde la religión dejó de ser asignatura obligatoria, lo que agudizó todavía más el enfrentamiento con la Iglesia.

La reforma militar garantizaba la fidelidad del ejército al nuevo régimen republicano y reducía sensiblemente el número de jefes y oficiales. Se aprobó una Ley de Reforma Agraria que contemplaba la posibilidad del reasentamiento de campesinos sin tierra en latifundios insuficientemente explotados, si bien su aplicación fue un fracaso y muy pocos campesinos se beneficiaron de la ley. Esto provocó una decepción generalizada entre el campesinado en un contexto económico de paro creciente.

En definitiva, muchas de estas reformas modernizadoras encontraron una gran resistencia entre los terratenientes y los empresarios, así como entre los financieros y patronos, además de la Iglesia católica, los monárquicos y el militarismo. El Gobierno de la República deseaba reformar y modernizar el ejército, empezando por disminuir el excesivo número de oficiales. Naturalmente esto puso en contra del Gobierno a amplios sectores militares, creando un descontento general que se manifestó enseguida en el intento de golpe de estado desde Sevilla del General Sanjurjo, en 1932. La que fue conocida como "la sanjurjada" constituyó un sonado fracaso, debido, por un lado a la improvisación y la falta de discreción con que se preparó, lo que dio

lugar a que el Gobierno lo supiera con anterioridad, y se preparara para evitarlo; por otro lado, porque la mayoría de las guarniciones no secundaron el golpe. En cualquier caso, esta sublevación se puede considerar como un auténtico precedente de la Guerra Civil que se desataría cuatro años más tarde. También se produjeron numerosos levantamientos anarquistas en enero y diciembre de 1933, que fueron reprimidos con gran dureza.

El Gobierno de la República quería separar la Iglesia del Estado, que tradicionalmente habían estado unidos, para convertir a España en un estado aconfesional, laico. De manera que se empezó por recortar privilegios a la Iglesia, eliminando los símbolos religiosos de los edificios municipales y las escuelas, adquiriendo el Gobierno mayor protagonismo en la enseñanza. También se estableció el matrimonio civil, el divorcio, la enseñanza laica y la secularización de los cementerios. Naturalmente toda esta serie de medidas consiguió aumentar los fuertes enfrentamientos con la Iglesia, que ya se habían iniciado al poco de ser proclamada la República, a raíz de la antirrepublicana pastoral del cardenal Segura.

Se aprobó por acuerdo de los ayuntamientos que se retiraran los crucifijos, los cuadros del Corazón de Jesús, o cualquier otro símbolo religioso que estuviera en el salón de sesiones.

Similar procedimiento llevaron los ayuntamientos para proceder a la secularización de los cementerios. Simplemente se aprobaba en sesión municipal la incautación por los ayuntamientos de los cementerios parroquiales, para transformarlos en cementerios municipales y se hacía desaparecer la tapia divisoria entre los cementerios civil y católico.

También el gobierno de la República quería extender la escuela laica por todos sitios, lo que obviamente provocó una gran oposición por parte de la Iglesia, pues por entonces era ella la que desempeñaba este cometido casi en exclusiva. Pero la irritación alcanzó el máximo grado cuando se ordenó la retirada de los crucifijos de las escuelas. Lo cierto es que el anticlericalismo existente aumentó durante la República y se extendió por todas partes durante la Guerra Civil.

Más adelante, durante el gobierno del Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux apoyado por la derecha católica de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) de Gil-Robles, se produjo

la insurrección socialista conocida como "Revolución de octubre" de 1934, que aunque en la mayor parte del país fracasó, en Asturias se convirtió en una auténtica revolución social que provocó entre 1500 y 2000 muertos. En Turón, el principal bastión comunista en Asturias, se proclamó la dictadura del proletariado por la autotitulada República Obrera y Campesina. Los ánimos llegaron a estar tan exacerbados que volaron con dinamita un cuartel con ocho guardias civiles que resistían el asedio sin rendirse. También asesinaron a siete hermanos de La Salle de la Doctrina Cristiana, dedicados a la enseñanza en el colegio fundado y sostenido por Altos Hornos de Vizcaya propietaria de las minas, asesinando también a un directivo y a dos empleados de la empresa.

La revolución de octubre de 1934 tuvo fuertes y convulsas consecuencias políticas durante el año siguiente, cuya crisis definitiva se produjo por el gran escándalo de corrupción, el llamado "escándalo del estraperlo", que afectó al presidente del gobierno, Lerroux, y al Partido Radical, cayendo ambos en un descrédito total. La aparición de nuevos escándalos precipitó el fin de la legislatura, y la convocatoria de nuevas elecciones a Cortes en febrero de 1936, en las que triunfó por escaso margen la coalición de izquierdas del Frente Popular ante el denominado Frente Nacional.

En cualquier caso, la insatisfacción estaba presente en todos los ámbitos. En marzo los falangistas atentaron contra un diputado socialista, matando a su policía de escolta. En abril, durante un desfile militar en el Paseo de la Castellana de Madrid, se produjeron estruendosas explosiones y numerosos disparos que mataron a un oficial de la guardia civil, y en el entierro posterior fue tiroteada la comitiva fúnebre con el saldo de seis muertos y varios heridos. En mayo, en un enfrentamiento entre campesinos de Yeste y la guardia civil, murieron 17 campesinos y un guardia civil, lo que hizo que estuviera paralizado el Congreso durante un mes y que, al fin, se destituyera al presidente de de la República, Niceto Alcalá Zamora, siendo sustituido por Manuel Azaña.

El Presidente de la República, Alcalá Zamora, se negó a dar el poder a una fuerza que no había proclamado su fidelidad a la República, por lo que encargó la formación de gobierno a un independiente de su confianza, Manuel Portela Valladares, quién el 15 de diciembre formó un gabinete republicano de centro-derecha, y convocó elecciones para febrero del 1936. Los cinco meses siguientes, hasta que se inició el golpe de Estado del 17 y 18 de julio de una

parte del ejército, que desembocó en la Guerra Civil, se desarrollaron en un ambiente de gran radicalización.

A las elecciones se presentaron el Frente Popular como pacto electoral agrupando a todas las izquierdas, y lo firmaron Izquierda Republicana, PSOE, PCE, POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista) y Esquerra Republicana de Catalunya. La CNT, que tenía muchos presos en la cárcel, apoyó de forma tácita a la coalición de izquierdas. El Frente Nacional, como coalición de los grupos de derecha, formada por la CEDA y Renovación Española, acudió con un programa basado en el temor a la revolución social que se preveía. De manera independiente acudieron la Falange y el PNV.

La victoria fue para el Frente Popular, que fue mayoritaria en las ciudades y las provincias del sur y la periferia, mientras que la derecha o Frente Nacional, lo fue en el norte y el interior del país.

Tras las elecciones, Manuel Azaña fue nombrado Presidente de la República con el objetivo de que Indalecio Prieto, hombre fuerte del ala más moderada del PSOE, ocupara la jefatura del gobierno. Sin embargo, la negativa del Partido Socialista, dividido en diversas tendencias, llevó a que se formara un gobierno presidido por Casares Quiroga, y constituido exclusivamente por republicanos de izquierda, sin la participación del PSOE.

El nuevo gabinete formado inició rápidamente la acción reformista con una serie de drásticas disposiciones: amplia amnistía para todos los represaliados tras octubre de 1934; restablecimiento del Estatuto catalán, alejamiento de Madrid de los generales más sospechosos de golpismo, por lo que Franco, Mola y Goded fueron destinados a Canarias, Navarra y Baleares. La reemprendida reforma agraria fue rápidamente desbordada por la acción de los jornaleros, que se lanzaron a la ocupación de fincas. Se tramitaron nuevos estatutos de autonomía. Así, el Estatuto de Galicia fue aprobado en plebiscito en junio de 1936, y el del País Vasco estaba prácticamente terminado en julio de 1936. Mientras, el ambiente social era cada vez más tenso, pues la izquierda obrera había optado por una postura claramente revolucionaria, mientras que la derecha buscaba de forma evidente el fin del sistema democrático. Desde el mes de abril se sucedieron violentos enfrentamientos callejeros entre grupos de falangistas y milicias socialistas, comunistas y anarquistas.

Mientras tanto, la conspiración militar contra el gobierno del Frente Popular avanzaba. Por un lado, había una trama política conformada por los

principales líderes de los partidos: Gil Robles, Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera. Por otro lado, crecía el número de generales implicados: Franco, Goded, Fanjul, Varela. Emilio Mola, que estaba destinado en Pamplona, se convirtió en el jefe de la conspiración. La salida antidemocrática tenía también valedores internacionales, pues muy pronto se iniciaron los contactos con Mussolini y Hitler.

El 12 de julio era asesinado por extremistas de derecha un oficial de la Guardia de Asalto, el teniente Castillo. La respuesta no tardó en llegar, pues a la siguiente madrugada asesinaron a José Calvo Sotelo un grupo de miembros de las fuerzas de seguridad. Un grave e inmediato enfrentamiento parecía inevitable. El gobierno de Casares Quiroga, que no había decidido tomar medidas pese a las continuas advertencias de las organizaciones obreras, vio como el 17 de julio de 1936 el ejército de Marruecos iniciaba la rebelión contra el gobierno de la República, lo que desencadenó la Guerra Civil.

En definitiva, la segunda República pasó dos años de relativa estabilidad, un segundo bienio de inestabilidad política, y unos meses finales de acoso y derribo.

Contexto histórico en Cantabria

Cantabria, en las décadas anteriores a la guerra, vivió importantes transformaciones económicas, sociales y culturales. A finales del siglo XIX se pusieron en marcha en Cantabria gran cantidad de minas de hierro y cinc que supusieron una importante modernización de la región, desde la bahía de Santander hasta Reinosa, pasando por Torrelavega y Los Corrales de Buelna. En Reocín, la Compañia Asturiana de Minas, llegó a emplear a principios de siglo a unos ochocientos hombres, lo que junto a la instalación de la gran fábrica de productos químicos Solvay, influyó sobremanera en el crecimiento urbano de Torrelavega. En Comillas y Udías, la Real Compañía Asturiana de Minas, registró múltiples minas de calamina, dando numerosos empleos, además de provocar el lógico desarrollo del entorno del lugar de extracción con la construcción de nuevas carreteras y de vías de ferrocarril por donde transportar el mineral, así como las consiguientes obras de los puertos marítimos donde efectuar la carga del material para su transporte.

En 1932 la actividad minera de la Cía. Asturiana de Minas finalizó, creando una grave crisis de trabajo que afectó a todo el alrededor del territorio,

que en el momento de la guerra era una economía eminentemente pescadora y agrícola-ganadera. En las primeras décadas del siglo XX adquirió gran protagonismo la producción láctea, a partir de la importación por pastores pasiegos de vacas de raza frisona de Holanda, por ser animales de mucha mayor producción de leche, con lo que la industria lechera y derivados experimentó en Cantabria un gran impulso.

Precisamente por aquellas fechas, Cóbreces se convirtió en uno de los lugares punteros en la especialización láctea debido a la Institución Agrícola Quirós de los hermanos Bernaldo de Quirós que llevaban los monjes cistercienses.

Los movimientos obreros en Cantabria se desarrollaron fundamentalmente de la mano socialista a través de la creación de las Casas del Pueblo Campesinas, de la UGT, que impulsaron el sindicalismo agrario en la zona de Santillana, Comillas y Alfoz de Lloredo. La central anarquista CNT también había tomado un auge importante antes del comienzo de la contienda civil y fue la que se convirtió en la organización sindical de mayor afiliación en Comillas y Cóbreces, aunque su éxito pudo ser debido a la sindicación obligatoria por imposición legal.

El sindicalismo católico se manifestó principalmente en Comillas, alrededor de la Universidad y del respaldo de los marqueses, dando lugar después a los primeros círculos católicos inspirados en las ideas de contenido social de la encíclica *Rerum Novarum*. El primer sindicato católico que se creó en la zona fue promovido por el Sindicato Sociedad Agrícola de Ruiseñada, fundado por el sacerdote Anselmo Bracho, que llegó a ser el de mayor número de afiliados hacia 1930. A partir de él, y con muchas de sus ideas, se creó Sindicatos Agrícolas Montañeses, SAM, en la cooperativa agrícola de Renedo de Piélagos, dedicada a la industria láctea.

En este aspecto tuvo gran influencia en la zona, hacia finales del XIX, la particular aportación de Antonio López López, Marqués de Comillas, un importante empresario que hizo una gran fortuna en Cuba, y en Puerto Rico y Filipinas. Empresario polifacético, creador de bancos, de compañías de Tabacos y, sobre todo, de un formidable negocio naval. Su compañía naviera fue la primera del país y con ella ayudó al regreso del monarca Alfonso XII, y durante la guerra de Cuba sus barcos prestaron un gran servicio a la causa española. La amistad entre el magnate y el rey dio como resultado que éste eligiera Comillas

como lugar de veraneo de la corte, con lo que se construyeron palacetes y hermosos edificios para las familias de la aristocracia y de la alta burguesía. Los veraneos en Comillas del rey Alfonso XII pusieron de moda el turismo en la costa occidental de Cantabria. También hacia el último cuarto del siglo XIX, en 1892, inicia sus actividades la Universidad Pontificia en Comillas, un proyecto impulsado por el segundo marqués de Comillas, Claudio López Bru, un fervoroso católico heredero del título y la fortuna de su padre Antonio López López.

En Santander fue una auténtica sorpresa que siendo una provincia que en las elecciones de febrero de 1936 había dado el triunfo a la coalición de derechas denominada Candidatura Contrarrevolucionaria, y no al Frente Popular, sin embargo tuviera que ser gobernada por el Frente Popular que fue el victorioso en el país. A esto habrá que sumar también la gran sorpresa que produjo el fracaso en Santander de la sublevación militar del 18 de julio. Ambos hechos, fueron muy difíciles de digerir por la ciudadanía. Pero, curiosamente tienen nombre y apellidos. Pues directamente responsables fueron dos personas de lo sucedido en aquellas fechas: el líder socialista Juan Ruiz Olazarán, por una parte, y el coronel José Pérez y García Argüelles, por la otra. En las áreas más pobladas y desarrolladas dieron su apoyo mayoritario a la lista frentepopulista (Santander, y el corredor del Besaya), así como la parte sureste de la bahía (Camargo, Astillero y Villaescusa), Reinosa y sus alrededores y algunas villas de la costa, como Castro Urdiales, quedando el resto de la provincia de manera abrumadora en poder de la Candidatura Contrarrevolucionaria.

El triunfo nacional del Frente Popular en la primavera de 1936 conllevó un aumento de la violencia y de la radicalización política. Se produjo un incremento notable de la fuerza de las opciones políticas extremistas, siendo la beneficiaria por el lado derechista las JONS de la Falange, por ser el único grupo que mantuvo una política de enfrentamiento con el régimen republicano, y debido a que muchos partidarios de ARI y AP, así como de la CEDA, el grupo de Gil Robles, se marcharon a la Falange.

Juan Ruiz Olazarán fue designado en marzo presidente de la Diputación Provincial, junto con representación de IR, UR, Izquierda Federal y de la FSM. En los ayuntamientos, los equipos de derechas fueron sustituidos, mediante órdenes del gobernador civil, por miembros de los partidos del Frente Popular. Los grandes beneficiarios de la nueva situación fueron la

FSM/PSOE e IR, pues la FSM/PSOE ocupó las Alcaldías de los grandes y medianos núcleos urbanos. Los partidos del Frente Popular pasaron a controlar los poderes locales y el provincial, desplazando a unas derechas que, aunque habían ganado, no pudieron hacer uso de su triunfo electoral para continuar ejerciendo el poder, y esto explica que cuando llegó la hora de la sublevación militar esta fracasara estrepitosamente.

En Cantabria, cuando se inicia la sublevación militar en Marruecos, los conspiradores contra la República daban por descontado su triunfo inmediato y sin gran oposición. Su optimismo se basaba en que la experiencia de las elecciones de 1933 y de febrero de 1936, había demostrado que los conservadores obtenían mayoría en el conjunto provincial debido a su gran predominio en las zonas rurales, que entonces estaban mucho más pobladas que hoy día, mientras a la izquierda le quedaban las zonas urbanas, comerciales e industriales. La victoria del Frente Popular en España ocasionó a los conservadores de Cantabria que perdieran sus puestos en la Diputación y en los Ayuntamientos, y que en su lugar pasaran a ocuparlos las gentes con ideas izquierdistas. Los que se vieron desplazados de sus cargos de la noche a la mañana sintieron tal enfado que llevó a muchos de ellos a engrosar las listas de asociaciones de extrema derecha, en especial las falangistas. Consecuencia y reacción de ese malestar fue que durante el primer semestre de 1936 se produjeron toda clase de trifulcas y actos violentos protagonizados por falangistas contra socialistas y comunistas, en muchos casos con resultado de heridos y muertos. El más grave se produjo en junio cuando un falangista asesinó en un bar de Santander a Luciano Malumbres, director del diario izquierdista *La Región* y presidente del Ateneo, lo que llevó al gobernador civil a clausurar los locales de Falange y de la CNT. El asesino, después de ser tenazmente perseguido, murió de un disparo por la espalda realizado por uno de sus perseguidores. Al poco tiempo del atentado el que resultó muerto de un disparo fue el militante fascista Pedro Cea en un altercado con obreros, cuando les estaba reprochando el asesinato del falangista que había disparado sobre Malumbres.

En Santander, mientras tanto, iba en aumento la campaña de desestabilización contra la República, tal y como habían impulsado desde su dirección central en Madrid. Aunque sin gran rigor organizativo, pues los golpistas tradicionalistas, los de ARI y los falangistas actuaban por su cuenta,

sin coordinarse con los militares, la Guardia de Asalto, los Carabineros, o la Guardia Civil.

Lo cierto es que los conspiradores civiles montañeses siempre mostraron una excesiva confianza en un triunfo fácil de la sublevación. Para ellos bastaba con el beneplácito del coronel Argüelles, del Regimiento de Infantería, para que la sublevación triunfara. Este exceso de confianza les hizo descuidar aspectos fundamentales de planificación, pues se limitaron a esperar el alzamiento de los militares santanderinos, en la confianza de que una vez lo hicieran, se aplastaría cualquier tentativa de los izquierdistas.

Sin embargo, la reacción de los izquierdistas había sido muy distinta, pues nada más conocieron las primeras noticias de la sublevación en Marruecos, pusieron en marcha todo tipo de dispositivos para hacerle frente. Incluso se saltaron la legalidad republicana, vista la inutilidad manifiesta del gobernador civil de Santander, por entonces Balmaseda Vélez, para encarar la situación. Ante tal comportamiento, la actuación del presidente de la Diputación Provincial, Juan Ruiz Olazarán, resultó decisiva, al conseguir, junto a los diputados Bruno Alonso y Ramón Ruiz Rebollo, la *renuncia* voluntaria del gobernador civil, pasando a ocupar el cargo de Gobernador el propio Olazarán.

Desde el puesto de gobernador dictó las órdenes oportunas a las fuerzas políticas del Frente Popular y las sindicales, representadas por la FOM-UGT y la CNT, con el objetivo de parar la conspiración. Enseguida consiguieron que los Guardias de Asalto y los Carabineros se pusieran sin condiciones al lado de la República, y que la Guardia Civil, al menos, quedara al margen, prácticamente inmovilizada. Mientras tanto permanecían inactivos los militares del coronel Argüelles, confiando en la llegada de las órdenes de sus superiores de Burgos. Sin embargo, varios hechos hicieron a los conspiradores disminuir el optimismo que hasta ahora tenían en su triunfo. Uno fue la rendición del destacamento de la Guardia Civil de Torrelavega, que permanecía acantonado. Otro fue la toma de Potes por milicianos santanderinos y asturianos. El último hecho fue el trágico suceso acaecido en Reinosa, donde fueron asesinados 19 guardias civiles, el alcalde de la localidad y uno de sus ayudantes. Ante tal acumulación de acontecimientos negativos, los civiles concentrados en la capital procedieron a dispersarse a la espera de mejores momentos.

Al momento de conocerse la sublevación militar, el mismo día 18 de julio, se formaron Comités Locales del Frente Popular, que se ocuparon de armar

a unas milicias locales con la misión de vigilar a los derechistas, los puestos de la Guardia Civil, los edificios públicos y los nudos de comunicaciones. De tal manera que a los pocos días el Frente Popular controlaba la Guardia de Asalto, los Carabineros, algunos puestos de la Guardia Civil, la prensa y la radio locales, Correos, Telégrafos, así como las calles, los edificios más significativos y las vías de comunicación. Incluso constituyeron algunos grupos armados para repeler el posible ataque por el sur. Solo les quedaba que se pusieran de su lado el Regimiento de Infantería y la Guardia Civil de Santander.

El día 24, el coronel Argüelles, del Regimiento de Infantería, fue llamado a una reunión con Juan Ruiz Olazarán en el Gobierno Civil, donde se le informó que por medio de un telegrama el Ministro de la Guerra le había cesado en su puesto. Argüelles, creído de la validez del telegrama y consciente de la inutilidad de cualquier resistencia, aceptó las órdenes recibidas y traspasó el mando al comandante José García Vayas. Gracias a este ardid del falso telegrama, Ruiz Olazarán y aliados consiguieron neutralizar los fantasmas de la sublevación en Santander, convirtiéndose a partir de este momento en los dueños absolutos de la situación. Tenían razón muchos de los civiles comprometidos con la conspiración cuando criticaban la vacilante y débil postura del coronel Argüelles en la sublevación, aunque el fracaso de esta en Cantabria fue debido, además de a la inacción de los militares dirigidos por José Pérez y García Argüelles, a la falta de planificación y coordinación entre los distintos grupos.

Durante estos meses la situación no era precisamente pacífica, pues continuaron las trifulcas, peleas y asesinatos. En julio mataron a tiros a un vecino de Cóbreces, jefe local de Falange. También asesinaron al dueño de una tienda de ultramarinos en San Vicente, exconcejal derechista de Novales. Lo mismo hicieron con un camarero de un hotel de Santander, donde se reunían los falangistas.

En agosto fue asesinado el párroco de Cortiguera y dos dirigentes falangistas de Torrelavega. En septiembre el párroco de Frama fue rociado con gasolina y le prendieron fuego. Y, al poco, un vecino de Udías, secretario de falange, y otro de Cóbreces, secretario de la falange local. La realidad es que muchos vecinos simpatizantes de derechas huyeron a Guipúzcoa donde desde septiembre ya dominaban los nacionales.

La lejanía respecto al Gobierno central y, sobre todo, la escasa ayuda que recibió Santander, obligó a los rectores provinciales a buscar, por sus propios medios, remedio a los problemas que la guerra había generado. El primer afán que les ocupó fue la reestructuración del aparato político-administrativo, capitaneada, en una primera fase, por los sindicatos de clase, especialmente por la FOM-UGT.

Cambiaron totalmente el funcionamiento de las instituciones de Cantabria, y usurparon las funciones que tenían los organismos legales republicanos, para concedérselas a unos nuevos Comités formados por sindicalistas y grupos de izquierda. En la capital, la nueva organización se constituyó con una serie de Comités sectoriales, adscritos al Frente Popular y dirigidos por un Comité Ejecutivo. Entre tanto se ponían en marcha las nuevas normas en los pueblos las competencias atribuidas a las Corporaciones Locales terminaron siendo asumidas por los Comités Locales del Frente Popular, con gente del PSOE, la UGT, el PCE, IR y la CNT.

Toda esta serie de novedades estructurales y de orden tuvo una evidente consecuencia negativa sobre la economía cántabra. Lo primero fue sufrir una falta importante de materias primas que dificultaba enormemente el poder continuar con sus actividades. Asunto que se fue agravando conforme pasaba el tiempo debido al aislamiento de la región por parte de las fuerzas nacionalistas. Tanto es así que en septiembre de 1936, ante la importante falta de abastecimiento, se tuvo que implantar en Santander la cartilla de racionamiento, siendo una de las primeras provincias republicanas que la adoptaron.

Con todas estas actuaciones, Olazarán, que era también presidente del FSM y de la FOM, se fue perfilando como el líder indiscutible de la antisublevación. El 11 de agosto el puesto de gobernador civil de la provincia, que ocupaba de *facto* hasta entonces, fue confirmado oficialmente por el gabinete republicano a propuesta de Indalecio Prieto, su mentor político y amigo personal, convirtiéndose en la máxima autoridad del Frente Popular en Cantabria y, por consiguiente, presidente nato de los diferentes Comités del Frente. Este no fue sino el primer paso de un complejo proceso cuya segunda fase se concretó en septiembre de 1936, con la creación de la Junta de Defensa de la Provincia de Santander, imitación a escala provincial del gabinete nacional republicano. Con su nacimiento quedó certificado, de forma definitiva, el

ascenso de Olazarán como máximo e indiscutido jefe político provincial, y el del socialismo montañés como fuerza hegemónica al ocupar la mayoría de las catorce Direcciones Generales en que se subdividía la Junta de Defensa. La creación de la Junta sirvió también para dar satisfacción a las aspiraciones del resto de sindicatos y partidos, especialmente a los republicanos, que en su totalidad consiguieron desempeñar, al menos, una Dirección General.

Juan Ruiz Olazarán y el sindicato socialista, FOM-UGT, se constituyeron en los directores de la nueva etapa política, siendo seguidos por los otros grupos políticos y sindicales, además de los militares y las fuerzas de orden público que apoyaron al régimen republicano. El comandante García Vayas, en reconocimiento a su contribución evitando la sublevación, fue nombrado presidente del Comité de Guerra, y director general de asuntos militares, que abarcaba las competencias judiciales y las policiales, de la que dependía la Comisión de Policía del Frente Popular, creada con el objeto de encauzar y dirigir la acción represiva contra los enemigos de la República. Precisamente al frente de la Policía se colocó por expreso deseo de Olazarán al militante socialista Manuel Neila Martín. Un personaje denostado por sus propios compañeros de partido y por los sindicatos del Frente Popular[1], por aprovecharse de la autoridad del puesto de Comisario de la Policía para realizar toda suerte de robos, torturas y asesinatos, de manera que ha quedado marcado y recordado como un malvado.

Manuel Neila Martín, como jefe de la Comisaría de Policía del Frente Popular, tuvo también un destacado protagonismo el día 27 de diciembre de 1936 en las matanzas producidas en el barco habilitado como prisión, *Alfonso Pérez,* atracado en la dársena de Maliaño. A las tres de la tarde, cuando se encontraba repleto de presos, de 600 a 1500, según los historiadores, subieron al barco unas setenta personas entre las que se encontraban el Jefe de Policía, Manuel Neila, el Director General de Justicia, Teodoro Quijano, los miembros de la CNT Hermenegildo Torre y Cecilio Galdós, y los componentes de la checa, *Gorio*, y dos hermanos del Gobernador Civil, Olazarán, apodados el *Toé* y el *Quisquis*. Precisamente al frente de la Policía, se había colocado a Manuel Neila Martín por expreso deseo del Gobernador Civil, Olazarán. Entonces

[1] MIGUEL ÁNGEL SOLLA, *La República sitiada.*

comenzaron a disparar y arrojar bombas, para seguidamente hacer subir de las bodegas a la cubierta, a los presos que iban nombrando, y asesinaron a 156 personas en una orgía de sangre sin sentido[2].

Le Journal[3]*, de París, del 12 de marzo de 1938 publica la siguiente información, fechada en Bayona:*

Los comisarios Cerignard, jefe de Policía del sector de la frontera y Touret, Comisario especial de Bayona, han condenado esta mañana ante M. Bannel, juez de instrucción, a Manuel Neila, de Santander, bajo la autoridad gubernamental, y detenido ayer en dicha ciudad.

Dirigentes del Frente Popular de Santander.
1. Ángel Escobio Andraca. 2. Ernesto del Castillo Bordenave. 3. Antonio Vayas.
4. Ramón Ruiz Rebollo. 5. Antonio Ramos. 6. Juan Ruiz Olazarán.
7. Comandante José García Vayas. 8. Antonio Somarriba. 9. Capitán César Puig García.
10. Manuel Neila. 11. Luis Doalto (Colección Enrique Ramos)[4].

[2] MIGUEAL ÁNGEL SOLLA, *La república sitiada.*
[3] Archivo de JOSÉ SIMÓN CABARGA, depositado en el *Centro de Estudios Montañeses* (Santander).
[4] MIGUEL ÁNGEL SOLLA, *La Sublevación Frustrada.*

Se había descubierto en su casa una importante suma de dinero, y alhajas, de gran valor. Neila es, además, sospechoso de haber hecho ejecutar en Santander a varios centenares de personas. Es también culpable de la muerte de dos franceses, el padre Azza y un periodista.

Neila salió del palacio de justicia a mediodía, esposado con el mandato de prisión en contra suya. El magistrado le acusa de retención de dinero, alhajas y objetos diversos. Antes de la caída de Santander se reunió en Francia con su mujer y sus dos hijos, de 16 y 14 años.

PARIS 12 - CERCA DE BIARRITZ HA SIDO DETENIDO NEILA. LOS REGISTROS EN SU DOMICILIO HAN LLEVADO AL DESCUBIERTO DE GRAN NÚMERO DE JOYAS VALORADAS EN VARIOS CIENTOS DE MILES DE FRANCOS.

EL DETENIDO NO HA PODIDO EXPLICAR SATISFACTORIAMENTE LA PROCEDENCIA DE ESTAS ALHAJAS.

París 15.– El asesino de Santander como le llaman los diarios franceses a Neila, ha sido preso por el juez de Bayona.

La esposa prestó dos veces declaración ante el juez y después de escucharla la puso en libertad, si bien de acuerdo, al parecer de las autoridades la ha condenado a expulsión de territorio francés. Neila es acusado públicamente de los asesinatos del padre Azza y del periodista Plessis.

Bayona 16 febrero.

La declaración de la esposa de Neila a propósito de los anillos cortados y de 103 billetes manchados de sangre encontrados en la villa de Anglet, donde vivía con su marido. Según ella los anillos fueron cortados por que tanto ella como a sus hijos se les hinchaban los dedos por los sabañones. Y en cuanto a los billetes ha dicho que las manchas no son de sangre humana.

P. Pio Heredia y novicios de Vialeli en 1936 (Algunos serían mártires)

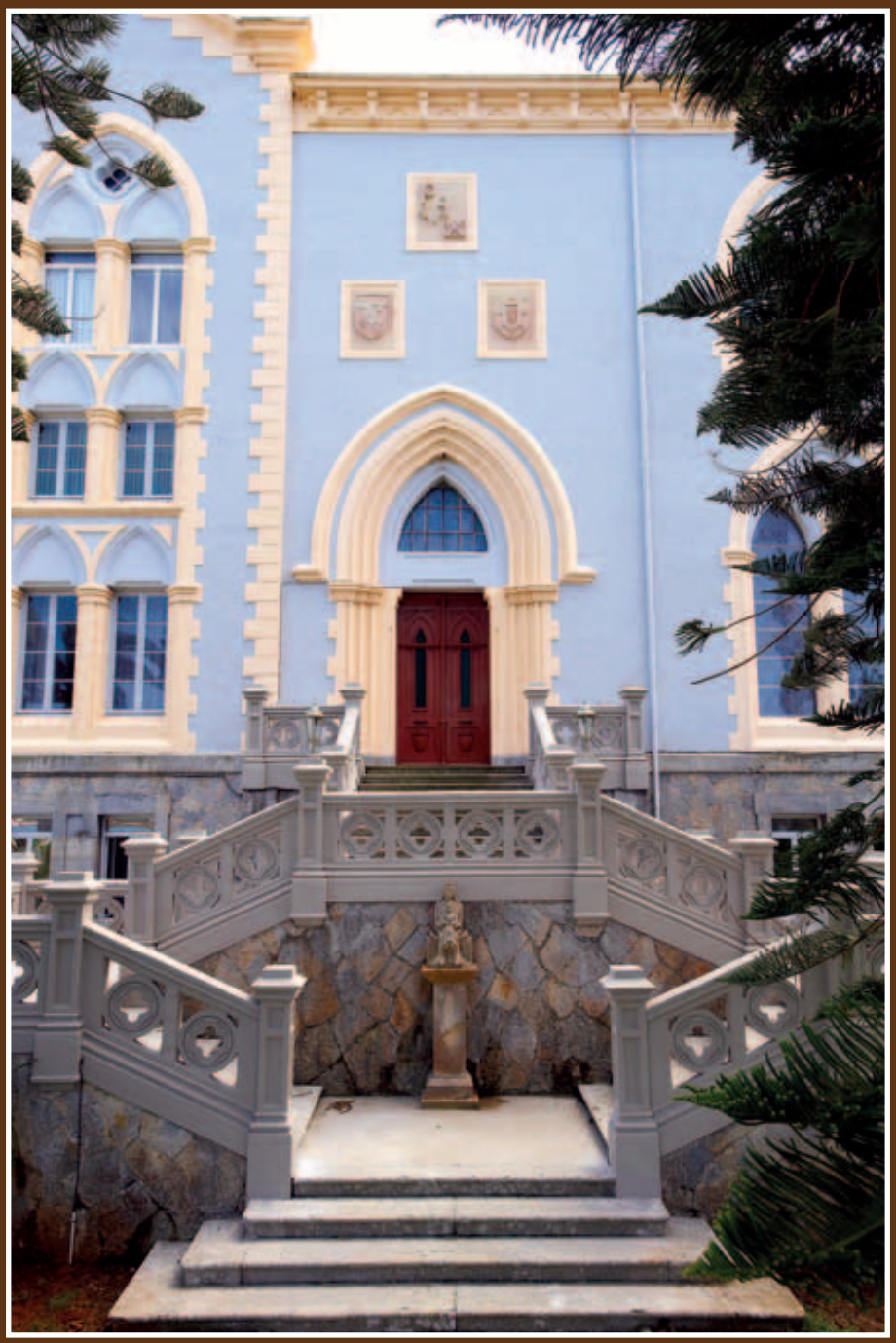

Capítulo 3

DE LA PAZ DEL CLAUSTRO A PRISIÓN

Como se ha indicado anteriormente, apenas terminada la Guerra Civil española (1936-1939), ya se pensó en un posible proceso de beatificación de los "Mártires de Viaceli" inmolados en la tremenda persecución religiosa. No era fácil dar pasos concretos, pues faltaban muchos detalles precisos y necesarios, además de que la cercanía de los acontecimientos podía despertar distintos sentimientos en los ánimos heridos y sangrantes de muchos supervivientes. Pero ante la insistencia de personas de dentro y de fuera de la Orden Cisterciense se fueron recogiendo datos para cuando llegase el momento oportuno.

Y ese momento ya ha llegado. Por lo cual pasamos a relatar los hechos según la documentación recopilada, los testimonios escuchados y las investigaciones pertinentes. Iremos destacando progresivamente los momentos más importantes.

Las detenciones en Viaceli

Primera detención, 22 de julio de 1936.

Con anterioridad a la masiva detención de los monjes de Santa Mª de Viaceli del 8 de septiembre, exactamente el día 22 de julio, fueron detenidos tres monjes, el P. Vicente Pastor Garrido, el P. Roberto Larrinoa Heredia y el P. Sixto González Ferona, después de que un grupo de individuos armados registrasen, insultasen y pusieran contra la pared a varios religiosos simulando su fusilamiento. Según cuenta el P. Roberto Larrinoa, a él mismo, junto al P. Vicente Pastor Garrido y al P. Sixto González Ferona, les colocaron junto a una tapia amenazándolos con pistolas, fingiendo que los asesinaban, todo esto durante tres horas, al cabo de las cuales los dejaron en libertad. También cuenta que en varias requisas que hicieron los milicianos por el monasterio, robaron ganado, ropas, muebles y existencias de la fábrica de quesos y mantequillas, un camión y otros efectos, incluidos los objetos de culto, cálices, bandejas, custodias, etc. También manifestó que él y el P. Vicente Pastor estuvieron a punto de ser asesinados en una de las dependencias del Instituto, pero que, por no se sabe qué motivos, a las ocho de la noche los dejaron en libertad.

El 20 de agosto de 1936, el Frente Popular de Alfoz de Lloredo envió un dirigido a los Padres Trapenses de Cóbreces, al que ya hemos hecho referencia. Pero los monjes aún no terminaban de creerse el empecinamiento de las autoridades y así, el P. Eugenio, acompañado del niño oblato Nicolás,

se dirigió a Novales para que dejasen a los monjes celebrar misa el domingo 30, pero el presidente del Frente Popular, Sr. Alcolea, les dijo que no les autorizaba, ya que el cierre o supresión del culto es peculiar de cada Comité, y el de Novales, radicalmente y sin más consideraciones, cierra todas las iglesias y capillas del municipio. Sin embargo, no ocurrió así en Santander y en otros lugares de la montaña[5].

D. Gregorio Berberana, empleado de la fábrica de quesos del monasterio de Cóbreces, declaró que por aquellos días el monasterio y la fábrica fueron saqueados, robados todos los objetos de valor y destrozadas las imágenes, los objetos de culto y las ropas, sospechando que estos hechos los perpetraron los vecinos de Cóbreces […][6].

El período entre la primera y la segunda detención, de julio a septiembre de 1936

Durante el período que va de la primera detención de los tres monjes mencionados a la segunda de toda la comunidad de Viaceli del día 8 de septiembre, las milicias rojas asesinaron a muchos católicos, clausuraron iglesias, profanaron templos, incendiaron imágenes, y expulsaron a religiosos de sus conventos. A fines de agosto, no se celebraba culto público en ninguna iglesia de la provincia, aunque los monjes siguieron con la cotidianidad de su vida monástica, pero vivida con mayor intensidad en la oración y la entrega a Dios, y con más consciencia del probable martirio, pues se daban cuenta de que el monasterio era requisado frecuentemente a pesar de que el frente de batalla estaba lejos. Vista la preocupante situación que se vivía, al P. Abad le pareció oportuno dejar marchar a sus casas a todos aquellos que quisieran hacerlo. Entre los que salieron en aquellos días, estaba un grupo de cuatro: el P. Efrén, el P. Atilio, Fr. Luis (novicio) y el niño Felipe Muñoz Postigo[7], y también el oblato Fr. Remigio, de 17 años.

El P. Felipe Muñoz Postigo declaró oficialmente en 1996 que cuando partió del monasterio con destino a su casa paterna fue descubierto como

---

[5] CEFERINO GARCÍA RODRÍGUEZ, Apuntes para la Historia de Viaceli, p. 25.
[6] POSITIO, p. 17.
[7] Terminada la Guerra Civil no volvió a Viaceli, ingresó en Las Caldas, se hizo dominico y años más tarde fue destinado a México. Al volver muchos años después a España se enteró de la reapertura del proceso de los mártires de Viaceli y de Las Caldas, y aportó un extraordinario testimonio de los hechos que vivió.

religioso, junto con otros miembros de la comunidad que lo acompañaban, y que les detuvieron después de una incansable persecución. Cuando a finales de agosto lograron volver al monasterio y contaron a sus hermanos su experiencia, nadie lo creía, pues se quedaban aterrados y no podían creer que hubiera tenido valor para confesar su fe. Tanto el P. Abad como los demás comentaron que el asunto era muy serio y que estaban expuestos al martirio. Les respondió que no les habían fusilado por la misericordia de Dios. Se hicieron muchos comentarios con gran preocupación. El P. Valeriano, pensaba que *esto es ya inminente, nos van a sorprender y quién sabe qué va a pasar; solamente está de por medio la Providencia, pues estos son capaces de todo. Llega la hora de dar testimonio de nuestra fe*. Y Fr. Antonio (de Burgos), decía que *ahora sí que tenemos que dar testimonio, hasta el martirio*. Fr. Marcelino dijo que había escrito a casa diciendo que *no se extrañen si muero mártir*.

Desde entonces la conciencia de martirio dominaba en el monasterio, y todos se sentían felices y dispuestos a afrontar los hechos.

Segunda detención el 8 de septiembre de 1936. Toda la comunidad es encarcelada en Santander.

Los miembros de la comunidad de Viaceli en septiembre de 1936 eran 65[8], muchos de los cuales fueron paulatinamente abandonando el monasterio ante los graves momentos que se vivían si disponían de algún sitio seguro donde refugiarse. La comunidad fue detenida la tarde del día 8 de septiembre por orden de la F.A.I. y de la C.N.T., los Centros Anarquistas de Santander, y más de treinta monjes[9] fueron trasladados a Santander en unas camionetas, vigilados por cuatro milicianos con escopetas, donde fueron encerrados en el colegio Salesiano de la calle Viñas, que venía siendo utilizado como cárcel provisional. Sólo a cinco monjes les permitieron continuar en Viaceli, entre ellos al Abad Dom Manuel Fleché, por poseer nacionalidad francesa y, según se deduce por las manifestaciones recogidas en la *Positio*, quedaron en la abadía los PP. Eugenio García y Vicente Pastor -que por ser los administradores y secretarios de la fábrica, los milicianos les obligaron a quedarse para sonsacarles dónde se encontraba el tesoro del monasterio y los dineros de la fábrica- y

[8] Apuntes para la Historia de Viaceli, p. 22.
[9] Ibid., p. 9.

los padres Bernardo y Salvador; al Hno. Tomás Álvarez Torres *le dejaron para cuidar la huerta*, según su propia declaración como testigo de los hechos.

A los padres Eugenio García Pampliega y Vicente Pastor Garrido les obligaron, pues, para que además informaran a los nuevos "ocupantes" de la gestión y situación económica de la fábrica de quesos y de mantequilla. El funcionamiento de la fábrica y su administración lo continuaron haciendo los padres, pero no podían decir dónde se encontraba el dinero, por la sencilla razón de que los monjes no tuvieron nada en propiedad, y porque la Institución Quirós benéfico-docente, solamente la administraban a título precario y en usufructo. Como los del Comité no lograron descubrir el dinero de la comunidad, pues no existía en ninguna parte, les anunciaron que les dejaban en libertad para ir libremente adonde quisieran. Ellos, inocentes, dijeron que querían ir a Bilbao, a lo que les contestaron ofreciéndose a llevarlos en coche a Santander, e incluso a procurarles los salvoconductos necesarios. El día 21 de septiembre bien cerrada la noche les montaron en un automóvil acompañados de dos milicianos y al llegar a un lugar despoblado en el Regato de las Anguilas, término del pueblo de Rumoroso (Valle de Piélagos), en la carretera general de Santander a Oviedo, les mandaron apearse un momento para entonces asesinarlos acribillándolos a balazos y dejando los cadáveres tendidos en la cuneta.

Según la *Positio,* el Hno. Bernardino Ortiz Bezanilla, monje de Viaceli (+1972) declaró en 1940 que el 8 de septiembre de 1936 se llevaron detenidos a Santander a toda la comunidad de Viaceli, menos a los padres Eugenio García y Vicente Pastor a quienes el miembro de la FAI, Eleuterio Miera, junto con otros, al incautarse de la fábrica, les retuvieron allí para que les entregaran las propiedades de la comunidad e instruyeran a sus dos compinches, Sinforiano Sisniega y Casimiro Pérez, en el manejo de la contabilidad y la administración de la fábrica de quesos y mantecas que se acababan de apropiar. Dom Manuel Fleché manifestó por medio de una carta a la madre del P. Vicente Pastor que durante los doce días que estuvieron retenidos en Viaceli ambos monjes, los hombres que se apoderaron arbitrariamente de Viaceli les instaron a renegar de sus creencias religiosas prometiéndoles toda clase de ventajas si lo hacían, pero ellos resistieron valientemente.

El informe del Cuerpo General de Policía dice que Gregorio Gómez Méndez, Ernesto Bezanilla de la Rivaherrera, Gonzalo Fernández Ibáñez y

González Fernández Cicero, elementos destacados de la CNT y de la FAI, utilizaban el *coche de la muerte* de la policía del Estado Mayor Rojo para cometer asesinatos. Esos individuos fueron los que del 18 al 20 de septiembre de 1936, detuvieron a los padres Eugenio García y Vicente Pastor, que aparecieron asesinados al día siguiente.

El Sr. Rogelio Herrera, vecino de Rumoroso, Ayuntamiento de Renedo de Piélagos (Santander), en su declaración del 7 de marzo de 1940, afirma[10]:

> *Hacia el 22 o 23 de septiembre de 1936, fui requerido por el alcalde del barrio de Rumoroso para que prestara mi carro a fin de trasladar en él dos cadáveres que había en la carretera desde el oscurecer de la noche anterior. Presté con gusto mi carro porque sospeché que se trataba de personas de derechas, asesinadas por los rojos, y así podrían ser enterradas en lugar conveniente, y tal vez más tarde identificadas. Vi también yo mismo los cadáveres y, por diversos detalles creí se trataba de personas religiosas o eclesiásticas. Daré alguno de estos pormenores. Los dos llevaban medias; uno blancas y el otro negras. Uno tenía además una especie de calcetín muy bajo, casi de la forma de un zapato, de tela de lana del color blanco, aparte de las botas negras como el compañero. Lo demás de sus vestidos me llamó la atención lo siguiente: El traje de uno tenía como cuadritos blancos sobre un fondo avellanado. En los bordes del lado izquierdo del calzoncillo, que asomaban fuera del pantalón en la cintura, se distinguía bien un número marcado con tinta. Este detalle me recordó al punto las marcas que en los colegios se pone en la ropa y me persuadió más de que se trataba de algún sacerdote o Padre. Ambos cadáveres llevaban boinas. Una tenía por dentro en el forro de color un letrero bien visible que decía TOLOSA. Ambos cadáveres tenían gafas. La montura de una era de pasta casi negra y muy gruesa. Las otras tenían montura más delgada, pero de metal dorado cubierto en casi toda su extensión de pasta negra. Cuando esta región se liberó, recogí como autoridad las dichas gafas y las llevé en depósito al Ayuntamiento de Piélagos, donde las han ido a recoger los padres de Cóbreces. Los padres Andrés Anía y Salvador Medina, ante quienes hago esta declaración, que han recogido las gafas, me presentan ahora una fotografía con ocho personas*

[10] Informatio super martyrio, p. 88.

de dicho pueblo de Cóbreces, y al punto he conocido por mí mismo a los dos asesinados a que me estoy refiriendo, aunque esta foto sólo representa el busto. Los pormenores de fisonomía y estatura de los cadáveres que yo vi son estos: uno de ellos era de estatura mediana o más bien un poco bajo, con muy poca diferencia, si había alguna, del P. Salvador que está presente, pero mucho más grueso y de cara más ancha y mejillas más llenas. Este estaba acribillado a tiros en la cabeza y en el pecho. El otro era de estatura un poco más baja y bastante menos fuerte, pero de cara redonda. Las caras de los dos cadáveres no me cabe la menor duda de que son las dos que figuran en la foto con los nombres de Vicente (el grueso) y Eugenio (el menos grueso y menos alto). Los dos cadáveres están enterrados en la misma fosa sin ataúd alguno en el que puedo señalar hoy mismo con entera seguridad, como otras muchas personas del pueblo.

Según certificó el Abad de Viaceli, Dom Jesús Álvarez, el 16 de junio de 1940, se exhumaron y trasladaron los restos de ambos de Rumoroso al ala sur del claustro de Viaceli, donde fueron inhumados al día siguiente.

Fernando Obregón manifiesta en su libro[11] que los dos monjes que fueron retenidos en el monasterio por los milicianos anarquistas que se llevaron detenidos a los demás, fueron asesinados el 21 de septiembre de 1936 en la Cuesta de las Anguilas, de Rumoroso (Piélagos).

El *P. EUGENIO GARCÍA PAMPLIEGA* nació en el pueblo de Villagonzalo Pedernales (Burgos), el 23 de noviembre de 1902 y fue bautizado el 27 del mismo mes con el nombre de Herminio. Fue confirmado el 27 de abril de 1912. Sus padres, de humilde posición, fueron Restituto García y Bonifacia

[11] FERNANDO OBREGÓN GOYARROLA, República, Guerra Civil y Posguerra en la costa occidental de Cantabria (1931-1957), p. 374.

Pampliega, naturales ambos de la misma villa burgalesa de Villagonzalo Pedernales.

A los trece años, en enero de 1916, ingresó en el colegio monástico del Monasterio Cisterciense de Santa Maria de Viaceli, en Cóbreces (Santander).

A los quince años, el 2 de febrero de 1918, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, tomó el hábito de novicio cisterciense, cambiando el nombre de pila por el de Eugenio. A los dos años de noviciado, en la misma fecha, pronunció sus votos temporales, profesando solemnemente el 2 de enero de 1926.

Fue ordenado sacerdote el 2 de abril de 1927, en Burgos, siendo consagrante el Sr. Arzobispo, D. Pedro Segura Sáenz.

El año 1928 fue nombrado ayudante del secretario de la abadía, tres años después, se encargó totalmente de la secretaría, desde la que se llevaban las tareas de la administración y contabilidad de la fábrica de quesos. A la vez hubo de desempeñar también el cargo de maestro de los novicios conversos o legos.

Era un religioso de buen carácter, servicial y eficiente en lo que se le mandaba. Como todos en ese momento, vivía en el monasterio sin grandes alardes, pero muy consciente de los compromisos de su vocación.

El *P. VICENTE PASTOR GARRIDO* nació en Valencia, 16 de febrero de 1905. Fueron sus padres Antonio Pastor y Constantina Garrido. Fue bautizado con el nombre de Francisco, confirmado en el palacio arzobispal de Valencia en los primeros meses del año de 1907 por Mons. Francisco García y López, Obispo auxiliar de Valencia. Siempre manifestó deseos de ser religioso de vida contemplativa, pero su padre, temiendo que fuese mera sugestión inspirada o producida por el ejemplo de su hermano mayor que ya era franciscano, quiso probar su vocación monástica y le permitió que fuera seminarista para que lo pensara bien. Solo cuando vio tanta insistencia, después de seis años, se convenció de la sinceridad de su vocación.

En junio de 1923, llegó al monasterio de Viaceli junto con el P. Juan Ferrís, procedentes ambos del seminario de Valencia, donde el P. Vicente había cursado las humanidades y la filosofía. Su vocación cisterciense seguramente nació del trato que los dos mantenían con las monjas bernardas del monasterio de La Zaydía, donde se entrevistaron varias veces con el P. Pío Heredia y con el P. Domingo van Hout, monjes de Viaceli que visitaban a las hermanas con relativa frecuencia para asistirlas espiritualmente e instruirlas en las observancias cistercienses.

Tomó el hábito de novicio el 16 de julio de 1923, emitiendo sus primeros votos el 17 del mismo mes del año 1925, y el 15 de agosto de 1928, festividad de la Asunción, los solemnes. El 17 de marzo de 1929, en el Domingo de Pasión, recibió en Comillas la ordenación sacerdotal, y celebró su primera misa solemne en el monasterio cisterciense de La Zaydía, de Valencia, el día 29 de abril. El P. Pío Heredia le nombró submaestro de novicios y al poco tiempo le destinó a la secretaría a las órdenes del P. Eugenio García.

El 22 de julio de 1936, junto con el P. Roberto Larrinoa y el P. Sixto González, fue detenido durante casi una tarde entera en una de las dependencias del Instituto Agrícola Quirós, por una patrulla de milicianos o revolucionarios, que asaltaron el Monasterio y edificios anejos, estando a punto de ser asesinado. Por esos días recibió la triste noticia del asesinato de un hermano suyo en la playa de Valencia, por lo que desde entonces se le vio más reconcentrado, más silencioso, y más dado al recogimiento y a la oración.

El P. Vicente Pastor tuvo el mismo trágico fin que el P. Eugenio García. Por disposición de las autoridades del Frente Popular y a las órdenes de éste, les dejaron en el Monasterio, cuando casi todos los demás monjes fueron llevados a Santander en la tarde del 8 de septiembre de 1936. Como secretarios o administradores que eran de la Comunidad, les interesaba a los rojos disponer de estas dos personas, probablemente para averiguar dónde estaba el dinero del Monasterio, que ellos creían muy cuantioso.

En agosto de 1936 el Abad de Viaceli, Dom Manuel Fleché, le envió a la madre del P. Vicente Pastor la siguiente carta:

> *Por fin, merced a las monjas de La Zaydía, que me han procurado su dirección, puedo dar cumplimiento al anhelo que siempre he tenido desde mi regreso a Viaceli: el de dirigirme a Vd. para ofrecerle el consuelo de*

comunicarle los últimos hechos y momentos que sabemos del P. Vicente, su hijo, a quien nos conforta considerar ya interceciendo por nosotros entre el coro de los religiosos mártires. Así nos lo persuade lo que de ellos hasta la fecha conocemos.

Se sabe, en efecto, que durante los doce días que los delegados rojos los retuvieron consigo (al P. Vicente y a su compañero de secretaría el P. Eugenio), apelaron a toda suerte de halagos falaces y a promesas ventajosas para su porvenir, con la condición, claro está, de manchar su vida con la infamia de la apostasía. Pero todo en balde. Ambos PP. resistieron varonilmente, sabiendo de seguro el peligro a que se exponían.

Ignoramos si ellos previeron tan rápido desenlace; pero es lo cierto que notaron lo enrarecida que se había puesto la atmósfera en torno suyo, aunque no lo manifestaran.

El día 21, ya por la tarde, vino el P. Vicente a verme a la posada donde se me había tolerado permanecer, en atención a mi nacionalidad extranjera y enfermedad. Le pedí que me confesara, y me atendió. Luego lo solicitó él de mí, y pocas horas después de confortado con mi absolución, partían los PP. en el automóvil que se decía ser el de la liberación, y resultó ser el del "paseo".

Si su desaparición nos contrista y apena profundamente, su triunfo debe alentarnos, pues en voz común de los que aquellos últimos días pudieron tratarlos de cerca, se trata de un verdadero martirio, por el tesón con que defendieron su carácter de religiosos y sacerdotes.

Creo, estimada Sra., que esto servirá de algún lenitivo a su dolor y que orará con fervor para que Dios se digne descubrirnos el lugar y el modo definitivo de la pasión del inolvidable P. Vicente y su compañero.

Le saluda y queda a su disposición su afmo. en Cristo.

F.M. Manuel+

Según el P. Felipe Muñoz, ya citado, el 6 de septiembre de 1936 la comunidad de Viaceli sentía como algo inminente el asalto al monasterio. Él le dijo al P. Prior que prefería quedarse en Viaceli en lugar de irse con su padre, que había venido a buscarle. Deseaba correr la suerte de todos, y ser mártir con

todos. Sin embargo, el P. Pio le convenció diciéndole que eran muchos y, por tanto, convenía que se fueran dividiendo en grupos, pues en bloque era más difícil colocarlos a seguro.

El 8 de septiembre de 1936, a las 9 de la mañana, Felipe Muñoz, acompañado por su padre, salió del monasterio de Viaceli para tomar el autobús "La Cantábrica", oyendo que les decían que se fueran pronto, que los monjes eran el veneno del pueblo y que acabarían con todos… que ese mismo día apresarían a toda la comunidad.

Efectivamente, el día 8 a mediodía, la comunidad de Viaceli recibe una comunicación que procedía de la F.A.I. y de la C.N.T., anarquistas de Santander, en la que se decía que en dos o tres horas los monjes debían abandonar el monasterio.

El Hno. Tomás Álvarez Torres, miembro de la comunidad en 1936 (+2007), declaró que estaba presente cuando los milicianos detuvieron a los monjes y afirmó que los monjes no renegaron de su profesión religiosa ni dieron señales de oposición a su detención. Pasaron horas en preparativos hasta que alrededor de las 3 de la tarde los milicianos destacados a tal efecto reunieron a la comunidad en el vestíbulo del monasterio, donde también se habían presentado los responsables del pueblo de Cóbreces. Al frente de los religiosos reunidos estaba el P. Pío. Los monjes solamente llevaban lo puesto y algunos libritos y apuntes, junto con el breviario. Todos fueron registrados, incluso el P. Pío, con el que tuvieron alguna consideración por ser conocido de los mencionados vecinos de Cóbreces y a quien debían muchos favores. Inmediatamente se les dio orden de montar en unas camionetas, acompañados en cada camioneta por cuatro milicianos con escopetas. Partieron con dirección a Santander. Iban más de 30 monjes y el abad, que había sido apartado del grupo por ser francés, vio marchar a sus hijos y desde los alto de las escaleras de entrada al vestíbulo citado y a la abadía, dio su última bendición a sus hijos.

En el monasterio, quedaron el P. Bernardo, dado que era el encargado de analizar la leche; el Hno. Tomás, encargado de la huerta, y los PP. Vicente y Eugenio, que eran los secretarios. Estos dos últimos serían las primeras víctimas martiriales de Viaceli.

Por otro lado, Dom Manuel Fleché se quedó en el mismo Cóbreces con el Hno. Bernardino Ortíz, que le cuidaba en su delicada salud y hacía

las veces de enfermero. Más tarde pasaría a la zona internacional de Suances y después a Francia, de donde regresaría a España, a la zona nacional, siete meses después.

El vecino de Cóbreces D. Manuel García Calderón presentó en 1964 una declaración escrita en la que afirma que su hermano, Capitán de Carabineros en 1936, le confesó que había librado a los monjes de Cóbreces de ser fusilados en la playa de este pueblo por los milicianos de la F.A.I. y C.N.T., cuando fueron sacados del monasterio y que él logró que los llevaran detenidos a Santander.

La caravana de 38 miembros de la comunidad de Viaceli llegó a Santander a las ocho y media de la tarde y el Comité de Guerra de Santander dio orden de que fueran trasladados a la calle Viñas, al Colegio de los padres Salesianos, que era usado como cárcel provisional.

El P. Patricio Guerin Betts, monje de Viaceli y también testigo de todos estos hechos (+2002) declaró que los monjes llegaron a la prisión en el colegio de la calle Viñas a la una de la madrugada del 9 de septiembre de 1936, donde permanecieron detenidos de ocho a diez días. Les llevaban a comer en formación de a dos a un comedor público del Frente Popular después de atravesar varias calles.

El P. Ceferino García, en su *Diario*, anota que las burlas y mofas subían de tono cuando iban por las calles, pues algunos les gritaban e insultaban: -*¡Abajo los frailes!, ¡mueran los curas!, ¡al faro!, ¡que los tiren al mar!*. Otros les miraban con compasión y les mostraban cierto respeto. Los monjes no comprendían semejantes muestras de odio y aversión y les parecían extrañas en esas personas, a quienes no conocían. En cualquier caso, durante este período de prisión, la vida de los detenidos estuvo caracterizada por el hecho de haber podido seguir la observancia que llevaban en el monasterio en lo referente a la distribución de lecturas, rezo del rosario y canto de la *Salve* al final del día, que de manera disimulada practicaban en pequeños grupos. El P. Roberto Larrinoa (+1974) manifestó años después que en los diez días de estancia en la cárcel de Viñas el P. Pío celebró la misa a las dos de la madrugada, consiguiendo el permiso del director de la cárcel que, afortunadamente, era un salesiano. En ella comulgamos todos con gran devoción. La víspera nos habíamos confesado todos con el P. Pío, quien nos exhortó a la paciencia y a la confianza en Dios. Jamás vi una queja o malhumor en el P. Pío durante la estancia en la cárcel;

antes al contrario, aparecía siempre risueño, gastándonos inocentes bromas para elevar nuestra moral decaída.

Este es el relato de la detención del grupo de monjes de Viaceli. En el mismo se evidencia el ejemplo de virtudes cristianas que dio en todo momento el P. Pío Heredia Zubía, prior del monasterio. Por las declaraciones del P. Roberto Larrinoa y del P. Fructuoso Martín y por los documentos aportados en el *Proceso*, se puede ilustrar el comportamiento de los monjes P. Valeriano Rodríguez García, P. Juan Bautista Ferrís Llopis, Fr. Eustaquio García Chicote, Fr. Angel de la Vega Gonzalez, Fr. Ezequiel Álvaro de la Fuente, Fr. Leandro Gómez Santamaría y Fr. Bienvenido Mata Ubierna.

D. Ángel Aldasoro
Dña. Antonia Pichín

D. Ángel Aldasoro, católico ejemplar y amigo del monasterio de Viaceli, se ofreció como fiador para la liberación de los detenidos. Estos saldrán de la prisión de los Escolapios de la calle de Viñas en dos grupos: el primero el día 13 de septiembre de 1936 por la tarde; y el segundo el 17 de septiembre de 1936. Salieron en dos grupos para facilitar la búsqueda de alojamiento, cosa que no era nada fácil, dada la situación en que se vivía.

Los que quedaron en Santander se dividieron en tres grupos:

- Un primer grupo, con el P. Pío Heredia, que tendría alojamiento en la casa de D. Ángel Aldasoro.
- Un segundo grupo de seis, con el Hno. Eustaquio, que encontraría alojamiento en el edificio del Banco Mercantil y posteriormente en un piso de la calle Madrazo, nº 26.
- Y un tercer grupo, con el Hno. Santos como responsable, en un piso de la calle San Fernando, grupo que se dispersará y no sería asesinado.

El primer grupo, alojado en casa del Señor Aldasoro (1901/+1989), en el piso 4º de la calle del Sol nº 27, tuvo como responsable al P. Pío, quedando integrado, además por el P. Amadeo García, el P. Valeriano Rodríguez, el P. Juan

D. José Mª Aldasoro

Ferrís, Fr. Marcelino Martín, Fr. Antonio Delgado y por Fr. Álvaro González que, aunque estaba alojado en casa de la abuela de María Aldasoro, iba con frecuencia a la casa donde estaba refugiado el P. Pío, por lo que fatalmente fue un día detenido allí y unido a este grupo.

Por la declaración escrita de Sor María Luisa Gómez Fernández, abadesa del monasterio cisterciense de San José de Santander, firmada en agosto de 1963, y por la declaración escrita del sacerdote D. José María Aldasoro (1898/+1989) y Gurtubay, hermano de D. Ángel, se prueba que los miembros de la comunidad monástica de Viaceli refugiados en la calle del Sol eran el P. Pío Heredia Zubia, P. Amadeo García, P. Valeriano Rodríguez, P. Juan Ferrís; los cuatro, sacerdotes; el Hno. Marcelino Martín, novicio, y Antonio Delgado, postulante.

El P. Roberto Larrinoa, declaró que pasó algunos días en la casa de D. Ángel Aldasoro, con el grupo del P. Pío; pero que el 20 de septiembre logró pasar a Bilbao, perdiendo desde entonces todo contacto con sus hermanos religiosos.

De la declaración de la Sra. María del Carmen Puras Peralta se deduce que desde mitad de septiembre, cuando salieron de la prisión, hasta el 21 del mismo mes, el P. Pío y tres compañeros dormían en el piso 4º, a petición de Don Ángel, y que desde el 21 de septiembre organizaron la vida de comunidad en el piso 3º izquierda de la misma casa del Sol, que les dejó la familia Millán cuando huyeron urgentemente a Bilbao antes de que se cortara el ferrocarril. D. Enrique Millán, fue profesor de filosofía en el instituto de Santander y tenía varias hijas teresianas. El piso 3º quedó sólo para uso de ellos y desde entonces en él hacían una vida semimonástica.

Allí los monjes vivían con mucha paz, todos ellos rezaban y leían constantemente. El P. Valeriano enseñaba a la hija y al hijo de Don Ángel, y el P. Juan jugaba con los niños.

A la hora de la cena se reunían todos en el comedor de la casa, donde estaban también las monjas bernardas del monasterio de San José: la M. Matilde, priora del monasterio de Santander, Sor Escolástica y Sor Hermelinda.

Reinaba entre todos sana alegría, buen humor, paz, un buen ánimo y gozo. Prueba de ello eran las animadas comidas y sobremesas que celebraban juntos. Había un rato en el que incluso se jugaba al dominó o a otros juegos.

Continuaron practicando la vida monástica, celebrando misa, confesando, rezando el rosario y dando al final la bendición con el Santísimo, en lo que participaban los vecinos. En el comedor de la casa de D. Ángel era donde celebraban la santa misa y administraban los sacramentos a la familia, así como a las muchas personas que acudían a la casa. Utilizaban como vasos sagrados los trofeos deportivos del dueño de la casa, que luego fueron donados al monasterio como reliquias. Estas misas, por la unión con la que se decían y por las especiales circunstancias que se vivían en esos momentos, resultaban verdaderamente entrañables. El altar era el aparador del comedor de la familia, cubierto el espejo con un paño blanco; el cáliz, una copa de cristal; la patena, un platito también de cristal; el misal, uno de los usados por los fieles.

El 14 de octubre habían fusilado en Ciriego a un joven de 20 años, primo carnal de Sor Mª Luisa Gómez Fernández, y por ella supieron que había muerto como un verdadero mártir, sin permitir que le vendasen los ojos, como pretendían sus asesinos, y gritando, con toda la fuerza de sus pulmones -*¡Viva Cristo Rey!*

Mantenían comunicación con los otros grupos de monjes y con el P. Abad Don Manuel Fleché, hasta que éste llegó a la zona internacional de Suances a inicios de diciembre de 1936. El 9 de diciembre de 1936 partió desde Santander a bordo de un buque, desembarcando en Bayona veinticuatro horas después. El abad permaneció en Francia hasta la primavera de 1937, en que retornó a España.

Sor María Luisa Gómez Fernández declaró que el P. Pio se daba perfecta cuenta de la situación. Que sabía que la situación se iba agravando por momentos y se iba convirtiendo en una verdadera persecución religiosa. Aunque es cierto que no faltan aquellos que le tachan de imprudente y poco previsor; imprudente, porque se metió en la boca del lobo y metió a los demás religiosos que estaban con él; y, poco listo, por no darse cuenta de que estaban enfrente de la checa de Neila y él mismo y sus esbirros vigilaban todos sus pasos y conocían su paradero.

Sin embargo, aunque le propusieron ir a Bilbao, como habían ido otros padres, él pensaba que no debía separarse de los novicios, pues las familias de

todos ellos estaban en zona nacional; eran jóvenes y no se les debía abandonar de ningún modo. D. José María de Aldasoro declaró que

> *… estábamos en plena persecución, y frente por frente, a la terrible y famosa checa de Neila, en lo que hoy es Cuartel de la Guardia de Policía Armada. De todas formas, se tenía mucho cuidado en tapar bien las rendijas de la contraventana, sobre todo cuando decíamos la misa, que solía ser a medianoche o muy temprano. Para ello, cuando no había peligro de que nos sorprendieran, usábamos la mesa del comedor y nos poníamos la cogulla del P. Pío, o de otro. Estaba el Santísimo en una de las copas que tenía mi hermano.*

La hermana María Matilde de Lecea, monja cisterciense que convivió con los monjes refugiados en la calle del Sol, declaró que en la novena de la Inmaculada, por la noche,

> *… cuando rezábamos el rosario reunidos, el P. Pío nos predicó una plática sobre la Santísima Virgen que dejó admirados y asombrados a todos los que no conocían sus predicaciones, máxime hablando de María. Lo cierto es que nos predicó y ofreció predicarnos toda la novena de la Inmaculada. Nosotras estábamos muy acostumbradas a oír su palabra; pero al poco rato de ir hablando, iba como transportándose y llevando al auditorio tan suavemente, que nos dejaba el alma en otra región superior, que no era la prosaica de la vida ordinaria. Todo lo que él hablaba era tan natural, tan sencillo y comprensible al alma menos mística, que todos lo entendían al modo como el Evangelio dice cualquier cosa, igual que las bienaventuranzas; pero hay que ver cómo entiende la pobreza de espíritu un alma de oración y un alma mística, y cómo la entiende un alma corriente, que anda poco más que rozando de ordinario en la ascética, anhelando las riquezas. Todos comprendíamos que el P. Pío vivía sobrehumanamente en todo y sus enseñanzas, al alcance de todos, eran santas de verdad. Bueno, pues para nosotras no eran nuevas; pero todos quedábamos anhelando la predicación siguiente, y relamiéndola de antemano.*

El P. Valeriano Rodríguez García era consciente del probable martirio, pues confiesa que le causaba inquietud el ritmo de vida monacal allí establecido, con la celebración de la misa, el rezo del oficio divino, el rosario y la función eucarística al final de la jornada; además, de la multitud de visitas de distintas personas que se recibían. Pensaba que era una imprudencia y que cualquier día

los detendrían y los matarían, manifestándoselo así con insistencia al P. Pío y a los demás.

El segundo grupo, a cuyo frente estaba el Hno. Eustaquio, era formado por el Hno. Ángel, el Hno. Ezequiel, el Hno. Eulogio, el Hno. Bienvenido y Antonio Martín Hernández. Primero encontraron refugio en un piso del edificio del Banco Mercantil, pero se tuvieron que trasladar al piso 2º de la calle Madrazo, n. 26, por haberse incautado del piso el Ministerio de Agricultura del Frente Popular.

Tercera detención. El grupo del P. Pío Heredia

El P. Efrén Gómez, en una carta dirigida al P. Fructuoso Martín el 19 de febrero de 1964, anota que la detención del Hno. Eustaquio y del P. Pío fue el mismo día:

> *Primero el grupo del Hno. Eustaquio, tal vez por la mañana, y sobre las cuatro de la tarde el del P. Pío. La detención de este grupo fue porque, al ser preguntado el Hno. Eustaquio de dónde sacaba el dinero para mantenerse él y su grupo, contestó que de D. Julián Heredia. En cuanto a la fecha exacta, fue el segundo día de la novena de la Inmaculada, ya que aquel día le tocaba dirigir a D. José Mª. Aldasoro, habiéndolo hecho el primer día el P. Pío; y en días sucesivos lo harían por su orden los padres Amadeo, Valeriano y Juan. Ante el hecho de que varias personas, principalmente señoras, frecuentaban la casa, con el fin de confesarse y exponer sus cuitas al P. Pío, el P. Valeriano le dijo un día: –"Mire, padre, que se está exponiendo a esta familia a graves daños". –"Ignoro", contestó el P. Pío, "lo que Dios nos tendrá reservado; pero a esta buenísima familia no le pasará nada". Y así fue, pues si bien a D. Ángel Aldasoro insistentemente le anduvieron buscando, pues aparecían insistentes requisitorias que hacía el Periódico Cántabro, él pudo trasladarse y refugiarse en Bilbao; y Doña María Antonia, con sus hijos, estuvo hasta el final con las Hermanitas de los Pobres, únicas monjas respetadas por los rojos.*

Sor María Luisa Gómez Fernández declaró que serían las cinco de la tarde cuando los vio entrar en la checa de Neila.

Sor Escolástica relata las circunstancias de la detención del grupo del P. Pío y de ella misma:

El día que cogieron a los padres pasamos la comida de sobresalto, al ver que estaban haciendo registros en la casa de al lado, por lo que comimos de prisa para recoger la vajilla. A la media hora de terminar, llamaron a la puerta preguntando por el P. Valeriano. El Hno. Francisco me dice que baje, que los llevan a la Comisaria; y bajando por la escalera me dijo: -"Estamos perdidos". La policía me esperaba en el piso para hacerme preguntas: quién era y dónde estaba la compañera que tenía. Y se me ocurrió decirles: -"Marchó al pueblo, y servidora es una conocida de los Sres. de Millán, que vine a pasar una temporada, dejándome ellos acompañada de otra muchacha para atender a la casa y a los señores que quedaban". Se encontraban en compañía de los padres el P. Alvaro y D. Francisco Torres Setién. Me preguntaron si conocía a dicho señor, que quién era; contesté que no le conocía. Entonces quedé detenida. Al ver que se quedaron en la biblioteca pidiendo declaración a los padres jóvenes pude escapar al comedor, donde se encontraba el P. Pío. -"Ten tranquilidad", me dijo, "que volveremos en seguida, y procura no perder la paz del alma". Fueron momentos de mucho sufrimiento y pena al ver la actitud de cada uno de los padres. Eran las cinco de la tarde cuando les llevaron.

D. José María Aldasoro, testigo presencial de la detención de los monjes, en su declaración escrita del 30 de diciembre de 1963, afirma:

El 1 de diciembre, estando de sobremesa, llamaron a la puerta los policías y dijeron que venían a buscar a los religiosos, que les tenían fichados su domicilio desde que mi hermano Ángel los sacó de la cárcel del colegio salesiano de la calle Viñas, hoy calle San Celedonio, escuelas parroquiales de la Anunciación. Mi hermano Ángel lo recordará, puesto que sacó a varios padres de allí, hasta que le amenazaron que si iba a buscar más lo prenderían. Eran como las tres y media de la tarde. El P. Pío estaba vestido con un abrigo gris y con unas chancletas de rayas marrones y claras, que le había dado mi hermano Antonio, hoy sacerdote. Dijeron que los llevaban a declarar. Todos temíamos el fatal desenlace.

Dña. Antonia Pichín de Aldasoro (1905/+1973), sobre la detención de Fr. Marcelino Martín Rubio, declaró que este, aunque tenía toda la documentación de albañil en el momento en que lo detuvieron, manifestó que era novicio cisterciense y que si tenía que ser martirizado lo aceptaba. No le habían llevado con los demás, estaba asustado; ella pensó que detrás venían los

demás con su padre, pero los que llegaron fueron los milicianos, y oyó toda esta declaración que hizo el muchacho.

El grupo del Hno. Eustaquio estaba refugiado en el piso de la calle Dr. Madrazo. Allí les sorprendió la policía sobre el mediodía del uno de diciembre, siendo conducidos a la checa de la calle del Sol. Un poco más tarde vinieron a juntárseles el P. Pío y los que con él se hallaban.

Los compañeros de prisión de los monjes en la checa de Neila fueron Don Carlos Iruretagoyena Arnáiz, Don Francisco Arnáiz Puente, Don Antonio Martín Hernández y Sor Escolástica Lerín Tafalla. Las condiciones de la checa, sita enfrente de la casa de la familia Aldasoro, eran penosas pues los presos estaban recluidos en el sótano, en un inmundo calabozo, sin ventilación, con pésima luz y sin una mala colchoneta.

La "Checa Neila" era llamada así por haberla instalado Manuel Neila en la calle del Sol al iniciarse la sublevación militar, frente a la iglesia de los Padres Carmelitas y enfrente de la casa de la familia Aldasoro. En ella fue su jefe absoluto y desde la que se cometieron toda clase de asesinatos y robos en las casas de los detenidos. De aquel lugar salieron muchos automóviles cargados de personas que, una vez torturadas, eran transportadas al Faro de Cabo Mayor y asesinadas, así como a otros lugares de la provincia en que tuvieron lugar hechos semejantes. Trataba de forma vejatoria a los detenidos, sin consideración de sexo, sometiéndoles a toda clase de torturas, llegando en varias ocasiones a golpearles hasta rendirlos y a quemarlos con su puro, ensañándose especialmente con los religiosos por el solo hecho de serlo.

Los crímenes y robos cometidos en la capital y provincia que pueden atribuírsele son innumerables, tanto que se le puede considerar con todo fundamento como el principal responsable de la multitud de crímenes que se cometieron por los rojos en Santander.

Sor Escolástica Lerín Tafalla, compañera de prisión de los padres y hermanos de la comunidad monástica de Viaceli, dice que en los interrogatorios a los cuales fueron sometidos todos los monjes, especialmente el P. Pío por el comisario Manuel Neila, este les preguntaba por la identidad de las personas que le procuraban dinero para la manutención de los monjes. Dichos interrogatorios estuvieron caracterizados por la violencia del comisario y por la serenidad cristiana y la fortaleza heroica del P. Pío y demás monjes:

Supervivientes de la Guerra Civil:
Arriba: (izd. a dcha.) P. Roberto Larrinoa - P. Carlos Azcárate - P. Fructuoso Martín - P. Andrés Ania. Abajo: D. Carlos Iruretagoyena Arnaiz

… Llamaron al P. Pío a las dos de la mañana, y le tuvieron declarando hasta las tres menos cuarto. Al oír la declaración y el trato que Neila le dio, sufrí muchísimo, sobre todo al ver los empujones que le daba contra la pared, los golpes tan terribles que le propinaba y la cólera que tenía contra el P. Pío, que a cada palabra que hablaba el policía se ponía terrible, dándole golpes y fuertes vergazos; el P. Pío no se quejó. Al preguntarle Neila al P. Pío dónde vivía la señora de una carta en la que decía la cantidad de dinero que le enviaba, este le volvió a contestar con la misma tranquilidad, sin alterarse. Y al ver el P. Pío lo incomodado que se ponía Neila, le dijo que él no conocía dónde vivía dicha señora y sentía no poder decírselo. Neila le llenó de improperios, calumnias y blasfemias. A todo calló el P. Pío. Después le dieron a leer una carta y, terminada esta, dijo el P. Pío a Neila: -"Esta carta no tiene importancia ninguna; procuraré recordar qué día llegó a mis manos; siento que se moleste tanto". Y volviéndole a dar el Comisario aquellos golpes tan terribles, el P. Pío no se quejó ni se enfadó.

Después fueron llamados a declarar cada uno de los monjes y a todos les trataron mal. Les hicieron alguna pregunta a los que estaban encargados de abrir la puerta del piso. Contestaron lo mismo, que la gente

venía preguntando por los Sres. de Millán y que la correspondencia que se recibía era para dichos señores.

Sor Escolástica, en su declaración escrita, sintetiza el segundo interrogatorio al cual fue sometido el P. Pío, con unas breves frases:

… En la segunda declaración que le pidieron al P. Pío volvieron a insistir en lo mismo; le volvió a decir Neila que si no decía dónde tenía el dinero, que escogiera la muerte que más quisiera; contestó que la que quieran, pues él no lo sabía. Neila siguió maltratando al P. Pío; yo sufrí muchísimo al oír el trato que le dieron, igual que antes.

Los detalles de la segunda declaración del P. Pío se desprenden de la declaración escrita de D. Carlos lruretagoyena Arnaiz, ya que el comisario Neila sometió a los dos una especie de careo:

… En la tarde del día dos, hacia las quince, fui llamado por mi nombre por un policía de la checa. Me hizo subir al primer piso donde tenía su despacho el Comisario Neila; un despacho, por cierto, muy lujoso. Sobre la mesa recuerdo que vi cadenitas de oro o plata, medallas de la misma clase, escapularios, breviarios, rosarios, etc. Una vez en presencia del Comisario, me ordenó escribir en un papel que me facilitó, unas palabras sin importancia, que entresacaba de un libro que tenía a su vista. Me extrañó aquella orden, pero más tarde comprendí que lo había hecho para comprobar mi letra y falsificar mi escritura cuando a él le conviniera. Seguidamente mandó a un policía de los suyos que hiciera subir del calabozo al P. Pío Heredia y, teniéndole ya en su presencia le mandó con muy malos modos que tomara asiento, cosa que llevó a cabo con inolvidable modestia el P. Pío, al mismo tiempo que cruzaba sus manos con una entereza digna de admiración. Empezó por preguntarle que si me conocía (y puedo aportar estos datos como muy ciertos, del careo a que nos sometió al P. Pío y a mí): –"Quiere decirme Vd. si conoce a este?" Neila hablaba simulando una aparente y exquisita educación, con corrección moderada, presumiendo de finura. El P. Pío me miró con ojos dulces y afables, amables, sin el menor temor; yo le miraba disimuladamente a sus manos; ni temblaba ante aquel bárbaro. Y dirigiéndose a Neila, le contestó: –"No le conozco". Yo, entonces, ante aquel heroísmo, tratando de salvarme con una piadosa mentira, me rebelé y dije: –"¿No me recuerda usted, Padre? ¡Usted me conoce! Yo soy el

proveedor de la comunidad y todos los días les llevaba a Vds. alimentos. Por eso iba a menudo a verles, y sin duda debido a ello existe esta confusión". El buen P. Pío sonrió con afecto y me miró tiernamente. –"¡Ah, sí, Ya recuerdo"! Y en su mirada dulce brillaba una chispa de honda gratitud. Neila empezó a divertirse: -"Ya veo que quiere tener usted mala memoria, Padre. ¡Aquí tenemos medios de mejorarla! ¡Le curaremos en seguida! Una medicina y la memoria vuelve". La fiera aquella jugueteaba con un vergajo y una pistola. Paseó por la habitación con su gesto, duro y enfermizo, una mueca teatral y repugnante. Torció la boca e insinuó –"¡Serénese usted! Siéntese. ¡Vamos a ver si es posible que haga usted memoria! ¿Quién le ha dado este papel con noticias de Queipo de Llano? ¿Ha sido este amigo suyo?" De sobra sabía el bandido Neila que el papel aquel era falso. Pero ese era su criminal deleite; hacer confesar, mintiendo, que el papelito se lo había dado al P. Pío su amigo lruretagoyena. Pero el P. Pío no estaba dispuesto a mentir ni a perjudicar a nadie. Acentuó su sonrisa rebosante de ternura. Se frotó suavemente, blandamente, las manos. Contestó: -"Ante Dios sabe usted, señor comisario, tan bien como yo, que ese papel ni es mío ni me lo ha entregado nadie. Ese papel que, en efecto, se ha encontrado en mi bolsillo, me lo ha metido alguien aquí precisamente con aviesa intención".

Don Francisco Arnaiz Puente, compañero de prisión de los monjes escribe sobre la impresión de persona orante y serena que le causó el P. Pío en el momento en el cual llegó al calabozo después de la detención:

… La madrugada del día 2, en los lóbregos calabozos fueron introducidos entre nosotros, los presos, dos individuos en un completo estado de embriaguez, que profiriendo toda clase de blasfemias e insultos a los que estábamos allí detenidos, daban tremendos gritos de indignación al verse, según ellos, entre podridos fascistas; nos dirigían terribles amenazas de pronta muerte, buscando afanosos entre sus ropas algún objeto o arma con que herirmos y que, afortunadamente, no llevaban consigo. El P. Pío permanecía sentado en una silla de hierro, entregado sin duda a sus rezos, muy en silencio y sin mirar a nadie. Repararon aquellos esbirros en él y pronto le hicieron blanco de sus burlas, profiriendo horribles blasfemias; acercándole sus caras amoratadas por el alcohol a la suya, pálida sí, pero denotando una serenidad tan grande, que por solo este hecho exasperaba más y más a aquellos malvados. Aproximándose a él parodiaban el momento de la confesión, sin que el buen P. Pío mirara a aquellos sus verdugos. Irritados por nuestro silencio, no obstante ser provocados insistentemente, comprendimos claramente que el móvil de

ser introducidos entre nosotros no podía ser otro que promoviéramos una protesta, para que la guardia de milicianos atenta al otro lado de la puerta, justificara su presencia, usando aquel pretexto para acabar con cuantos allí estábamos. Uno de aquellos dos borrachos blasfemos, no pudiendo contener por más tiempo nuestra impasibilidad, ¿qué íbamos a hacer?, agarrando iracundo una silla de hierro la lanzó con terrible fuerza sobre el compacto grupo que formábamos frente a él. Tal silla, lanzada con tan terrible fuerza, providencialmente fue a dar contra una de las columnas de hierro del local, siendo una gran suerte que no resultáramos nadie herido. Fue entonces cuando unos cuantos de nosotros empezamos a golpear la puerta demandando protección contra aquel energúmeno, que se crecía ante nuestra pasividad tan forzada por nuestros naturales temores. Por fin, abriéndose la puerta, varios milicianos, entre burlonas carcajadas, se llevaron al fin a aquellos salvajes, después de haberlos padecido entre nosotros tres largas horas.

También Sor Escolástica y Carlos Iruretagoyena Arnaiz, en sus declaraciones subrayan la actitud ejemplar del P. Pío, que no se quejaba cuando el comisario Neila lo maltrataba con empujones y golpes, improperios, calumnias y blasfemias. Ante las blasfemias, el P. Pío le decía "Alabado sea el Señor", e invitaba al comisario a no blasfemar; ante la presión para que mintiera, se mantenía firme en sostener la verdad; siempre respondía con una mirada dulce y una sonrisa afectuosa en los labios, aun en el momento más dramático del interrogatorio. El padre le contemplaba sin inmutarse. Juntaba sus manos en un gesto habitual, como si buscara inconscientemente las bocamangas de su amplio hábito monacal, que no tenía. Sonrió y le espetó al comisario: -"Sí, hijo, usted puede matarme; pero ha de saber que mi vida pertenece a Dios!". Su voz era clara, limpia, segura. No temblaba su garganta. Neila empezó a descomponerse. Aquella entereza era lo que más le irritaba.

Al concluir el interrogatorio, el testigo vio en el P. Pío una mirada dulce, en la cual brillaba una chispa como de santidad.

Don Antonio Martín Hernández, en su declaración escrita de febrero de 1964, anota que al volver el P. Pío de prestar declaración:

… Venía muy pálido, reunió a todos en torno suyo y les dijo: -"Preparémonos para bien morir, que es la suerte que nos espera a todos". Llamándome añadió: -"Si alguno queda, será el pequeño Antonio". Y me encargó, que en caso de sobrevivir yo, contase al P. Dom Manuel Fleché, abad del monasterio, la suerte que habrían corrido. Durante la estancia en la checa, y a pesar de la

certeza y proximidad de una muerte segura, todos estaban tranquilos, con ánimo sereno.

D. Carlos Iruretagoyena relata la conclusión del segundo interrogatorio del P. Pío, donde con total claridad, el comisario Neila le comunica el inmediato martirio:

… Neila, cada vez más irritado, blasfemó descompuesto. Respondió P. Pío: -"Alabado sea Dios!". Y añadió, interesándose quizá de corazón por aquel desdichado: -"¡No se ponga Vd. así! ¡No hable usted mal del Señor!". Neila, que paseaba a grandes zancadas por la habitación, se detuvo. Toda su maldad refinada salía a flote. Habló, con aguda ironía: -"¿Usted no sabe como morían antiguamente aquellos hombres que ustedes llaman mártires? El P. Pío no contestó. No abandonaba su sonrisa dulce y afectuosa. Continuaba frotándose las manos nuevamente con suavidad, como si estuviera satisfecho de volar muy pronto al Cielo. –"Bien; no contesta, pero usted sabe cómo morían aquellos mártires. ¡A ver si usted los imita! Le dejo a usted elegir el martirio. Quiero ser atento con usted hasta el extremo de dejarle elegir su muerte". –"No haré tal", replicó sin inmutarse el P. Pío. –"Ya le he dicho a usted antes que la vida no nos pertenece. Es de Dios. Yo no puedo escoger mi muerte. Será lo que Él disponga. Si Él me concede el martirio, me concederá también la gracia para sobrellevarlo. Yo no tengo derecho a opinar ni a escoger". Neila, vencido, babeaba horripilantes blasfemias. Insistió escandalizado el P. Pío: -"¡No se ponga usted así, señor Comisario, no se ponga usted así! ¡Si tampoco a usted le pertenece la vida! No hable mal de Dios, señor Comisario. ¡Se lo ruego! ¡Máteme usted cuando quiera, pero no blasfeme!". Neila, estaba lívido, le podía aquel frailecito humilde. No tuvo ni energías para pegarle, como hizo con otras víctimas. Rugió: -"Márchese de mi presencia. ¡Y prepárese a morir esta noche!". -"Yo siempre estoy dispuesto a morir, señor Comisario, en cualquier momento". Y con una dignidad grande, con una altivez sublime, el P. Pío, místico y asceta, se alejó con su absurdo traje largo negro de paisano, con sus zapatillas caseras y su continente desaliñado, pero con el empaque y la elegancia de un mártir cristiano en el circo de Roma de la antigüedad clásica. Mientras tanto, yo, Iruretagoyena, testigo presencial de esa escena, de esa magnífica entereza, era arrancado violentamente de la presencia de Neila, fracasada su diversión sádica. Me llevaron nuevamente al calabozo, donde, a poco de entrar yo, metieron al P. Pío. Se notaba en él que había sido nuevamente maltratado por Neila. Pero demostraba una resignación muy dulce.

Crucifijo de la sala capitular (hoy capilla) de la abadía. Fue pintado en tres días en el mes de julio de 1916 por Roger Durey, pintor francés amigo de Sta. Mª del Desierto; tiene la misma medida de altura que Dom Manuel Fleché, y fue la única imagen del monasterio que se salvó de ser tiroteada o destruida en 1936. Nunca se ha reparado o pintado; está intacta.

Capítulo 4

ÚLTIMOS DÍAS Y MARTIRIO

El primer grupo de asesinados

Antonio Martín Hernández, el joven que estaba detenido, vio cómo se llevaban, en la noche del 2 al 3 de diciembre de 1936, al P. Pío, al P. Amadeo, al P. Valeriano, al P. Juan, a Fr. Álvaro y a Fr. Antonio Delgado.

Al día siguiente, en la noche del 3 al 4 de diciembre de 1936, sacaron al Hno. Eustaquio con sus cuatro compañeros, con las manos atadas la espalda. Y agrega:

> *… Yo también iba en la lista, pero alguien de la checa –miliciano o policía– me dijo: ¿Tú eres él de 15 años? Y me ordenó volver a entrar a la checa.*

Así se cumplía lo que le había dicho el P. Pío cuando volvió del interrogatorio de Neila.

Los amigos que los habían alojado, D. Ángel Aldasoro y su familia, viviendo enfrente de la checa, presenciaron tras los visillos de una ventana la "saca", como se desprende de la declaración de D. José María de Aldasoro Gurtubay:

> *… El día 3, por todo lo que vi entonces, los sacaron de la checa y no dejaron rastro alguno de dónde los mataron.*

Según la declaración de los testigos parece probable que los sacaran en barcazas a altamar, donde difícilmente los pudieran ver y los tiraran al agua. Unos días después de la "saca", el mar arrojó a las playa de Somo unos cuantos cadáveres que se supone eran de los religiosos cistercienses, porque eran bastantes, como afirma D. Carlos Iruretagoyena, que ya se encontraba libre:

> *… Unos días después del 3 de diciembre, parece, sin haberse comprobado, que el mar arrojó a las playas de Somo unos cuantos cadáveres que se supone fueran de los religiosos cistercienses, porque eran bastantes. Tres de los cadáveres tenían los brazos atados, a la espalda, otros algún trozo de cuerda todavía en sus muñecas. Y uno solo tenía la boca cosida con alambre. Según versión de algunas personas que recogieron los cadáveres, se supone que el cadáver con la boca cosida era el del P. Pío.*

La abadesa María Luisa Gómez Fernández, en su declaración escrita, anota que casi un año después que aparecieron otros cadáveres en la playa de Somo, y ella fue a identificarlos:

> *… El 28 de noviembre de 1937 fui a ver seis cadáveres que estaban en la playa de Somo, dos de los cuales habían sido identificados, uno era el párroco*

de Bárcena de Cicero y el otro un joven de Pámanes. Vi detenidamente a los cuatro que eran desconocidos, por si reconocía alguno de los padres de Viaceli, pero estaban que no era posible. Dos de estos cadáveres resultaron ser de dominicos de las Caldas y ya está comprobado sin duda ninguna.

El P. Efrén Gómez, en una carta dirigida al P. Fructuoso Martín, el 19 de abril de 1964, anota:

… De la muerte de nuestros mártires el Diario Palentino dijo que habían aparecido con la boca cosida con alambre, y a ese respecto, encontrándome yo en Burgos, precisamente en la Capitanía General, me dijo un compañero, natural de Torrelavega, que habían aparecido trapenses de Cóbreces en esta mencionada forma, según le habían dicho en Falange de Torrelavega. Oído esto, al día siguiente, me trasladé a esta mencionada ciudad, con el fin concretar algo sobre esta afirmación. Con este fin, me personé ante el Jefe de la mencionada organización, quien me dijo lo siguiente: –"Efectivamente han aparecido siete cadáveres en esta forma; pero no creemos sean ellos, pues, si bien es cierto que no hemos podido identificar más que a uno solo, este es precisamente un hermano de uno de nuestros falangistas".

Otros han hablado del fatídico Faro de Cabo Mayor; pero tampoco parece haya sido el sitio de su suplicio, pues, encontrándose por entonces en Santander el Deán de Canterbury, evitaban el Faro como lugar de asesinato. Lo más corriente era sacar a los detenidos en barcazas a alta mar, donde difícilmente les pudieran ver; y también arrojarles en fosas comunes en el cementerio de Ciriego, o en cualquier sitio, después de fusilarlos.

El P. Fructuoso Martín, en una carta dirigida al Sr. Emilio García, hermano de Fr. Eustaquio García Chicote, afirma que los sacaron una noche, a los dos días de entrar, y ya no se pudo saber más de ellos; desaparecieron sin haber dejado rastro del fin que tuvieron.

No se supo más de ellos ni se encontraron sus cadáveres, lo que hace suponer que fueron sumergidos a la entrada de la bahía de Santander, o fusilados en las tapias del cementerio de Ciriego. Aunque ha habido indicios de las dos posibilidades, hasta ahora solamente se sabe con certeza que fueron a la muerte por ser religiosos y que fueron fieles a Cristo en todo momento. El hecho de que no hayan aparecido sus cuerpos corrobora que murieron, y su muerte expresa su fidelidad hasta dar la vida por Cristo, pues si hubiesen apostatado o huido no los hubiesen matado.

P. PÍO HEREDIA ZUBÍA, Prior

Nació en el pueblo de Larrea (Álava) el 16 de febrero de 1875 y fue bautizado el día siguiente de nacer, con el nombre de Julián. Fue confirmado el día 10 de noviembre de 1878.

Fueron sus padres Justo Heredia y Ceferina Zubía, naturales ambos del mismo pueblecito alavés de Larrea. Eran los dos de humilde posición y escasa fortuna, pero modelos de padres de familia sólidamente cristianos.

En el seno de su hogar sintió, ya desde muy pequeño, inclinación a la vida religiosa. A los catorce años, llamado por Dios, ingresó como oblato o estudiante en el monasterio cisterciense de la Estrecha Observancia de Val San José, en Getafe (Madrid), el 29 de octubre de 1889.

Ni la vida austera de aquellos monjes, ni las estrecheces con que vivían (la fundación de aquella Casa estaba en sus comienzos y carecía de los adecuados edificios o locales para el holgado desarrollo de la vida regular y monástica) fueron motivo para desalentar a Julián, que para todo se sentía animoso.

A los quince años, el 8 de diciembre de 1890, solemnidad de la Inmaculada, vestía el hábito de novicio cisterciense, cambiando su nombre de pila por el de Fr. María Pío.

El 25 de marzo de 1894, pronuncia sus primeros votos; y tres años más tarde, el 27 de mayo de 1897, se consagra de por vida con profesión solemne a Dios y a la Orden del Císter. Recibió la ordenación sacerdotal el 18 de marzo de 1899.

Por las facultades de su voz el P. Pío desempeñaba el oficio de chantre y casi él solo llevaba el coro. Ocupó los cargos de segundo superior, maestro de hermanos conversos, profesor de teología y el que atendía a las visitas en la hospedería.

El 2 de febrero 1908 se traslada al monasterio de Santa María de Viaceli, recibiéndole su superior, el P. Dom Manuel Fleché.

Fue prior claustral de la comunidad de Viaceli y maestro de novicios durante muchos años: desde diciembre de 1920 hasta la fecha de su asesinato, el 3 de diciembre de 1936. Se caracterizó siempre por ser un monje obediente y ejemplar, preocupado de los demás y siempre dispuesto a ejercer los ministerios pastorales que se le encomendaban dentro de la Orden, especialmente la atención a religiosas, para predicar retiros. No era un escritor nato, ni tampoco escribió mucho; solo unas cuantas cartas que se conservan de él dan pie a mostrar su profundo sentido religioso, devoción a María y unción espiritual en sus exposiciones. Dom Jesús Álvarez, segundo abad de Viaceli, escribió una bella semblanza de su vida.

P. AMADEO GARCÍA RODRÍGUEZ

Nació en Villaviciosa de San Miguel (León) el 14 de septiembre de 1905 y fue bautizado el día 16 del mismo mes con el nombre de Marcos. Fue confirmado por el Sr. Obispo de Santander, D. Juan Plaza, en la capilla del palacio episcopal, el 6 de noviembre de 1921.

Era hijo de Isidro García Trobajo y Francisca Rodríguez Díez, labradores del campo. Tuvieron tres hijos monjes en Viaceli.

El Sr. cura Párroco, le envió al monasterio cisterciense de Cóbreces, y a los trece años ingresó en el oblatado monástico de Viaceli, en 1918. Fue el primero de los tres hermanos que se consagraron al Señor en el mencionado monasterio. En el oblatado hizo sus estudios de humanidades con excelentes notas. Vistió el hábito de novicio cisterciense en la Vigilia de Navidad de 1921, trocando su nombre de pila por el de Amadeo, en memoria de S. Amadeo, abad cisterciense y obispo de Lausana, en Suiza. Su maestro fue el P. Pío Heredia, que le estimó y apreció siempre mucho.

El 1 de enero de 1924 pronunció sus primeros votos y se consagró solemnemente en 1927. El 22 de septiembre de 1929, cantaba su primera misa siendo ordenado sacerdote por el Obispo de Santander, D. José Eguino y Trecu.

Gran estudiante e investigador del Císter, formó un fichero abundantísimo y selecto en este aspecto, escribiendo diferentes monografías. Al fundarse la revista *La Voz del Císter* (año 1927), le encomendaron, junto con el P. Pío Heredia, la dirección de la misma. Para favorecer sus estudios de investigación histórica, en 1934 le enviaron a cursar estudios superiores de Historia Eclesiástica en la Universidad Gregoriana de Roma.

Al volver continuó su vida monástica y laboriosa en Viaceli. Se distinguió por ser un monje amante de la tradición cisterciense, especialmente la española. Poco antes de morir, en agosto de 1936, dibujó un minucioso mapa de "España cisterciense" y otros más, cuyos originales se conservan aún en el archivo de Viaceli, así como también numerosos cuadernos de apuntes y notas que demuestran utilizaba y conocía bien las fuentes históricas monásticas que manejaba. Su hermano Ceferino García, que también padeció las consecuencias de la detención y pudo huir al país vasco, al volver a Viaceli prosiguió y aprovechó mucho los estudios de su hermano. Llegado a ser el cuarto abad de Viaceli cultivó y promovió con gran interés la investigación de las fuentes cistercienses españolas, fundado la revista *Cistercium* en 1949, que continúa imprimiéndose hoy día.

P. VALERIANO RODRÍGUEZ GARCÍA

Nació en Villaviciosa de San Miguel (León), el 10 de junio de 1906, y fue bautizado el día siguiente. Recibió el sacramento de la confirmación el día 6 de noviembre de 1921 de manos del obispo D. Juan Plaza, en la capilla de su palacio episcopal de Santander.

Era hijo de Tomás Rodríguez y de Valentina García, naturales del mismo pueblo de Villaviciosa.

Ingresó en Viaceli con un grupo de niños, en su mayoría procedentes de la provincia de León, en el año 1918.

Tomó el hábito de novicio a los quince años de edad, el 24 de diciembre de 1921, y dos años después hizo la profesión de votos temporales, el 1 de enero de 1923. Profesó solemnemente el 20 de agosto de 1927, festividad de N.P.S. Bernardo, y en igual fecha del año 1930 recibía en la iglesia abacial del monasterio la ordenación sacerdotal de manos del obispo diocesano, D. José Eguino y Trecu.

Como era gran amante de los estudios filosóficos, le confiaron el cargo de submaestro de niños oblatos, y poco después le destinaron al noviciado nombrándole submaestro de novicios de coro, cargo que ocupó hasta la expulsión de la comunidad.

El P. Efrén Gómez dice por carta que dirige al P. Fructuoso Martín el 19 de febrero de 1964, que el P. Valeriano era consciente del máximo peligro que corrían sus vidas cuando le dijo al P. Pio: -"Mire, Padre, que se está exponiendo a esta familia a graves daños", pues era consciente de que no era prudente obrar como obraban en el piso de la casa de D. Ángel Aldasoro. En realidad, y como se dijo en el capítulo de este libro dedicado al contexto de la Guerra Civil en Cantabria, los pobres e infelices monjes, como muchas personas en Santander por entonces, pensaban que la guerra iba a durar poco, que las cosas se calmarían enseguida. Ni por asomo tenían idea, en un principio, de la persecución que se estaba desatando contra los religiosos y contra todos los no favorecedores de la República. Solo poco a poco fueron tomando conciencia de la gravedad de la situación y, la verdad, huir o dispersarse era también muy peligroso y tendría como resultado una detención y muerte inmediata, como sucedió en muchos casos.

El P. Valeriano estaba en una habitación aparte, leyendo y rezando, cuando llegaron los milicianos. A pesar de todo no huyó y afrontó las circunstancias como religioso sacerdote. Una vez que el P. Pío dijo a todos que morían por Cristo, encaró con serenidad y fortaleza el sublime momento. Con mansedumbre se dejó atar y conducir a la muerte. Era el momento del supremo testimonio: morir por Cristo.

El P. Roberto Larrinoa, en su declaración del 18 de marzo de 1963, evidencia que el P. Valeriano Rodríguez García era consciente del probable martirio, pues convivió con él en casa de D. Ángel Aldasoro:

> … *Conviví con el P. Valeriano durante cinco o seis días, y pude comprobar la inquietud que le causaba que allí mismo, enfrente de la checa de Neila, se celebrara misa, rezo del oficio divino, rosario y función eucarística al final de la jornada; y multitud de visitas de distintas personas. Pensaba que era una gran imprudencia y que de seguir así, cualquier día los iban a detener y matar.*

P. JUAN BAUTISTA FERRÍS LLOPIS

Nació Juan Bautista en la villa de Algemesí (Valencia), el 24 de marzo de 1905. Siendo bautizado al día siguiente en la parroquia de San Jaime Apóstol. Era hijo de Juan Bautista Ferrís Niclós y de Vicenta Llopis Camarasa.

Recibió el sacramento de la confirmación en su misma parroquia de San Jaime Apóstol, de manos de Don Victoriano Guisasola, Arzobispo de Valencia, el día 13 de mayo de 1913.

Asistió al colegio de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, en esta Ciudad, y luego al colegio de PP. Escolapios de la misma. Estuvo un año como postulante con los PP. Escolapios, de donde pasó a ingresar en el Seminario Diocesano de Valencia. Terminado con aprovechamiento el estudio de humanidades se sintió llamado a una vida austera, de mayor entrega al Señor y a la soledad del claustro. Era seminarista externo y al mismo tiempo sacristán del convento de San Julián, de religiosas Agustinas de la capital de Valencia, donde tenía una tía religiosa.

Era amigo íntimo de Francisco Pastor Garrido, después P. Vicente Pastor Garrido, seminarista externo como él. Juntos hacían frecuentes visitas

al monasterio de religiosas cistercienses de La Zaydía de la misma ciudad de Valencia.

Probablemente, lo mismo que al P. Vicente Pastor, su vocación cisterciense nació del trato que ambos mantenían con dichas monjas cistercienses.

Solicitó la entrada y fue admitido en el monasterio de Viaceli, llegando al mismo en junio de 1923, junto con el P. Vicente Pastor, y vistió el hábito de novicio el 16 de julio de dicho año, fiesta de San Esteban Harding, abad de Císter.

Dos años más tarde, el 17 del mismo mes de julio, emitió los votos temporales, y en la festividad de la Asunción, 15 de agosto de 1928, los votos solemnes. Recibió la ordenación sacerdotal en el Seminario de Monte Corbán (Santander), el 12 de marzo de 1931.

Junto con el P. Amadeo García, fue el principal promotor de la revista *La Voz del Císter*, que se editó desde el año 1927 hasta la guerra de 1936, con la colaboración de los monasterios de monjes cistercienses de España.

Cuando estalló la revolución dijo un día al P. Esteban Muñoz que estaba contento, que no tenía miedo y que desearía ser mártir. Lo repitió muchas veces, sobre todo después de la detención de la comunidad.

D. Ángel Aldasoro, propietario de la casa donde estaba refugiado, le dice por carta al Sr. Vicente Ferrís Llopis, padre del P. Juan Bautista, que en el mes y medio que convivieron con su familia el P. Juan jugaba con sus dos hijos, los sacaba de paseo y era todo para ellos.

FR. ÁLVARO GONZÁLEZ LÓPEZ

Nació en Noceda del Bierzo (León), diócesis de Astorga, el 27 de abril de 1915 y fue bautizado el día 2 de mayo. Recibió el sacramento de la confirmación en la iglesia de su pueblo el día 21 de mayo de 1919.

Fueron sus padres Camilo González García y Vicenta López Núñez, naturales de Noceda del Bierzo. Siempre mostró deseos de ir con su hermano José, que era novicio en el monasterio de Viaceli.

A los once años, en 1926, ingresó en el oblatado de Viaceli, pero tuvo que abandonarlo en mayo de 1931, cuando todos los oblatos fueron enviados a sus casas a raíz de proclamarse la República en España, ante el fundado temor de que fuera asaltado el monasterio.

Un hermano suyo llamado José, exreligioso de Viaceli, ha manifestado que le oyó decir muchas veces a su madre que deseaba grandemente que terminasen aquellas circunstancias para volver nuevamente a Viaceli.

Solicitó de nuevo su admisión y tuvo la dicha de comenzar el noviciado en la festividad de la Purísima de aquel mismo año de 1931. Pronunció los votos temporales, el 1 de enero de 1934.

Al iniciarse la Guerra Civil había terminado con aprovechamiento el segundo curso de filosofía.

Fue detenido y llevado a la cárcel provisional de la calle Viñas con la mayoría de la comunidad el 8 de septiembre de 1936. Salido de la cárcel merced a las gestiones de D. Ángel Aldasoro Gurtubay, fue recogido en casa de los padres de este en la calle Daoíz y Velarde nº 9, los cuales le trataron desde el primer momento como a uno más de la familia.

Sin embargo, fatalmente, el día 1 de diciembre de 1936 fue a visitar al P. Pío Heredia y los demás hermanos que estaban en la calle del Sol, donde le detuvieron y asesinaron después con todos los demás monjes.

FR. MARCELINO MARTÍN RUBIO

Nació en Espinosa de Villagonzalo, provincia de Palencia, el 4 de noviembre de 1913, y fue bautizado el 9 del mismo mes y año, con el nombre

de Emérico. Recibió el sacramento de la confirmación en su misma parroquia el día 16 de mayo de 1918.

Era hijo de Alejandro Martín, natural de Espinosa, de oficio albañil, y de Brígida Rubio, natural de Olmos de Pisuerga, Palencia.

El mayor de trece hermanos. A los diez años le llevaron al colegio de los Hermanos Maristas de Carrión de los Condes.

En 1928 escribió él mismo, a escondidas de sus padres, a una tía suya que era religiosa cisterciense en Burgos (Monasterio de San Bernardo), diciéndole que él también quería ser religioso como ella, y que le buscase un convento. Su tía le dirigió al monasterio de Viaceli, donde ingresó como oblato en 1928. Vistió el hábito de novicio el 26 de julio de 1931; pero por una de tantas veleidades de juventud, se salió voluntariamente al terminar el noviciado.

Arrepentido más tarde, y sobre todo por no hallar la verdadera libertad que ansiaba, llama otra vez a las puertas del monasterio de Cóbreces y volvió a ser admitido, comenzando nuevamente el noviciado el 21 de abril de 1935.

Al reingresar escribía de nuevo a su tía la monja de Burgos, en los siguientes términos:

> *Ya no soy el sobrino de la otra vez, cuando le decía que estaba como pájaro encerrado en una jaula y deseando salir de ella. Sí, de la jaula ya salí, pero animoso y arrepentido he vuelto a ella; y ahora desearía que esa jaula, la estrecha, dura y penosa antes para mí, fuese más estrecha todavía, y en vez de una pared tuviese dos, para que nada del mundo pudiera llegar a turbar la calma, la paz y la alegría y el consuelo que siento de hallarme más cerca de Jesús, y de poder dedicar todas las potencias de mi alma y todo el afecto de mi corazón en su servicio. '¡Qué amados son, Señor, tus tabernáculos!', decimos en los salmos* (Carta, 6 de mayo de 1936).

Poco después escribía a la misma tía, de esta manera:

> *Me he propuesto hacerme santo, y con la ayuda de Dios lo conseguiré, cueste lo que cueste, y a trueque de cualquier sufrimiento y hasta de la misma muerte*" (Carta, 8 de abril de 1936).

Y días después:

> *Ahora quiero caminar por el verdadero camino para llegar a Jesús, me he puesto por encima de todas las exigencias de la naturaleza rebelde y me*

esfuerzo por salir siempre vencedor, y lo consigo no pocas veces con la ayuda del buen Jesús, y así he conseguido la verdadera paz y conocido que la paz está en la guerra contra nosotros mismos. Cuando le escribo a Vd., querida tía, no sé qué decirle si no es hablarle de estas cosas espirituales, pues creo que Vd. las entiende; si escribo a casa no puedo hablar de la misma manera y me hago un lío, pues fuera de estas cosas nada hay para mí que merezca la pena de escribirse y de ser asunto de mis cartas. Y lo mismo me pasa cuando alguien me escribe, si no me habla de estas cosas, o de Jesús, y no sirve para encender mi corazón con el amor del que tanto nos ha dado, son para mí una molestia y me digo: para esto, más vale que no me hubiera escrito (Carta, 12 de abril de 1936).

¡Qué pronto se me pasa el tiempo!. Los días se pasan para mí volando con una rapidez tal, que apenas deja tiempo para considerar todos sus pormenores... En cambio, para algunas cosas, parece que va a paso de tortuga; por ejemplo, para mí parece que nunca llega el día de mi profesión, ¡todavía me faltan nueve meses! Si fijo mi atención en ella, el deseo vivo y las ansias que tengo de profesar y de entregarme a Jesús más completamente por los votos religiosos, me hacen interminables estos meses que faltan. ¡Qué contrariedad parece que hay en ello! ¡Cómo nos engañan nuestros deseos, haciéndonos ver las cosas como no son en sí, sino como nos convienen o parecen convenirnos! (Carta, 14 de julio 1936).

La revolución de julio de 1936 parece ser que no le produjo ninguna inquietud, ya que por aquellos días se expresaba en sus cartas en los términos siguientes:

… En cuanto al efecto que en mí hayan producido los acontecimientos que han pasado, que están pasando y que pasarán en nuestra Patria, le diré tía, que al principio sí me turbaron un tanto, porque temía que si la comunidad se veía obligada a salir de España, me mandarían a casa, otra vez al mundo que ya aborrezco; pero el Reverendo Padre Abad me ha prometido que si ellos tuvieran que salir, iría yo también con ellos a donde quiera que fuesen. Ese era el único temor que inquietaba mi interior; pero ya solucionado, estoy ahora como los niños en una casa cuando sobreviene una desgracia, que ni lloran ni se asustan porque están sus padres que no los abandonarán. Pues

esa es mi situación: pase lo que pase, Dios nunca pasa, que mira por sus hijos y que todo lo conduce a su bien (Carta, 6 de marzo de 1936).

En estos tiempos tan malos para los religiosos, yo le diré, querida tía, que hoy más que nunca estoy contento, alegre, satisfecho y que soy feliz de la manera que se puede serlo en esta vida. Ahora no temo la muerte como la temía en el mundo, sino que la deseo; y no porque no quiera sufrir y padecer, que sí que lo quiero, sino porque deseo ir pronto a juntarme con los bienaventurados en la gloria para gozar la vista de Jesús, Esposo de las almas. Así que, si dicen que hay tal o cual cosa...que digan, que yo ya tengo bastante. Que va a pasar esto o aquello...que pase, que estando con Dios nada hay que temer (Carta, 19 de marzo de 1936).

Si Dios permite que también nosotros tengamos que abandonar el Monasterio o sufrir cualquier otro desenlace desagradable, para todo estamos ya preparados y dispuestos a sufrir cuanto sea de su agrado, hasta la muerte si llegara el caso.

Yo por mi parte les digo, muy queridos padres, que si llegara el extremo ése de tener que dar la vida por causa de la religión y porque somos religiosos, no pondría ninguna excusa ni dudaría. ¿Qué cosa más agradable que la muerte...? No porque pone fin a nuestros sufrimientos y trabajos de esta vida, que al fin y al cabo no son nada, sino porque la muerte es la puerta por donde todos tenemos que pasar para llegar a la patria verdadera; y cuando primero pasemos por ella, primero entraremos en la eterna dicha y descanso (Carta del 8 abril de 1936).

Yo estoy tranquilo, dispuesto a todo lo que Dios quiera enviarnos, aun hasta morir si es su santa voluntad; así primero iremos a gozar de El en el cielo (Carta, 10 de junio de 1936).

En estas cartas se aprecia el sentido religioso que había recibido en Viaceli, la asimilación de la espiritualidad de martirio y entrega que se vivía en la comunidad y cómo un espíritu abierto y sensible a la gracia había realizado en sí mismo una profunda transformación espiritual.

Fue detenido y llevado también al colegio de los PP. Salesianos de la calle Viñas el día 8 de septiembre de 1936. Al cabo de unos días salió de la

cárcel con los demás y con el grupo del P. Pío se refugió en la casa de D. Ángel Aldasoro, en la calle del Sol.

El día 1 de diciembre de 1936, hacia las cinco de la tarde, se presentó la policía en el piso de la calle del Sol que ocupaban los religiosos de Viaceli y varias monjas bernardas de Santander, con la orden de llevarlos a todos a la comisaría de policía para hacer una declaración, y asegurándoles que volverían enseguida. La comisaría se encontraba en la misma calle, justamente enfrente de la casa en que vivían los religiosos cistercienses.

En aquel momento uno de los policías se encaró directamente con él y le preguntó qué empleo tenía. Fr. Marcelino contestó que él era albañil, profesión que figuraba en su documentación, y que ejercía antes de entrar en religión por segunda vez. El policía le dijo que por qué no estaba en el frente, y contestó: *"Lo estoy deseando, pero no tengo la edad"*. En la comisaria le tomaron declaración como a los demás hermanos, cosas sin importancia al parecer, y compartió la misma suerte de ellos en los primeros días de la nueva detención, encerrado en el mismo calabozo de la comisaría, vulgarmente llamada "la checa de Neila".

En la madrugada del día 3 de diciembre sacaron de la comisaría camino de la muerte, al P. Pío Heredia y a los demás de su grupo: P. Amadeo García, P. Valeriano Rodríguez, P. Juan Ferrís, Fr. Alvaro González y Fr. Antonio Delgado. A él le dejaron aún en la Comisaría, sin saber por qué. Querían cerciorarse si además de albañil era verdaderamente religioso.

En la madrugada del día 4 sacaron con el mismo destino al H. Eustaquio García y a los de su grupo: Fr. Ángel de la Vega, Fr. Eulogio Álvarez, Fr. Ezequiel Álvaro y Fr. Bienvenido Mata. Con estos hermanos conversos estaba también detenido Antonio Martín Hernández, muchacho de quince años, oblato o aspirante a la vida religiosa, que se estuvo hasta lo último en el monasterio por tener a sus padres en Francia, pero no le llevaron a matar por su corta edad.

De manera que el día 4 de diciembre quedaron aún en la comisaría el novicio Fr. Marcelino y el aspirante Antonio Martín Hernández. Allí estuvieron detenidos unos días más, sin apenas recibir alimento. A los pocos días los pusieron en libertad a los dos, y cada uno marchó a la deriva por distinto camino.

En la declaración de Antonio Martín Hernández, dice este que, después que sacaron al segundo grupo de cinco hermanos, del que él fue indultado:

> *Quedamos en la checa Fr. Marcelino y yo; allí estuvimos detenidos unos días, sin apenas recibir alimento. A los pocos días nos pusieron en libertad y, por distintos caminos, fuimos a encontrarnos impensadamente en La Barata, tienda de alimentos de D. Ángel Aldasoro, donde nos abrazamos espontáneamente. Allí nos esperaba la policía de la checa, y yo logré huir.*

Desde dentro de la tienda vio D. Ángel cómo detenían a Fr. Marcelino, que confesó valientemente su condición de religioso; fue apresado y corrió la suerte de los demás.

Fr. Marcelino cumplió la consigna que tenían todos. No debían provocar la detención ni confesar imprudentemente su condición. Pero si era detenido, debía confesarlo con simplicidad. Hasta entonces figuraba en su carnet como albañil, y lo era. Confesada su condición de religioso, no rehusó el martirio tantas veces deseado, y durante largo tiempo preparado con fervor con el P. Pío y compañeros. El también se preparó con todos el día que el padre los reunió en torno suyo. Pero a él no le tocó esa noche. Posiblemente, el día de la Inmaculada o algún día después. Si hubiese apostatado le habrían soltado. Su muerte, pues, corrobora su fidelidad hasta el final.

FR. ANTONIO DELGADO GONZÁLEZ

Natural de Citores del Páramo (Burgos), donde nació el 28 de enero de 1915 y fue bautizado al día siguiente con el nombre de Francisco. Recibió el sacramento de la confirmación en la parroquia de Yudego (Burgos), el día 16 de octubre de 1924, cuando contaba nueve años de edad. Fueron sus padres

Andrés Delgado Sadornil, natural del mismo Citores del Páramo, labrador, y María González de la Iglesia, natural de Olmos de la Picaza (Burgos); tuvieron ocho hijos.

Le enviaron a estudiar al inmediato pueblo de Cañizar de los Ajos, donde el párroco tenía unos cuantos niños que se preparaban para el seminario. Allí estuvo durante dos cursos (1926 y 1927) y otro tercero en el seminario de Burgos, teniendo que abandonar sus estudios de Seminario porque no se encontraba capacitado.

El Sr. Cura encargado de la parroquia de Citores del Páramo certificó en 1963 que Fr. Antonio (Francisco) Delgado González progresaba poco en los estudios.

Ingresó en Viaceli en octubre de 1933 como oblato y no llegó a comenzar el noviciado.

D. Angel Aldasoro en carta que dirige a los padres de Antonio les dice que

> … Su mayor deseo era morir mártir; siempre nos solía decir *qué mayor dicha que ser mártir*, y así fue que su mayor gusto de morir mártir por Dios y su Santísima Virgen le cupo la gloria de esta gran dicha.

En la última carta que envió a sus padres les decía:

> *Tal como van las cosas, esperamos que de un día para otro sea espantado el pájaro del nido del monasterio por la orden revolucionaria, deseando llegue el día de poder ser un mártir de la causa.*

El segundo grupo asesinado

FR. EUSTAQUIO GARCÍA CHICOTE

Natural de Támara de Campos, Palencia, nació el 16 de agosto de 1891. El 29 del mismo mes y año, fue bautizado con el nombre de Jacinto. Fue confirmado el día 6 de octubre de 1895.

Fueron sus padres Isidoro García Sobrino, natural de Piña de Campos, y Rafaela Chicote, natural de Támara de Campos, labradores.

Entró por primera vez en la Orden Cisterciense en el monasterio de San Isidro de Dueñas (Palencia), a fines de diciembre de 1910, llegando a ser profeso de votos temporales, y se salió antes de emitir los votos solemnes en 1921.

Posteriormente, a mediados de 1928, solicitó la readmisión en el monasterio de Viaceli, comenzando el noviciado el 20 de enero de 1929; profesó temporalmente el 25 del mismo mes de 1931 y tres años más tarde pronunció los votos solemnes el 25 de enero de1934. Al tomar el hábito esta segunda vez mudó su nombre de pila por el de Eustaquio, como se había llamado siendo hermano en San Isidro de Dueñas.

Fue nombrado submaestro de novicios conversos, pues se ganó la confianza de los superiores. Formó un buen grupo de jóvenes novicios, tres de los cuales llegaron a ser profesos ejemplares y fueron compañeros suyos en vida y, sobre todo, en el martirio. Formado junto al P. Pío durante los ocho años que estuvo en Viaceli, verdaderamente asimiló la espiritualidad del "santo abandono" y plena disponibilidad en cada momento.

En carta dirigida a su hermano en diciembre de 1933, le decía:

> *… ¿Qué mayor felicidad se puede esperar en la hora de la muerte que poder decir he hecho en todo la voluntad de Dios?".*

FR. ÁNGEL DE LA VEGA GONZÁLEZ

Nació en Noceda del Bierzo (León), diócesis de Astorga, el 15 de octubre de 1868, y fue bautizado el 17 del mismo mes y año con el nombre de Francisco. Fue confirmado por D. Juan Bautista Grau y Vallespinós, Obispo de Astorga, el 18 de agosto de 1892. Era hijo de padres labradores, Francisco de la Vega y Petronila González, naturales ambos del mismo pueblo de Noceda del Bierzo.

A los 23 años, en 1891, contrajo matrimonio con Manuela García Fernández, a la que perdió en 1912, quedando viudo con ocho hijos menores de veinte años, algunos de muy corta edad.

El Sr. Cura Párroco de su pueblo certificaba en 1930: "Don Francisco la Vega González ha observado ejemplar conducta moral y religiosa, confesando y comulgando con toda frecuencia, y siendo modelo de virtud para su familia y para todo el pueblo en general".

Viudo y a la edad de 62 años, y después de dejar colocados a todos sus hijos, solicitó ser admitido en Viaceli. El 18 de enero de 1931 vistió el hábito de converso, cambiando el nombre de pila por el de Ángel.

Se consagró al Señor por la profesión temporal en la fiesta de San Alberico, abad del monasterio de Císter, el 26 de enero de 1933.

A poco de profesar fue enviado por algún tiempo al monasterio de Santa María de Huerta (Soria), que estaba en período de fundación, y regresó a Viaceli para prepararse a la profesión solemne.

Cumplido el trienio de votos temporales, ante la inseguridad política reinante por aquellos días de enero y febrero de 1936, renovó por seis meses sus votos.

A pesar de los graves momentos que se vivían, al iniciarse el conflicto bélico solicitó con insistencia poder emitir los votos solemnes, lo que hizo con gran alegría de su corazón en la festividad el día del Apóstol Santiago, 25 de julio de 1936, habiendo estallado ya la Guerra Civil.

FR. EZEQUIEL ÁLVARO DE LA FUENTE

Era natural del pueblo de Espinosa de Cerrato, de la provincia de Palencia. Nació el 21 de marzo de 1917 y fue bautizado el 2 de junio del mismo año, recibiendo el 22 de junio de 1923 el sacramento de la confirmación de manos del obispo auxiliar de Burgos, D. Jaime Vila Drich, que lo era del Cardenal Juan Benlloch.

Era hijo de Ezequiel Álvaro Arnáiz, y de María Cruz de la Fuente Palomo, naturales ambos del mismo Espinosa de Cerrato, labradores de oficio.

Recibió la primera comunión el día de la Ascensión de 1925, de manos del párroco D. Andrés Rodrigo Briongos.

Quedó huérfano de madre a los cinco años de edad y su padre casó en segundas nupcias con una viuda. A los 11 años ingresó con los Hermanos de la Sagrada Familia; pero por causa de dificultad en los estudios no pudo seguir e ingresó, por ruegos de su padre en el monasterio de Viaceli.

En 1930, a la edad de 13 años, ingresó en el monasterio en calidad de oblato. En esta situación permaneció durante tres años, manteniendo un excelente comportamiento.

Recibió el hábito de novicio converso el 17 de abril de 1933. Dos años más tarde, el 22 del mismo mes, segundo día de Pascua de 1935, emitía los votos temporales.

Fue detenido y llevado a la cárcel junto con el grueso de la comunidad el 8 de septiembre de 1936. Allí pasó por los mismos vejámenes que los demás religiosos y se portó con la misma dignidad y paciencia de todos ellos.

Al salir de la cárcel se juntó al grupo de hermanos confiado al cuidado del H. Eustaquio y corrió la misma suerte trágica que todos los de su grupo. Fue asesinado solo con 19 años, siendo así el más joven de los mártires de Viaceli.

FR. EULOGIO ÁLVAREZ LÓPEZ

Nació en Quintana de Fuseros, de la diócesis de Astorga, provincia de León, el 28 de julio de 1916, y fue bautizado el 30 del mismo mes. Se confirmó el 19 de mayo de 1919 en su misma parroquia.

Era hijo de Manuel Álvarez, natural de Cabanillas de San Justo, León, y de Petronila López, natural de la parroquia de Quintana de Fuseros, pastores de oficio.

A los ocho años, poco más o menos, sus padres le ponen como pastor al frente del rebaño de ovejas que aquellos tenían. El trabajo de pastoreo duró aproximadamente tres años. Como se vio privado de la escuela sentía deseo de estudiar y de aprender; se compró unas libretas de apuntes y durante el tiempo libre se dedicaba a hacer letras en las citadas libretas.

A los doce años aproximadamente, junto con otro compañero suyo, Miguel García, se fue para el monasterio de Viaceli, habiendo pedido permiso a sus padres. La conducta del niño en el monasterio, según testimonio del citado D. Miguel, fue muy buena. En cierta ocasión, cuando los superiores del monasterio le propusieron regresar a casa de sus padres en 1931, mientras la situación política se tranquilizaba, contestó diciendo que prefería morir allí antes que regresar a su casa. Esto lo afirma el citado D. Miguel.

Tomó el hábito de novicio converso el 17 de abril de 1933, y a los dos años hizo la profesión temporal el 22 de abril de 1935, junto a sus compañeros Fr. Ezequiel y Fr. Leandro, que también lo fueron después en el martirio.

FR. BIENVENIDO MATA UBIERNA

Nacido en Celadilla Sotobrín, Burgos, el 24 de mayo de 1908. Fue bautizado al día siguiente con el nombre de Robustiano. Recibió el sacramento de la confirmación el 8 de julio de 1910.

Era hijo de padres labradores, llamados Ambrosio Mata Laredo y Valentina Ubierna Alonso, ambos del mismo pueblo de Celadilla.En el mes de junio de 1935 ingresa en Viaceli. Comenzó el noviciado en la festividad de la Inmaculada, 8 de diciembre de dicho año, cambiando su nombre de pila por el de Bienvenido. En año y medio que vivió en la comunidad dio señales de entrega y fidelidad.

En este caso, como en el de todos los monjes asesinados, se desconoce el paradero final.

De la declaración de D. Tomás Soto, empleado del cementerio de Santander, se sabe que en la lista de los enterrados en el cementerio de Ciriego, desde diciembre de 1936 hasta agosto de 1937, figuran 34 desconocidos, cuyos cadáveres aparecieron en la bahía, en la playa de la Magdalena, el Sardinero, los Molinucos y otros lugares.

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* del Obispado de Santander, suplemento del número de abril de 1940, titulado "Martirio y Ruinas", se relatan los hechos del martirio de los Religiosos Cistercienses (pp. 42-49), y se transcribe la lista completa de dichos religiosos trágicamente muertos (p. 65). Allí figura él, aunque, como aquí, poco más podemos decir de su vida.

Tuvo una hermana también monja cisterciense, M. Mª Ángeles, que murió en el Monasterio de San Bernardo (Burgos) en 1965. Ella le alentaba mucho a mantenerse fiel a su vocación.

Dos monjes asesinados en circunstancias diferentes

FR. LEANDRO GÓMEZ SANTAMARÍA

Nació en Hontoria, provincia de Burgos, el 13 de marzo de 1915. Fue bautizado al día siguiente. Sus padres fueron Florentino Gómez Fernández, natural de Hontoria, Burgos, y Crescencia Santa María, pastores de oficio.

Ingresó de niño en Viaceli en calidad de oblato. Tomó el hábito de novicio y comenzó el noviciado de hermano converso, en compañía de los Hermanos Ezequiel Álvaro y Eulogio Álvarez, el día 17 de abril de 1933, y profesó el 22 del mismo mes dos años más tarde, el año 1935.

Fue detenido y llevado a la cárcel de la calle Viñas de Santander junto con el grueso de la comunidad el 8 de septiembre de 1936. Liberado de la cárcel como todos los demás hermanos por intercesión de amigos, fue a formar parte del grupo de jóvenes estudiantes y hermanos conversos bajo la dirección del Hno. Santos González que se instaló en la calle de San Fernando, en "Villa Lola". El 19 de diciembre de 1936 se disolvió este grupo cuando se enteraron de la segunda detención y desaparición del P. Pío Heredia y los demás padres y hermanos de la comunidad. Todos los componentes del grupo se marcharon a Bilbao, menos él, que por estar movilizado para la guerra no se atrevió a hacerlo.

Se fue a buscar refugio a casa de D. Rafael Pérez y su esposa Dña. Josefa Barba, en la travesía de la calle del Río de la Pila, Callejón de San Antón, n.º 3, pues ese señor era por entonces representante comercial en Santander de la fábrica de quesos y mantequilla de la fábrica Quirós, de Cóbreces. Allí fue descubierto por la policía hacía el día 28 o 29 de diciembre, después del bombardeo del día 27. Le preguntaron por el paradero de su hermano Adolfo Gómez, que ya estaba movilizado y sirviendo en las milicias rojas, que era religioso también de Viaceli, a lo que les contestó no saber nada y que él también

era religioso. Por este motivo le pegaron tan fuerte que lo dejaron sangrando por la boca, la nariz y los oídos, llegando a empapar toda una sábana. Podía haberse escondido, o negar que fuera religioso. Sin embargo, optó por decir la verdad con enorme valentía. Al día siguiente, según Dª Josefa, volvieron a buscarlo y se lo llevaron para matarle. Por no renegar de su condición fue encarcelado, maltratado y golpeado hasta quedar exánime y luego fue asesinado.

Su hermano Adolfo declaró en 1996:

> *… Cuando quedé preso por las tropas nacionales en Santoña, reconocí a un preso que fue el que quiso matarme, y que mató a mi hermano Leandro. Un compañero, que también le conocía, me daba una pistola y me decía: -'Mátalo. Mételе todo el cargador en la cabeza'. Le contesté que no podía hacer eso, pues si mi hermano murió perdonando, yo también perdonaba. Yo salí de la cárcel y no supe más de éste individuo que asesinó a mi hermano.*

P. JOSE CAMÍ CAMÍ

Nació en Aytona, Lérida, el 5 de septiembre de 1907, bautizado al día siguiente, y confirmado por el obispo de Lérida, D. Juan Antonio Ruano y Martín, el 20 de septiembre de 1907.

Fueron sus padres José Camí Senau y Magdalena Camí Esteve, ambos naturales de Aytona, labradores de profesión.

A los once años, ingresa en el seminario, acreditando buenas notas. Al terminar el 5.º año de teología pide el orden del presbiterado el 30 de mayo de 1930, que, con dispensa de edad recibe el 14 de junio, celebrando su primera misa el día de la Stma. Trinidad, en Aytona.

Al poco tiempo de ministerio pidió ingresar en Viaceli, pero su obispo, Mons. Irurita, se lo negó, e incluso quiso llevarlo consigo como secretario a Barcelona. Sin embargo, él prefirió ir a cualquier pueblo, pues según la abadesa

de las clarisas de Valencia, Sor Ángeles Mora, él decía: -*"Si no puedo alcanzar dicho permiso, pediré un pueblo de montaña"*. Y en efecto, fue destinado a Adons en el alto Pirineo. Allí se le veía contento: -*"De buena gana me quedaría aquí toda la vida, disfrutando de esta soledad y retiro"*. Sin embargo, al poco tiempo le destinaron a Juneda, de coadjutor. En cierta ocasión que hubo revuelta en Juneda, sigue narrando Sor Ángeles Mora, unos cuantos comunistas a las primeras horas de la noche asaltaron su casa para hacer un registro, creyendo poder encontrar armas. Al ver un cofrecito encima de un estante, preguntaron codiciosos qué era aquello. El P. Camí contestó sereno y tranquilo con humor catalán: -*"Se trata de la arquita de la extrema unción. Que tarde muchos años en tener que administrarla a Uds"*.

Más tarde, el nuevo Obispo de Lérida, D. Salvià Huix, le concedió el permiso para ingresar en el Císter. El 14 de julio de 1936 dejó Juneda para irse a Aytona, con el fin de despedirse de su familia antes de partir a Cóbreces para ingresar en Viaceli. Pero no pudo hacerlo por estallar la guerra en aquellos días. Según le comunica por carta Sor Ángeles Mora a D. Juan Camí, la razón por la cual había elegido el monasterio cisterciense de Viaceli era "*porque estaba lejos, porque era más apto para la oración, silencio, recogimiento, etc. y porque así estaba alejado de parientes, amigos y visitas que pudieran distraerle de su vida espiritual; y, sobre todo, por la solemnidad con que se celebraba la liturgia y demás actos de comunidad. Se le veía enamorado de la vida de San Bernardo y con frecuencia visitaba el monasterio de Cóbreces, de tal modo que en una ocasión hizo en él los ejercicios espirituales por espacio de un mes*".

En Aytona, un día, después de terminar la misa, entraron algunos comunistas ordenando que salieran todos de la iglesia. Mosén Camí tuvo tiempo de ir a la sacristía, sumió el Santísimo y salió. Cerrada la puerta de la iglesia, le obligaron a que les entregara la llave, y al entregarla a uno de ellos, amigo suyo de infancia, le dijo: -*"Mira, tú te quedas responsable de esta llave"*. Después de dar cuenta al párroco, se fue a su casa y ya no salió.

Una de esas noches fueron a buscarlo para llevarlo al Comité Local, a fin de tomarle declaración. Cuando volvió a casa fue una alegría contenida pues todos creían que ya se lo habían llevado para matarlo. La alegría de Mosén Camí era mayor por haber merecido sufrir algo por el Señor, tan alegre que dando saltos decía: -*"¡Qué contento estoy! Ya tengo una cosa como el Señor. Me han llevado a los tribunales"*. Le aconsejaban también que se vistiera de seglar y a

esto se resistía; mas cuando el Sr. Alcalde se lo aconsejó, respondió: -*"Ahora lo haré, porque me lo dice la autoridad"*.

Aquellos días estuvo siempre tranquilo, anhelando el día feliz en que pudiera llegar a Viaceli. No demostraba preocupación alguna por su suerte en aquellos momentos aciagos. Cuando algunos le aconsejaban que se escondiera, siempre se negó diciendo: -*"No seré yo tan feliz de ser mártir"*. Venían a verle todos sus familiares, hasta el último día. Era él quien alegraba y animaba a todos y les decía: -*"Si me matan, una cosa os pido, y es que los perdonéis de todo corazón. Si me amáis, demostrádmelo perdonándolos de veras"*.

Sor Ángeles Mora, manifiesta en su declaración escrita que fue detenido en casa de su hermano el 27 de julio de 1936 a medianoche, cuando se oyeron golpes muy fuertes en la puerta de la calle y su hermano Cayetano abrió el balcón preguntando qué pasaba. Le respondieron con insistencia que abriera la puerta y que bajase el sacerdote. Él, antes de bajar llamó a su hermano diciéndole: -"Josepet, te vienen a buscar". A los pocos momentos ya estaba abajo Mosén Camí y su hermano; les hicieron poner brazos arriba. Había dos hombres: uno alto y moreno, con su cabeza descubierta y pistola en mano, apuntando a Mosén Camí, que si hubiera disparado, le hubiera dado en la misma frente; el otro era de más baja estatura y más grueso, llevaba boina, y fue el que registró allí mismo a Mosén José, y al palparle le notó un objeto extraño y le preguntó qué era aquello; él le contestó que un cilicio. El que le registraba, le sacó de uno de los bolsillos una carterita, la abrió y sacó un rosario. José lo miró unos momentos y cuando le fue devuelto lo volvió a colocar con mucha calma en la misma carterita y se lo entregó a su hermana Rosa, como quien le da su último recuerdo de su tan querido hermano sacerdote. Sin más palabras ni oponer resistencia alguna se lo llevaron. Aquella noche fue la del 27 al 28 de julio de 1936.

El sacerdote Joan Quer Camí, sobrino suyo, confirma la declaración anterior y agrega que por su madre supo la saña con que les asesinaron a él y a otro compañero, que era coadjutor. Pues dice que los ataron a la parte trasera del coche, los arrastraron unos 13 km. hasta el cruce de Torres de Segre, y allí ellos se abrazaron, pidieron perdón y perdonaron a los milicianos. Luego vino la descarga de balas y los mataron; pero, no contentos con ello, les pasaron los vehículos varias veces por encima de los cuerpos. Esto lo vio un señor de Aytona y se lo dijo a mi madre, pero ella guardó silencio sobre el nombre de la persona

que se lo dijo. Y luego, más tarde, bajaba por la noche un jornalero, Manuel Benages Morell, de Aytona, que residía en Alcarràs y vio dos cadáveres en el suelo, y reconoció el cadáver del cura, de José Camí Camí, y fue en seguida a comunicarlo a la familia del sacerdote, que estaba en Aytona. El Sr. Benages Morell, confirmó la declaración anterior en su declaración escrita del 12 de agosto de 1995.

La fama de mártir y santo se extendió por toda la comarca y se cumplieron sus ansias de martirio: -*"No tendré yo la dicha de ser mártir..."*. Sin embargo, la tuvo.

El diccionario de la RAE define mártir como "*persona que padece martirio en defensa de su religión o de sus opiniones y creencias*". Mártir, procede del griego *martyr*, «testigo», y define a una persona que sufre persecución y muerte por defender una causa, generalmente religiosa, dando testimonio de ella. Define a una persona que moría por su fe religiosa después de ser torturada. Históricamente se encuentra unida a la tradición cristiana del mundo occidental, desde que los mártires cristianos de los primeros siglos después de Cristo eran asesinados por sus convicciones religiosas, crucificados como Cristo o arrojados a las fieras en el circo de la Roma antigua.

Para ser considerado mártir cristiano es preciso que el sufrimiento y el martirio sean voluntariamente aceptados por amor a Cristo y que se dé la muerte como consecuencia final de una actuación agresiva causada por odio a la fe o represión de la misma.

Tres monjes más para el recuerdo

Al inicio de la *Causa* otros tres religiosos de Viaceli tenían fama de martirio por haber sido inmolados durante la persecución religiosa de 1936. Sin embargo, y aunque fueron incluidos en la primera lista elaborada, durante el trabajo de preparación de la *Positio* se comprobó la escasez de pruebas y documentos que avalaban sus candidaturas, por lo que se decidió la exclusión por falta de argumentos suficientes. Mas sí que merecen ser recordados aquí por constar que sus asesinatos fueron por motivos de ser religiosos. Fueron los que siguen.

IMAGEN DE LA ASUNCIÓN

que presidía el altar mayor de la iglesia

de Viaceli y que fue despedazada en 1936

FR. SANTIAGO RABA RÍO

Natural de Elechas, municipio de Marina de Cudeyo, en Cantabria. Ingresó en de Viaceli en 1925, a los 15 años de edad. Siguió el proceso monástico y de formación habitual, según demuestran las fechas de toma de hábito y profesión temporal, 1927 y 1929. Emitió la profesión solemne en Viaceli el 20 de agosto de 1932.

Fue uno de los jóvenes de la abadía reclutados para el frente, en este caso el republicano. Murió en el frente de Vizcaya, en el sector de Munguía, en mayo de 1937. Pertenecía al llamado ejército rojo. Según todos los indicios fue muerto a traición y por la espalda por sus mismos compañeros milicianos. Había sido alistado forzosamente, y dio siempre testimonio de su fe y profesión religiosa.

FR. ILDEFONSO TELMO DUARTE

Nació en San Salvador de Coiro, provincia de Pontevedra, el 12 de octubre de 1912. Estudio en el seminario conciliar de Oviedo de 1926 a 1930. Ingresó en Viaceli y tomó el hábito monástico el 19 de marzo de 1931 y profesó temporalmente el 21 de marzo de 1933. No pudo hacer la profesión solemne por ser reclutado a filas. Le tocó ir al frente de Asturias, lugar sumamente conflictivo y muy peligroso para cualquiera que mostrara atisbos de religiosidad. Fue hecho prisionero y condenado por las milicias republicanas a hacer trincheras, incorporándolo a las "brigadas disciplinarias". Fue vilmente asesinado en Tudela de Veguín (Asturias), estando en una trinchera y huyendo

sus compañeros del avance del ejército del Frente Nacional; por rabia le arrojaron una granada a los pies, mientras él defendía la posición tratando de socorrer a un herido. Murió en mayo de 1937.

P. LORENZO OLMEDO ARRIETA

Nació en Aldedávila de la Ribera (Salamanca). Tomó el hábito en San Isidro de Dueñas (Palencia). Se trasladó a Viaceli para ayudar a los fundadores en 1908. Fue ordenado sacerdote en enero de 1912 y nombrado superior de Santa Mª de Huerta, fundación de Viaceli, en enero de 1934, y en 1936 comenzó a dirigir la restauración de este monasterio. El 16 de julio de 1936 fue al monasterio de las monjas bernardas de Brihuega para instruir a las hermanas de Orden de esa comunidad en las observancias cistercienses. Al estallar la guerra civil vio su situación comprometida y decidió volver a Santa Mª de Huerta, y salió vestido de paisano el 21 de ese mismo mes de julio. Al llegar a Guadalajara se vio sorprendido por un gran tumulto y se refugió en una casa de huéspedes que había junto a la estación de ferrocarril. Viendo que empeoraba la situación decidió el 27 volver a Brihuega; pero se encontró con la sorpresa de que, al llegar, las monjas habían sido expulsadas del monasterio. Le acogió la demandadera del monasterio, que le hospedó en su casa, yendo después al ayuntamiento del pueblo para solicitar un pase para el P. Lorenzo, a fin de que este pudiera llegar al monasterio de Buenafuente del Sistal. Pero fue detenido nuevamente en la estación de Jadraque, donde lo hicieron bajar del tren y fue "interrogado". Tras padecer insultos y vejaciones parece ser que lo llevaron al cementerio del pueblo y allí lo fusilaron, pues un testigo presencial descubrió junto al cadáver un breviario cisterciense.

Exhumados sus restos en presencia del P. Efrén, entonces monje ya de Santa Mª de Huerta, se hallaron en el cráneo, aún reconocible, señales de bala y también el mencionado breviario.

Estos monjes no pueden ser ignorados, y la comunidad de Viaceli los considerará siempre como hermanos mártires.

Capítulo 5

LAS MONJAS MÁRTIRES DE FONS SALUTIS

Iglesia actual de Ntra. Sra. de Gratia Dei, Benaguacil (Valencia)

Hna. Josefa Borrás Bellver, que ingresó en La Zaidía, y vive aún.

La Zaydía

Es uno de los monasterios más antiguos de Valencia. Lo fundó en 1265 Dña. Teresa Gil de Vidaurre, tercera mujer del Rey Jaime I de Aragón, El Conquistador, en los terrenos donados para ello denominados de *La Zaydía* (palabra árabe que significa "finca de recreo"), sitos al otro lado de las murallas y del río. Fue un regalo de uno de los sultanes de Valencia a una esposa mora.

Dña. Teresa fundó el monasterio con el nombre de *Gratia Dei,* y fueron instaladas allí religiosas cistercienses del monasterio de Vallbona de las Monjas, en la provincia de Tarragona, región de Urgel, que pertenecía a la Orden cisterciense desde mediados del siglo XII, acudiendo a la inauguración los abades cistercienses de Benifasá y de Escarpe.

El monasterio original fue derruido por orden del gobierno provisional militar en la Guerra de la Independencia Española, en 1809, para evitar que las tropas francesas se fortificaran en él, al igual que hicieron con el Palacio del Real de Valencia, el *Realet*, y otras edificaciones que quedaban fuera de las murallas.

Con la desamortización de Mendizábal, las condiciones de las comunidades de clausura empeoraron, llegando a perder todo su patrimonio de objetos valiosos de arte y su archivo, y encontrándose el convento totalmente arrasado cuando se lo devolvieron. Las monjas se vieron en la necesidad de construir un nuevo edificio con las ayudas de personas caritativas, cosa que hicieron en la amplia huerta del monasterio, con la intervención del arquitecto Joaquín Tomás.

De la construcción del edificio gótico inicial fundado, allí solo quedaban unos paramentos de ladrillo perfilado sobre un zócalo corrido de piedra y un escudo labrado en mármol blanco con las armas de la fundadora y las del Císter. La iglesia del monasterio se inauguró en 1879, y la construyó el arquitecto Joaquín María Calvo[12], siguiendo las tradiciones académicas. Constaba la iglesia de La Zaydía de una nave espaciosa con su crucero y cúpula, seis capillas laterales con comunicación, dos coros y seis tribunas. El

[12] CARMEN RODRIGO ZARZOSA, *El Real Monasterio Cisterciense de Gratia Dei o de La Zaydía.*

Doña Teresa Gil de Vidaurre
1265

altar mayor contenía esculturas del siglo XVII y ambos coros tenían una sillería de unos cien sitiales de buena talla procedentes del monasterio de Santa María de la Valldigna. En este edificio ingresaron M. Micaela Balldoví, en 1891, y M. Natividad Medes en 1914.

En la clausura del monasterio se conservaba el sepulcro con el cuerpo de la fundadora, Dña. Teresa Gil de Vidaurre, que se podía contemplar a través de una reja desde el presbiterio del templo. En 1655 se exhumaron los restos y se encontró el cuerpo momificado e incorrupto, colocándolo después en una urna forrada de terciopelo carmesí, con galones de oro, que perduró durante los avatares ocurridos. Según se cuenta, fueron recogidos por un particular cuando se demolió el convento viejo, y los devolvió a la comunidad al instalarse en el nuevo.

Por los años 1960 el monasterio no reunía condiciones de habitabilidad y se encontraba ruinoso. Por otra parte, los nuevos proyectos de viviendas de edificios de gran altura que se construirían a su alrededor, junto al incremento de la actividad industrial y con el ferrocarril de vía estrecha existente, la zona perdió su carácter rural. Todas estas razones llevaron a la comunidad de La Zaydía a vender el solar y a trasladarse a Benaguacil, pueblecito cercano a Liria, en un enclave de zona agrícola, aislado de cualquier tipo de edificación. En la capilla lateral de la nueva iglesia hay un nicho en la pared con placa de mármol negro e inscripción donde yace Dña. Teresa.

La prima de M. Micaela, Victoria Ramón Giner, en 1904 donó a favor de las religiosas de La Zaydía unos terrenos de su propiedad de seis anegadas, unos cinco mil metros cuadrados, sitos en Algemesí, Valencia, con el fin de fundar en ellos un monasterio en un plazo máximo de cincuenta años. Dom Cándido Albalat, abad de Santa Mª del Desierto, en Francia, y fundador de San Isidro de Dueñas y de Viaceli, que por ser natural de Játiva visitaba frecuentemente La Zaydía, se ocupó de encargar a un monje arquitecto de su comunidad la confección del proyecto del nuevo monasterio a construir en los terrenos de Algemesí. Por el testigo presencial, Ramón Castaña Morales, de profesión albañil, que declaró en la *Causa* de Fons Salutis, se conoce que intervino el arquitecto D. Manuel Peris en la terminación material del monasterio.

Después de largas demoras y grandes vicisitudes se colocó la primera piedra en 1925 y se inauguró el 30 de octubre de 1927, con la presencia del

abad de Viaceli, Dom Manuel Fleché y los monjes Domingo van Hout y Juan Bautista Ferrís, que el día 3 de diciembre de 1936 sería martirizado en Santander con el grupo del P. Pío. Por sugerencia de Dom Manuel Fleché y en alusión a la patrona de Algemesí, Nuestra Señora de la Salud, se le puso de nombre *Fons Salutis* al nuevo monasterio. En el acta inaugural consta que las primeras religiosas de la fundación fueron: las hermanas Micaela Baldoví, Natividad Medes, Mª de la Santísima Trinidad Esteve, Rosalía Castell y la conversa Josefa Torán; el acta añade que la primera nombrada desempeñará el cargo de abadesa.

Cuando la proclamación de la República, la comunidad se vio forzada a dejar el monasterio y refugiarse en casas particulares. Pudieron volver al poco; más en febrero del 36, con el triunfo del Frente Popular, se vieron nuevamente obligadas a dejar por segunda vez la intimidad del claustro.

El 22 de julio de 1936 les ordenaron abandonar el monasterio al día siguiente. En efecto, así lo hicieron. Abandonaron el monasterio, que los revolucionarios usaron a partir de entonces como prisión provisional, después de haber sido expoliado y desvalijado totalmente.

El edificio conventual, que fue monasterio cisterciense de 1927 a 1999, es adquirido en julio de 2008 por la parroquia de Mª Auxiliadora para usos pastorales, y albergar las diversas dependencias de la parroquia, que además cuenta con un colegio.

Situación histórica en Valencia antes de 1936

Durante la década 1930-1940 Valencia alcanzó un gran crecimiento demográfico, y se erigió en un polo de atracción para todas las provincias limítrofes, Cuenca, Albacete y Teruel.

Poco después de la proclamación de la segunda República, el 14 de abril de 1931, se producen en Valencia toda clase de violencias, a imitación de la quema de iglesias y conventos que se empezaba a producir por toda la geografía de España. En Valencia, republicanos de partidos de izquierda asaltaron e incendian el convento de los Dominicos, las Adoratrices, el colegio de las Teresianas, el colegio de los Capuchinos, el Colegio de Vocaciones, las Carmelitas de San José y la residencia de los Carmelitas, los Salesianos, el Convento de San Julián, el Convento de las Agustinas, el Centro Escolar y

Mercantil, la Residencia de los Jesuitas, el colegio de Santo Tomás, el seminario y otros edificios religiosos más. En todos esos lugares se produjeron robos, destrucciones e incendios. Incluso los revolucionarios asaltaron el mismo palacio arzobispal, destruyendo y expoliando los despachos y cometiendo robos de todo tipo. Fue una auténtica hecatombe en toda la región valenciana que sorprendía por su dureza y crueldad.

En Valencia es detenido y asesinado un sacerdote y saquean su casa y queman en la puerta los objetos religiosos. Asesinan a un capuchino y al párroco de Turís, Valencia. Son asesinados un capuchino Santiago de Rafelbuñol, Santiago Mestre Iborra, varios sacerdotes y el vicario de la parroquia de San Agustín, de Valencia, la cual fue devastada por los milicianos.

En octubre de 1936 son asesinados por milicianos de la FAI los once religiosos que atendían el asilo hospital de la Malvarrosa y ofrecían asistencia médica a los vecinos del Cabañal. Encarcelaban y mataban sin control a religiosos o religiosas, sacerdotes y seglares católicos. Quemaron los templos, los objetos y las imágenes de los santos. Según algunos testigos, los perseguidores obedecían consignas generales de sus dirigentes para que expoliasen a la Iglesia de todos sus bienes.

En Algemesí comenzó una ola de terror y persecución religiosa. Quemaron muebles, objetos, imágenes, entre ellas la Virgen de la Salud, antiquísima Patrona de la Ciudad. Los templos fueron convertidos en garajes y almacenes. Uno de ellos, el de San Vicente Ferrer, fue demolido. Mataron a muchos sacerdotes, religiosos y seglares católicos. En una noche asesinaron a veinticinco personas. De la familia de Natividad Medes Ferrís fueron fusiladas varias personas por ser religiosas, o seglares católicos practicantes; de los cuales tienen incoado proceso de Canonización: José Medes Ferrís, Ernesto y Vicente. Estos últimos, religiosos Carmelitas, cuyo proceso está aún en fase diocesana.

Las religiosas de Fons Salutis fueron expulsadas del Monasterio definitivamente el 21 de julio de 1936, siendo convertido en cárcel a los pocos días. El único motivo aducido para obligarles a abandonar la abadía fue por su condición de monjas. Existen abundantes artículos y noticias publicadas en periódicos y revistas locales sobre la fama de santidad de estas religiosas y de la veneración con que los fieles mantienen viva su memoria.

La causa de Fons Salutis

El 24 de febrero de 1962 el arzobispo de Valencia, Don Marcelino Olaechea y Loizaga, aprobó la introducción del proceso diocesano por medio de un edicto sobre búsqueda de escritos y declaración de martirio de la Madre Micaela Baldoví Trull y Madre María Natividad Medes Ferrís, nombrando al mismo tiempo el tribunal competente que se encargara de llevar a cabo la causa.

El 2 de marzo de 2001 fue unificada a la *Causa del P. Pío Heredia Zubía y sus compañeros* de la Abadía de Viaceli la de las monjas naturales de Algemesí (Valencia), del monasterio de Fons Salutis de la misma localidad: Madre María Micaela Baldovi Trull y Madre María Natividad Medes Ferris.

MADRE MARÍA MICAELA BALDOVÍ TRULL nació en Algemesí (Valencia) el día 28 de abril de 1869. Sus padres fueron Juan Bautista y Joaquina. Fue bautizada en la parroquia de San Jaime el día 29 de abril del mismo año y se le impuso el nombre de María de la Salud. Recibió el sacramento de la confirmación el año 1879.

Si bien no frecuentó centros de enseñanza en su niñez y juventud, poseía una extraordinaria capacidad intelectual que fue acrecentando con un autodominio ejemplar.

Ingresó en el monasterio de La Zaydía de Valencia el día 11 de abril de 1893. Ocupó en el monasterio los oficios de tornera, ropera, mayordoma y abadesa, viniendo después a Algemesí a fundar el monasterio de Fons Salutis, donde ocupó el cargo de abadesa. El día 30 de octubre de 1927 veía instalada a su querida comunidad en el nuevo monasterio de Fons Salutis. Fue abadesa hasta que estalló la revolución.

En comunidad era una persona ejemplar. Su carácter maternal hacía posible que desempeñara su cargo de abadesa con tal eficacia que conseguía

que todas sus hermanas gozaran de aquella paz y alegría que ofrece la austera regla del Císter, preludio de eternos consuelos. Su temperamento era jovial y muy profunda su comprensión de las humanas flaquezas.

En plena revolución de 1936 ella estaba al frente de la comunidad. El día 21 de julio de 1936 por la noche recibió la orden de abandonar el monasterio. Por la madrugada del día 22, después de oír la santa misa y dejar vacío el sagrario, pues tuvieron que consumir todas las formas, vio marchar a toda la comunidad. Se fue a la casa de sus hermanos Juan Bautista y Encarnación, mientras que el resto de las religiosas lo hicieron a diversos hogares de familiares y conocidos.

El día 16 de octubre de 1936 fue detenida en compañía de su hermana Encarnación y trasladada al monasterio de Fons Salutis, a la sazón convertido en cárcel, donde fue encerrada en la misma celda que ocupó cuando era abadesa. Fue sometida a duros interrogatorios, pero consoló a otras religiosas que también estaban detenidas en el mismo lugar. Su ejemplaridad en la cárcel era extraordinaria. Se la veía orar sin descanso y besar las paredes de su celda convertida para ella en santificadora prisión.

El día 9 de noviembre del año 1936, siendo las 9 de la noche, fue sacada de la prisión en compañía de su hermana Encarnación y, en el coche, como un kilómetro antes de llegar a Benifayó, fue asesinada junto con su hermana.

Sus restos fueron enterrados en el cementerio de Benifayó y trasladados más tarde a Algemesí; hoy descansan en el coro de la Iglesia de Font Salutis, después de haber sido debidamente inhumados en 1974 y colocados en dos ataúdes sellados.

Dña. Josefa Giner Botella, natural de Algemesí, testigo de vista y oído, de profesión ama de casa, dice que apenas empezada la Revolución, fue perseguida con toda su familia por ser cantora del coro parroquial y por defender en las elecciones los derechos de la Iglesia:

> *… De mi familia fueron asesinados cuatro personas; de ellos, tres sacerdotes. Yo fui detenida y llevada al convento de Fons Salutis, convertido en prisión, creo que el 26 de octubre de 1936, y me encerraron en la celda que habían ocupado María Teresa Ferragud Roig y sus cuatro hijas, que las mataron el día anterior. Una vez en la celda, la Madre Micaela, que estaba en la de*

al lado, me llamó golpeando el tabique y preguntándome quién era y qué ocurría en la calle. Luego, un carcelero llamado Pedro Fernández abrió las celdas y hablé con ella, la cual se mostraba muy animosa y valiente y me dijo: -"¡Quién me iba a decir que este convento que yo fundé iba a ser mi prisión, ocupando la misma celda de abadesa y de presa!"; y añadió que, cuando llegara el momento de la muerte, debíamos gritar: "!Viva Cristo Rey!", y las demás contestar: "¡Viva!". Este fue el tema de la conversación durante los días que convivimos juntas en la prisión, mostrándose siempre muy animosa. El 31 de octubre, a las 9 de la noche, me llevaron a casa, donde quedé detenida y vigilada por los milicianos, desconociendo por completo lo que ocurría en la calle.

El testigo de vista Pedro Fernández López, labrador y comerciante, que era el jefe del Cuerpo de Guardia en el monasterio-cárcel de Fons Salutis, vio cómo eran llevados a la muerte los presos, y conoció al jefe del Comité que los llevaba a ejecutar. Confirma que en Algemesí hubo persecución religiosa, pues encarcelaban y mataban a religiosos y religiosas, sacerdotes y católicos seglares. Que convertían las iglesias en garajes, hospitales y viviendas, y que quemaron templos, objetos de culto y las imágenes de santos:

… Yo estaba ocupando el cargo de jefe del Cuerpo de Guardia, que vigilaba el monasterio-cárcel, donde estaba detenida M. Micaela. Cuantas veces fui a abrir la celda en que ella se encontraba, la vi encogida, pero sin perder el ánimo, más bien estaba como muy recogida interiormente. Algunas veces arrodillada y otras rezando. Obligada a salir del monasterio se refugió en casa de sus hermanos, y al cabo de unos quince o veinte días, fue detenida por el Comité dirigido por un tal Gomís, ya muerto, y conducida al monasterio convertido en prisión. Yo, como encargado de la cárcel, puedo decir que a la condena a muerte no precedía ningún juicio, sino que ordinariamente se presentaba un grupo de milicianos, capitaneado por el inspector Gomís, antes citado, y a una orden suya se sacaban los detenidos para ser llevados a la muerte. Yo no me encontraba presente en el momento de la salida para el martirio de M. Micaela.

MADRE MARÍA NATIVIDAD MEDES FERRÍS nació el 18 de diciembre de 1890 en Algemesí, hija legítima de José Medes y Vicenta María Ferrís, siendo bautizada al día siguiente en la iglesia parroquial de San Jaime, y se le puso por nombre Úrsula.

Fue confirmada en Algemesí el 1 de agosto de 1891. El 6 de octubre de 1914 ingresó en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Gratia Dei, "La Zaydía". Tomando el hábito el 22 de enero de 1915 de manos de la abadesa, la Madre María de la Asunción Granda. Cambió su nombre por el de María Natividad. Hizo profesión temporal el 31 de enero de 1916 y emitió los votos solemnes el 12 de febrero de 1919, siendo abadesa la Madre María Micaela Baldoví Trull. Salió para la fundación de Fons Salutis, en Algemesí, el 30 de octubre de 1927.

El 18 de junio de 1939 se dio sepultura en el antiguo cementerio de esta ciudad, hoy Calvario y Ermita del Santísimo Cristo de la Agonía, al cadáver de Madre Natividad. Falleció el 12 de noviembre de 1936, asesinada por los revolucionarios.

Aquella incipiente comunidad crecía lentamente, cuando en los primeros años de la década de los treinta la situación política y social se deterioraba visiblemente. Previeron la persecución religiosa que iba a desatarse, incluso la posibilidad probable del martirio. El 22 de julio de 1936 la comunidad fue expulsada de su monasterio y las monjas se dispersaron por las casas de sus familiares. Madre Natividad en casa de su hermano José, donde también hallaron cobijo sus dos hermanos carmelitas, el P. Ernesto y el Hno. Vicente. Dieron con ellos, y fueron detenidos entre el día 18 y el 20 de octubre. Madre Micaela junto con su hermana y Madre Natividad junto a sus tres hermanos fueron llevadas presas, junto con otras personas, como se ha dicho, a su propio monasterio de Fons Salutis, convertido en cárcel improvisada. Allí vivieron unos días, preparándose para un final cada vez más previsible. En efecto, la noche

del 9 de noviembre, la Madre Micaela. junto con su hermana Encarnación, fue sacada del monasterio-cárcel y ambas fueron fusiladas en la carretera. Al amanecer, la Madre Micaela aún estaba viva, agonizante, y la remataron machacándole la cabeza.

La noche siguiente fue el turno de Madre Natividad, junto con sus tres hermanos; fueron fusilados también en la carretera, fuera de la población. Madre Micaela tenía 65 años, Madre Natividad 46.

En el libro de actas de Fons Salutis, redactado por la secretaria, Hna. Gerardina Peñarroya, escrita entre los años 1939 y 1940, y firmada por la superiora en funciones Madre Trinidad Esteve, ambas testigos presenciales de los sucesos, por haber corrido la misma suerte de ser detenidas y encarceladas en el propio monasterio de Fons Salutis, figura íntegramente:

> *Por causa de la revolución marxista es despedida la comunidad del monasterio el 22 de julio de 1936. En la noche del 21 de julio del año 1936, estando en el locutorio de este monasterio el P. Domingo van Hout, de Viaceli, con la M. abadesa y otra religiosa, que velaban por la alarma acaecida hacía varios días, oyeron llamar a la puerta; abrió el P. Domingo, a quien fue entregada la orden de desalojar el monasterio por todo el día siguiente. El 22, muy de mañanita, celebró el P. Domingo la santa misa a puerta cerrada y, sin atreverse a tocar la campanilla ni al Sanctus ni a la elevación; en la misa se consumieron todas las sagradas formas que había en el sagrario. A continuación llamó el P. Domingo a las monjas y en la reja del coro les habló y dio a conocer los atropellos acaecidos en Valencia, y la orden terminante del comité de Algemesí de desalojar el monasterio. Seguidamente fue la comunidad a capítulo y, estando en él, llamaron fuertemente al torno. Eran los revolucionarios que mandaron con imperio a la tornera desalojar el local en el espacio de dos horas.*

Las religiosas obedecieron inmediatamente saliendo del monasterio en grupos, instalándose provisionalmente en la calle Padrón, n° 3. Más tarde se repartieron en varias casas bienhechoras de la comunidad y de sus familias, esperando acontecimientos. Los revolucionarios, mientras tanto, habían convertido en cárcel el monasterio de Fons Salutis, después de incautarse

de muebles, ropas y de las imágenes que, junto con los ornamentos y vasos sagrados, fueron quemados en una hoguera que hicieron frente al monasterio. Quemaron también los cuadros y los libros corales y destrozaron parte del edificio en su interior. Gracias a haberlos escondido previamente, los documentos del archivo pudieron ser salvados y conservados.

Madre Natividad Medes Ferrís se refugió en casa de su hermano José, a donde llegaron también sus dos hermanos carmelitas, formando una pequeña comunidad que durante tres meses celebraron el culto al estilo de los primeros cristianos de las catacumbas, completamente solos y encerrados.

Un día de noviembre aparecieron a la puerta de la casa un piquete de revolucionarios. Estos detuvieron a los tres hermanos y les condujeron al monasterio, colocando a los dos carmelitas en una celda, mientras sor Natividad fue a parar al comedor, donde se hallaban recluidas las mujeres. Al día siguiente, detuvieron también a su hermano José, y lo llevaron a la misma prisión.

En la noche del 10 de noviembre, un piquete de facinerosos, sacaron de allí a los cuatro hermanos Medes Ferrís, les hicieron montar en coches y, en la carretera en dirección a Alcira hacia Carnet, los mataron a tiros con alevosía y premeditación.

Los cadáveres aparecieron con las manos atadas a la espalda, el del Hno. Vicente con las manos sobre la cabeza, los cadáveres del Padre Ernesto y de don José atados, y cortado en tres pedazos el de la Madre Natividad.

Este es el relato completo de unos hechos que merecen figurar en las *Actas de los Mártires* del cristianismo y el testimonio de unas vidas consagradas a Dios que no buscaron otro fin que servirle en la entrega total de sus vidas.

Las tres supervivientes de Fons Salutis son: M. Bernarda González Rodríguez: Entró en Fons Salutis el 31 de Mayo de 1953. Fue Abadesa desde el 1973 hasta que dejaron el Monasterio y se trasladó a San Bernardo (Burgos) en el año 1999. M. Pilar Martín Martín: Entró en Fons salutis el 16 de Abril de 1945 y se incorporó a Las Huelgas en 1999. M. Asunción-Anunciación Vázquez Tallón. Entró en Fons Salutis el 28 de Diciembre de 1950. Se incorporó a la Comunidad de Císter (Córdoba) en 1999.

Impresiona la edad tan joven de aquel grupo de fieles seguidores de Cristo, el Testigo Fiel. Eran la esperanza de una comunidad floreciente. Se convirtieron en temprana semilla sembrada en el surco evangélico de la vida entregada y fecunda al estilo de Jesús. He aquí sus nombres y edades:

P. Pío Heredia Zubía, de 61 años
P. Amadeo García Rodríguez, de 31
P. Valeriano Rodríguez García, de 30
P. Juan Bautista Ferris Llopis, de 31
P. Eugenio García Pampliega, de 33
P. Vicente Pastor Garrido, de 31
Fr. Álvaro González López, de 21
Fr. Marcelino Martín Rubio, de 23
Fr. Antonio Delgado González, de 21
Fr. Eustaquio García Chicote, de 45
Fr. Ángel de la Vega González, de 68
Fr. Ezequiel Álvaro de la Fuente, de 19
Fr. Eulogio Álvarez López, de 20
Fr. Bienvenido Mata Ubierna, de 28
Fr. Leandro Gómez Gil, de 21
P. José Camí Camí, de 28
Fr. Santiago Raba Río, de 26 años
Fr. Ildefonso Telmo Duarte, de 24
P. Lorenzo Olmedo Arrieta, de 48
M. Micaela Baldoví, 65
M. Natividad Medes, 46.

Grupo de las Fundadoras.
De derecha a izquierda: 1ª M. Micaela. 3ª M. Natividad.

Monasterio de Font Salutis

Sta. Mª de Viaceli

Capítulo 6

LA PUERTA ABIERTA

Reparto de comida a los pobres a las puertas de la abadía de Viaceli 1937

Refectorio de la abadía de Viaceli

Empezando de nuevo

El retorno a Viaceli no fue fácil. Los monjes iban llegando poco a poco a su querida abadía. El sentimiento que les unía a todos era el dolor y la pena, pero también la esperanza. Esos años, desde 1937 hasta que muere Dom Manuel Fleché han quedado como sepultados en el olvido. Los monjes que hoy forman la comunidad de Viaceli no han conocido los años de la Guerra Civil y solo han convivido con algunos que la padecieron, todos los cuales han fallecido ya. Lo cual nos lleva a que solamente contamos con los recuerdos de lo que se ha oído contar. Es muy difícil para las nuevas generaciones hacerse una idea de lo que supuso todo aquello para la comunidad cisterciense.

Podemos decir que Viaceli se encontraba en 1937 en una situación de gran carestía a todos los niveles; que las heridas y recuerdo de los sufrimientos pasados marcaron a las personas y necesitaban todas un tiempo de "readaptación" a la disciplina monástica; que el monasterio vivía en un entorno rural muy cercano y también se compartía con otras familias el impacto de la guerra; que la parroquia de Cóbreces había quedado sin pastor y los monjes se ocupaban de ella; que hubo de ponerse en marcha de nuevo la fábrica de quesos, la explotación agrícola y la huerta del monasterio… sin olvidar que la

portería de la abadía se transformó en un vehículo de caridad y asistencia a pobres y menesterosos.

En cualquier caso, la historia de Viaceli, aunque corta si se la compara con los novecientos años de existencia de la Orden, está repleta de actividades que enriquecen el monacato cisterciense español que van desde su labor en el campo de la enseñanza agrícola a los niños pobres, desarrollada en el Instituto Quirós, pasando por la creación de nuevos monasterios como el de Huerta en Soria (comenzando en 1927), el de Sobrado de los Monjes en Galicia (comenzando en 1956, y enviando monjes en 1968) y el de Santa Mª del Evangelio en la República Dominicana (1987), hasta el actual proceso de beatificación de los mártires de la Guerra Civil.

Viaceli no fue un proyecto sencillo en sus inicios, pues, en una primera instancia, los monjes tuvieron que luchar por conseguir aclarar y ponerse de acuerdo en la financiación de la Fundación, la intervención de los patronos en la administración de la misma y qué funciones le correspondían a la comunidad. Después, tanto Dom Cándido Albalat como Dom Manuel Fleché, tuvieron que luchar para que el Instituto Agrícola se quedara en Cóbreces, pues uno de los patronos, D. Manuel Guinea, mirando por sus intereses, quería instalarlo en Jerez de la Frontera, en los edificios del Balneario de San Telmo, que él había adquirido recientemente. Gracias al tesón puesto por ambos monjes para que la voluntad de los hermanos Bernaldo de Quirós fuera respetada, la escuela agraria se quedó en Cóbreces.

El Instituto y la fábrica de quesos y mantequillas deben parte importante de su existencia al trabajo y buenos conocimientos del abogado D. Salvador Gutiérrez Mier, que juntamente con el monje P. Domingo van Hout, fueron los que se encargaron de establecer las bases para el funcionamiento de ambas actividades. Se ocuparon de diseñar el programa de estudios de los cursos del Instituto, así como de la compra de maquinaria y enseres necesarios para la fábrica de quesos, además de buscar los mejores profesores. A éstos los eligieron en los Transformados Lácteos de Esles, en cuya fundación intervino D. Salvador Gutiérrez Mier, y en la Escuela de Capacitación Agraria de Torrelavega.

Se expedían dos categorías de Diplomas según los cursos seguidos, que eran totalmente gratuitos para aquellos alumnos que hubieran sido merecedores de la beca. Uno de *Capataz Agrícola*, que para obtenerlo era

preciso cursar dos años de estudios teórico-prácticos, que facultaba para actuar de intermediario entre el director de la explotación y los obreros rurales; y otro de *Técnico Agrícola*, para el que había que superar con éxito tres años de estudios completos, que facultaba para ponerse al frente de una explotación agrícola o dirigir alguna industria rural. Los estudios estaban estructurados en maquinaria, agricultura, geología, mineralogía, botánica, zoología, entomología, zootecnia, avicultura, apicultura, sericultura, piscicultura, viticultura, pomología, olivicultura, selvicultura, horticultura y física y química general. Las mañanas se dedicaban a las clases teóricas en las aulas del edificio del Instituto, mientras que las tardes se ocupaban con las distintas prácticas agrícolas y ganaderas en la granja, establos, lechería y demás anejos que poseía el Instituto y la comunidad cisterciense.

Se diplomaron en la escuela alumnos procedentes de todas partes de España, cuya preparación fue muy estimada en las empresas donde trabajaron. Se sabe que sus titulados fueron muy valorados en Cuba y México, y por otro lado, en 1913, el Instituto agrícola Quirós consiguió la medalla de oro en el Concurso Nacional de Ganadería e Industrias Lácteas celebrado en Madrid.

Desde su apertura hasta 1936, la enseñanza se impartió de manera regular y continuada. Durante el período de la Guerra Civil, se vio forzado a permanecer cerrado el Instituto, así como la fábrica de quesos y la explotación ganadera, que fueron tomadas por la fuerza por una Junta cuya pésima gestión duró solo unos meses.

En 1936 fue asesinado el párroco de Cóbreces, D. Félix Legido, que era Patrono de la Fundación Quirós. En septiembre de 1936 fueron asesinados, como se ha dicho, los padres Vicente García Pampliega y Eugenio Pastor que eran los administradores de la comunidad y de la fábrica de quesos.

El Instituto no se abriría ya hasta el año 1945, a partir del cual pasaría por diversas etapas. Una primera que con programas de estudios distintos a los iniciales tuvo una trayectoria de Extensión y Capacitación Agraria. Una segunda etapa, desde 1952, cuando la fundación fue autorizada a impartir la Enseñanza Primaria Privada; y una tercera y última etapa desde 1975, en el que se cede el Instituto a la Delegación de Educación y Ciencia de Santander, del Ministerio de Educación y Ciencia, como centro de E.G.B.

Después de la adaptación legal de la Fundación Quirós a lo establecido en la Ley de Fundaciones, en la actualidad es el Ayuntamiento de Alfoz de

Lloredo quién desarrolla la enseñanza oficial de acuerdo con la Consejería de Educación y Ciencia de Cantabria. Igualmente, se acordó en 1985 la cesión a la Diputación de Cantabria de la explotación ganadera y agrícola de la finca Aranda, en la que hasta entonces habían trabajado los monjes ayudados por los vecinos que lo hacían a jornal.

Durante muchos años, y hasta ahora, los monjes han tratado de dar trabajo y ocupación a personas del pueblo de Cóbreces, con las que siempre se ha establecido una relación laboral justa y amistosa.

Hoy día la comunidad vive de su propio trabajo y con la responsabilidad de haber encauzado legalmente y con justicia los fines fundacionales según lo que establecen las leyes.

La vida de cada día

Se cuenta, y parece ser con bastante fundamento, como se ha descrito páginas atrás, que a los monjes, antes de arrojarlos al mar, les cosieron la boca con alambre, porque iban rezando. Pensaban así callarles, a ellos, que durante años se reunieron en la iglesia del monasterio para, siete veces al día, comenzar su liturgia con las palabra: -"¡Señor, ábreme los labios y mi boca cantará tus alabanzas!". Ciertamente cerraron sus bocas; pero estaban muy ciertos de que la alabanza a su Creador y Redentor, incluso en momentos de dolor y aparente fracaso, no cesaría. Sus hermanos, los que vinieran después, continuarían esa alabanza, abrirían de nuevo sus bocas acompañándolos y confortándolos desde otro lugar con una presencia gozosa y renovada.

En Viaceli, al igual que en los demás monasterios de la Orden, la oración de *maitines* o *vigilias*, antes del amanecer, da comienzo a la jornada monástica, reconociendo a Dios como creador y escuchando en silencio su Palabra, como generosa fuente de sabiduría que les servirá de alimento para la jornada que ya se vislumbra.

Después del amanecer la comunidad cisterciense se reúne diariamente para cantar "las alabanzas", *laudes*, y continuar con la celebración de la eucaristía en íntima unión con todos los hermanos y con la Iglesia. Desde los tiempos iniciales, el Císter sabe que para poder cumplir satisfactoriamente su proyecto de vida, también es necesario dedicar un tiempo al trabajo y al estudio, por lo que hasta la oración previa al almuerzo, cada monje se dedica al cometido

asignado por la organización de la casa y según la capacidad personal que posee, de acuerdo con su situación en la comunidad. En un monasterio, como una gran casa, la atención y el trabajo material requiere la compra diaria de los productos de alimentación y su preparación y cocinado para los desayunos, las comidas y las cenas de toda la comunidad, así como para la asistencia a transeúntes y huéspedes. Sin olvidar la limpieza diaria de la casa y el lavado y planchado de las distintas ropas de cama y de mesa, además de la vajilla, la cubertería y los utensilios de cocina.

Los monjes comen siempre en común, compartiendo la misma comida. Por la tarde se continúa el trabajo y el estudio, hasta la hora de *vísperas*, y, tras la cena, siempre hay un buen rato de *capítulo*, o reunión comunitaria, para tratar y discutir los asuntos comunes, las responsabilidades de los encargados del monasterio, los proyectos de la comunidad y conferencias que enriquecen el espíritu e ilustran la mente.

El día acaba con el rezo de *completas*, o "cuando todo está concluido": es el momento de dar gracias a Dios por el día vivido, pedir perdón por los males propios y de todo el mundo, fomentar la esperanza en un mañana mejor y ponerlo todo a los pies de María, Reina y Señora de Císter y Madre de la Iglesia: la *Salve Regina*, desde los orígenes de la Orden en el siglo XII hasta hoy, se repite incesantemente con la misma melodía en todos los monasterios cistercienses del mundo.

El trabajo para ganarse la vida y no depender de nadie es una obligación monástica. Y compartir el fruto del trabajo también: hospitalidad y limosna. El monasterio abre sus puertas a todos los que acuden a él con buena voluntad.

También requiere una especial atención intelectual la administración y contabilidad de los recursos económicos con los que cuenta el monasterio, pues no es tarea fácil equilibrar los ingresos con los gastos de acuerdo con lo presupuestado. Todas las actividades que desarrolla la organización del monasterio tiene como fin, en definitiva, la unión de los monjes con Cristo para que florezcan los dones peculiares de la vocación cisterciense.

No puede faltar en un monasterio cisterciense una bien surtida biblioteca, que en el caso de la abadía de Cóbreces es excepcional por su belleza y fondo, algo que los monjes cultivan con cariño y mantienen con el fruto de su trabajo y su industria intelectual.

Así es la vida en un monasterio cisterciense, la sabiduría que se va transmitiendo de generación en generación; pero los monjes también están atentos a los "signo de los tiempos" –todo cambia y se perfecciona- y esto exige una continua tarea de adaptación dentro de la comunidad y en las relaciones con el exterior.

Ora et labora

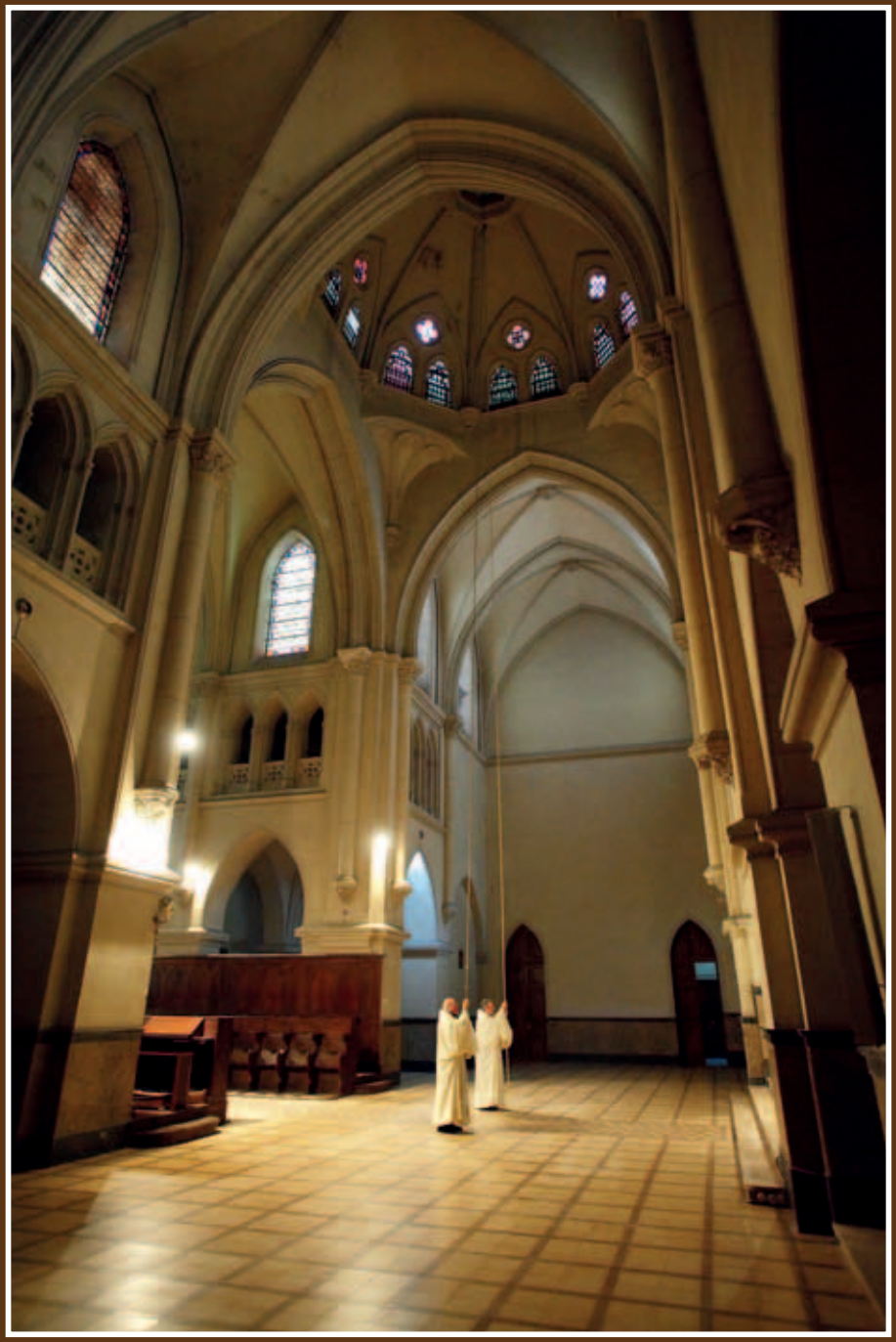

Biblioteca de la abadía de Viaceli

COMO INCIENSO EN TU PRESENCIA

El Papa Francisco, durante la misa celebrada en 2014, de los santos Protomártires de la Iglesia Romana cruelmente asesinados por orden de Nerón después del incendio de Roma, dijo: "El Señor ha fecundado con la sangre de los mártires los primeros brotes de la Iglesia de Roma". Pero si es cierto que han sido muchos los cristianos perseguidos en la época de Nerón, hoy -señaló- no son menos. *Hoy en día hay tantos mártires en la Iglesia, muchos cristianos son perseguidos. Pensemos en el Medio Oriente, los cristianos que deben huir de las persecuciones, los cristianos asesinados por sus perseguidores. También los cristianos expulsados de manera elegante, con guantes blancos: esta también es una persecución. Hoy en día hay más testigos, más mártires en la Iglesia que en los primeros siglos. Y en esta misa, recordando a nuestros gloriosos antepasados, aquí en Roma, también pensamos en nuestros hermanos y hermanas que viven perseguidos, que sufren y que con su sangre hacen crecer la semilla de tantas pequeñas iglesias que nacen. Oramos por ellos y también por nosotros.*

Los historiadores de la Iglesia, John Fletcher y Alfonso Ropero, afirman que ha habido más mártires cristianos en el siglo XX que en el conjunto de los diecinueve siglos anteriores. Lo que ha ocurrido es que, a diferencia de los viejos tiempos en que tanto los procesos como la ejecución de la pena de muerte tuvieron lugar en público, en el siglo XX es característica muy generalizada en casi todos los casos de martirio -y hay muchos, pues basta pensar en las numerosas y masivas persecuciones religiosas- que el asesino actúe con absoluta clandestinidad para no dejar rastro.

Los monjes asesinados eran personas que, sin grandes alardes de santidad, vivían en sus monasterios de acuerdo con el modelo de vida monacal que libremente habían elegido. Que diariamente trabajaban de manera honrada para ganarse esa vida, sin depender de nadie, sin mendicidad, y que acogían a todos los que llamaban a las puertas del monasterio para darles lo que podían y compartir su comida con los pobres.

Unos monjes trabajadores de Viaceli que cumplían la gran función social de la enseñanza a niños pobres, por una paradoja terrible de la vida fueron detenidos por organizaciones sindicales de trabajadores. Después a unos los asesinaron acribillados a balazos, y los dejaron tirados en la cuneta de la carretera. A otros, antes de rematarlos a disparos, les arrastraron varios kilómetros por pedregosos caminos y quebrantaron sus huesos pasándoles la camioneta por encima varias veces. El cuerpo de madre Natividad lo partieron

en tres trozos por la carretera. Los más, fueron llevados a altamar en la barcaza Tragabalas y, con las manos atadas y los labios cosidos con alambres para callarles, fueron arrojados al mar para que sufrieran el espeluznante suplicio del ahogamiento, en el que la víctima presa del pánico inhibe su respiración mientras lucha y se agita violentamente. Cuando la agitación va desapareciendo poco a poco, pequeñas cantidades de aire salen de los pulmones y grandes cantidades de líquido son tragadas y aspiradas, provocando unos terribles y angustiosos vómitos, hasta que desaparecen todos los reflejos por mantener la vida, y el agua penetra enteramente inundando los pulmones produciendo la parada cardiaca.

La ejecución mediante ahogamiento por sumersión era una de los procedimientos empleados por la policía del Frente Popular de Santander, tal y como dice el Informe del Juez Instructor en la Pieza Alfoz Lloredo, sobre los Padres Cistercienses:

"Los procedimientos empleados por los policías de Frente Popular Santanderino para cometer sus crímenes fueron: ahogamiento por sumersión en el mar; cremación; disparos de arma de fuego. Sus sitios preferidos: la desembocadura del puerto; las carreteras en despoblado y en particular los altos de Jesús del Monte, Peñas Negras y San Cipriano o Cohicillos, y la cuesta de la Montaña y sus inmediaciones. Ahogados en el mar: era un procedimiento muy empleado por los sicarios. Puede afirmarse sin temor a equivocación que algunos centenares de asesinatos cometidos en Santander lo fueron por este medio; la forma brutal que empleaban era llevar de noche en una gasolinera a las víctimas: les ataban las manos y al extremo del cordel sujetaban un lingote de hierro o una pesada piedra. Todos estaban atados por el mismo procedimiento y con cuerdas de la misma pieza; todo indicaba el empleo de una misma técnica. No obstante el sigilo empleado por el Frente Popular sobre estos crímenes y lo hábilmente que preparaban sus víctimas para que quedasen ancladas en el fondo del mar, la acción del agua en movimiento hubo de romper aquellas ligaduras en muchos casos y así se recogieron en este litoral 86 cadáveres arrojados por el mar, casi todos muertos por asfixia".

Los doctores L. Desclaux y R. Gauducheau, de Nantes, fueron llamados a realizar las autopsias a siete restos humanos atados, que habían sido arrojados por el mar a las playas francesas de la zona de Sables-d'Olonne, en el Loira Inferior, después de una fuerte tempestad en los meses de febrero y marzo de

1937. En la *Societé Française de Médecine Légal*[13] se recogen dichas autopsias, de un interés médico-legal evidente por tratarse de hechos concretos de la guerra civil española, puesto que los restos estudiados llevaban ropas procedentes de Santander y portaban billetes de moneda española. Los cadáveres tenían las manos atadas a la cintura con cuerdas con doble nudo, y un segundo prolongamiento al final del cual habría algún objeto pesado; no presentaban ninguna herida, ni golpe mortal, y la muerte se les había producido incontestablemente por asfixia, lo que prueba que habrían sido arrojados vivos al mar.

En el martirio de los monjes, según hemos visto se dan la condiciones para que se esté en presencia de mártires, pues por parte del perseguidor el motivo para asesinarlos era simplemente que eran cristianos practicantes. La ascesis de aceptación de privaciones y pruebas sobrevenidas, con independencia de la voluntad, como la enfermedad, los fracasos, las angustias, los golpes y las prisiones, es la más dura porque no es elegida; pero es a la vez la más enriquecedora porque conforma mejor a la Pasión del Señor. Los monjes de Viaceli eligieron entregar la vida para mantener la fidelidad a su gran vocación. Abordaron el salvaje mundo de insultos, maltratos y encarcelamientos en el que se vieron envueltos con gallarda sencillez y humildad. Y, antes que renegar de sus creencias vitales, mantuvieron valientemente la entereza.

La vida de generaciones de monjes hasta hoy es sencillamente *un incienso en la presencia de Dios*. Se conforman con arder y consumirse solo en la presencia de Dios. No buscan ser vistos ni oídos, ni alabados ni reconocidos; pero saben lo que significa vivir hoy y conocen bien las realidades del mundo, que son las realidades del hombre a través de la historia. Por eso se solidarizan con todos los que sufren y anhelan el mundo nuevo y la nueva ciudad, aquí también en la tierra, libre de odios y de males.

La Orden Cisterciense ha sido pródiga en mártires a lo largo de los siglos y son muchos los relatos que se conservan al respecto. Crisóstomo Henríquez, un gran historiador y escritor cisterciense español, que publicó en 1630 un famoso volumen que contenía todos los santos cistercienses venerados -se llamaba el *Menologium*, porque los recogía según el día del mes, y los coleccionaba por meses- nos ofrece una larga lista que merece la pena considerar. Ya en las fechas que él escribe el número que se cita en su

[13] MM. L. Desclaux y R. Gauducheau, de Nantes. "Autopsie de sept épaves humaines ligotées", Societé Française de Médecine Légal. Gallica Bibliothèque Numérique, ps. 824/855.

Menologium es importante: 46 mártires y 19 grupos de mártires (en total 126). Fueron muchas las razones que llevaron a estos monjes y monjas a entregar su vida o a que se la arrebataran. Los santorales, martirologios y libros de crónicas recogen todos los datos correspondientes, que no vamos a repetir ahora[14].

Lo que sí es importante recalcar es que tales martirios no fueron cosa del pasado, ni casos aislados. Hay dos aspectos importantes que destacar. Uno: que en muchos casos fueron grupos de monjes y comunidades enteras las que afrontaron la muerte por causa de su profesión religiosa. Dos: que desde entonces hasta ahora se ha repetido el fenómeno a nivel comunitario, y son varias comunidades cistercienses las que han sufrido ese fin. El hecho de haber sido toda una comunidad martirizada confiere a la Orden y a la Iglesia una gracia especial, pues, en estos casos se suele dar en las víctimas un proceso espiritual y comunitario grandemente enriquecedor y testimonial.

Creemos que es oportuno recordar algunos casos, semejantes al de Viaceli y con características muy similares.

Citemos en primer lugar la comunidad china de Yang-Kya-Ping, de los monasterios de Ntra. Sra. de la Consolación y de Ntra. Sra. de la Alegría (Liesse), ambos en China. La pasión de la primera comunidad comenzó con la guerra chino-japonesa. De 1938 a 1945 el monasterio se encontraba entre dos fuegos. Al finalizar la guerra y tras el desarrollo del comunismo en China comienza una auténtica pasión para estos monjes: proceso popular y saqueo del monasterio (1947), acusación de crímenes y colaboracionismo, una espantosa "marcha de la muerte" (en la que fallecieron varios monjes); y, finalmente las ejecuciones de la forma más cruel e ignominiosa. También en este caso los monjes no fueron lo únicos: les acompañaron muchos inocentes y represaliados. El P. Antonio Fao, el P. Miguel Shu, el P. Agustín Faure, el P. Guillermo Comborieu, el P. Esteban Maury, el P. Crisóstomo Chang y cinco hermanos más, los padres y hermanos, hasta 37, que habían compartido la vida de su monasterio y su pan con los más pobres, fueron denigrados hasta el extremo. El P. Gratianus, fallecido en 2005, aún pudo hacer la crónica de aquellos días. Destaca el terrible martirio del P. Vincent Shi; pero todos ellos hicieron honor al bello nombre de sus monasterios: consolación y alegría[15].

---

[14] Ver: San Bernardo de Alcira, mártir de la Orden del Císter, en Revista Cistercium X (1958) 161-163.

[15] Ver: *Efemérides, Noticias de China* (Ntra. Sra. de la Consolación), en *Revista Cistercium* VI (1954) 183; Mª Sira Carrasquer, *El Monasterio de Ntra. Sra. de la Consolación* (China: 1883-1983) XXXV (1983) 215-249; R., *Historia del monasterio de la Consolación* (China), XVIII (1966) 307-316; Regina Vidal, *El Monasterio de Ntra. Sra. de la Consolación, Yang Kia Ping* (China), XLIII (1991) 607-631.

También entre los testigos cistercienses de nuestro tiempo encontramos a un grupo de hermanos y hermanas judíos. El 2 de agosto de 1942 más de doscientos ciudadanos católicos de Holanda de ascendencia judía fueron detenidos por orden de las fuerzas alemanas de ocupación. De entre estos, unos pocos eran monjes y monjas. Tres monjes y dos monjas trapenses, miembros de la familia Löb, fueron tomados de la abadía de Koningshoeven y de la abadía de Koningsoord y, pasando por Tilburg y Amersfoort, fueron llevados al campo de tránsito de Westerbork. El 7 de agosto fueron conducidos a Auschwitz, donde posteriormente murieron gaseados. Eran la Hna. Hedwigis Löb, el P. Ignatius Löb, el Hno. Linus Löb, la Hna. Maria-Theresia Löb, el P. Nivardus Löb y la Hna. Verónica Löb.

Los hermanos Löb fueran sacados del monasterio por la noche y fueron con el abad al portón del monasterio. Los hermanos Löb no intentaron escaparse, porque ello podría haber traído represalias a todo el monasterio. El P. Anselmus Terstegge, cronista de la abadía, anota que, si los hermanos hubiesen intentado huir, diez monjes habrían sido fusilados por los alemanes. Al salir detenidos, y tras el portón del monasterio, se encontraron los monjes con sus hermanas. Quienes les detuvieron no podían entender la actitud de los monjes y las monjas. Estaban alegres por el encuentro y sabían que estaban en manos de Dios[16].

Más recientemente nos encontramos con nuestros hermanos trapenses de Thibirine[17]. En la noche del 26 de marzo de 1996, siete monjes de los nueve presentes en el monasterio de Ntra. Sra. de Atlas, en Thibirine (Argelia) fueron secuestrados en circunstancias nunca aclaradas. Los siete monjes fueron asesinados probablemente el 21 de mayo de 1996. Las circunstancias exactas de los 56 días de detención y su muerte posterior quedan todavía envueltas en el misterio. La opción de quedarse en Argelia, a pesar del creciente clima de terror, fue madurando en común después de una visita de intimidación por parte de un grupo armado argelino, en la noche de Navidad de 1993. Esta libre decisión, madurada comunitariamente, expresaba la voluntad de quedar

[16] Korneel Vermeiren y Gertrudis van der Donck, *La trágica historia de las vidas de nuestros hermanos y hermanas judíos*, en "Testigos cistercienses de nuestro Tiempo", Monasterio de Vitorchiano, Italia, 2006.

[17] Ver: Bernardo Olivera, *Martirio y consagración*, Publicaciones Claretianas, Madrid 1999. En *Revista Cistercium:* Varios autores, *La comunidad de Ntra. Sra. de Atlas*, nº 203, XLVIII (1996) 177-232; André Barbeau, *Contemplación: una Misión. EL mensaje de Tibhirine diez años después*, nº 244, LVIII (2006) 373-385.

juntos, compartiendo con los vecinos los peligros de la violencia, que golpeaba sobre todo a los más indefensos, solidarios con la pequeña comunidad eclesial, entregados a Dios y a Argelia. El 2 de junio de 1996 fueron enterrados solemnemente, tras el funeral celebrado en Ntra. Sra. de África, en Argel.

La película *De dioses y de hombres* ha dejado un bello testimonio de los monjes de Argelia; pero también es extensible a los otros casos citados. Según se ha escrito, "la película no tiene intención de documento histórico, ni pretende sentar cátedra sobre cuál es el camino acertado en una situación como la que se describe. No es una película que aborde un problema sobre la fe, pues ninguno reniega de sus creencias; los monjes basan su existencia en el servicio a la comunidad, en los cantos y la oración, no tienen una vocación «evangelizadora» y desde el inicio se les presenta como hombres buenos y generosos dispuestos a esforzarse por cuidar de los que acuden a ellos. Es una llamada al diálogo, y el conflicto se ocupa del acto del sacrificio, en sus consecuencias directas. Es antes que nada una reconstrucción preciosa y precisa de un estilo de vida, una invención singular y perversa de la especie humana, admirable y sospechosa, anacrónica y reparadora: la vida monástica. Estos monjes trapenses que rezan, leen, trabajan la tierra, limpian, cocinan y cantan transfiguran sus acciones cotidianas en una contemplación en acción. Cada gesto, acto o palabra esta orientado al creador"[18].

Lo mismo se podría decir en los demás casos, aunque solo tengamos relatos y no película. El papa emérito Benedicto XVI utilizó el hilo dorado del monacato para explicar la historia entera de Occidente. Cómo el *quaerere Deum* [*buscar a Dios*] de los monjes, su búsqueda de Dios, fue la fuente de la que nació el amor a la palabra, al canto, al trabajo, a la vida común y al derecho. En todos los monasterios de que salieron nuestros mártires citados se vivía todo esto.

En los tres casos que hemos citado, China, Holanda, Argelia y, finalmente Viaceli, se dan tres características comunes e importantes que queremos resaltar en este libro.

Los monjes y monjas son arrancados de su sencilla vida monacal a la fuerza, víctimas de una situación de odio y sin razón que les envuelve, y

[18] Lino Emilio Díez Valladares, sacerdote sacramentino, doctor en liturgia y párroco de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento (Madrid).

que no está a su alcance comprender. Son llevados por un camino, muy largo, como en el caso especial de los monjes de China, de apresamiento, vejaciones y secuestro, a través del cual su espíritu madura y se abre a la trascendencia de los hechos, haciendo suyas, sin distinción de unos hombres y otros, sin juzgar ni condenar, sino perdonando, las consecuencias del mal y del odio. Finalmente, desaparecen casi en el silencio, dejando únicamente constancia de su muerte por ser fieles a lo que en su vida monástica vivieron. Sus cuerpos parece que no importan: desaparecen, son mutilados, maltratados, recuperados solo algunos…

Queden, pues, estas páginas como testimonio de verdad y amor entrañable y fraterno a nuestros hermanos mártires. Que ellos nos consigan la gracia a nosotros, monjes y lectores, de imitar sus valientes pasos.

QUIEN ES MAYOR, HÁGASE MENOR

Cartas Testimoniales

DE DOM MANUEL FLECHÉ ROUSSE ABAD DE VIACELI (1926-1940)

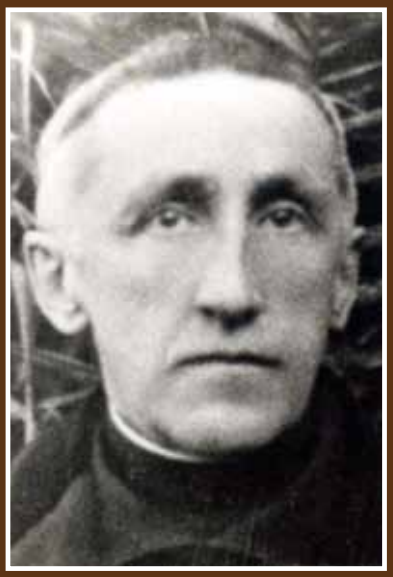

Ya se ha hablado anteriormente de la gran personalidad humana y espiritual del primer abad de Viaceli, que fue Dom Manuel Fleché. Vivió como nadie el dolor de ver destruida su comunidad, dio la bendición a los monjes detenidos antes de partir para Santander y él hubo de retirarse a la zona internacional, establecida en Suances, para ser repatriado a Francia. En este tiempo, y hasta su vuelta a Viaceli, escribió una serie de cartas al Abad General, R. P. Dom Hermann-Joseph Smets (1929-1943), de las que reproducimos estas tres, halladas en los archivos de la Casa Generalicia de los Trapenses en Roma. En ellas aparece su dolor y su gran corazón, pero también un alma llena de esperanza y amor por sus hermanos.

I

Suances (Prov. De Santander)
Zona internacional.
27-10-1936

Muy querido y Rvdo. P.:

No sé si Vuestra Paternidad habrá recibido una postal que le envié durante los primeros días del pasado septiembre. ¡Qué tristes acontecimientos desde entonces! Me hubiera gustado poneros al corriente lo antes posible. Me lo ha impedido el temor a la censura tan severa que se ejerce aquí. Quizás las otras casas de España os habrán informado de cómo están. Todas ellas están en provincias ocupadas por el ejército, lo que les asegura una tranquilidad relativa. Solamente la nuestra está en una provincia sometida al Gobierno de Madrid. Dios nos ha elegido para sufrir una persecución violenta en un país donde ni la vida ni los bienes de los ciudadanos están seguros. Aquí reina el terror como en otro tiempo en Francia en tiempos de Robespierre y de Marat.

El Cónsul de Francia en Santander se ha ofrecido amablemente a confiar mi carta a un barco francés que atracará aquí en Suances la semana próxima, y así espero que llegará a vuestras manos.

Desde el comienzo de la Guerra Civil (17 de julio) hemos sufrido numerosas vejaciones. Los milicianos se presentaban en cualquier momento y, con las armas en la mano, requisaban lo que encontraban, las provisiones y los muebles.

El 24 de agosto, el Frente Popular, bajo pretexto de ponerlos a seguro, se apoderó de los cálices y otros objetos de culto, sellando además nuestra iglesia. Las iglesias han sido cerradas en toda la provincia y se ha prohibido absolutamente el culto público.

El 8 de septiembre, a la una después del mediodía, se nos presentó la orden del Gobierno de abandonar en un plazo de tres horas la abadía y las dependencias del monasterio. Solicitamos un plazo de veinticuatro horas, pero la negativa fue categórica. Todo había sido preparado secretamente. La operación fue realizada por una banda de hombres armados, la mayor parte de la Federación Anarquista Internacional (F.A.I.), de la que uno pretende ser delegado del Gobierno y, como tal, se instala en el monasterio, disponiendo de todo a su gusto.

A las 6 de la tarde los religiosos pasan a ocupar dos camiones que les trasladarían a Santander. Fueron presentados ante el Comité de Guerra, que ordenó quedaran detenidos y a disposición de la autoridad. Se les envía al viejo colegio de los Salesianos, donde permanecerían durante algunos días, sometidos a grandes privaciones. Habiendo respondido por ellos algunas personas amigas, se determinó ponerles en libertad. Se repartieron entonces por grupos en casas particulares. Como la mayor parte son de Burgos y de León, provincias ocupadas por los militares, no pudieron ir con sus familias, y se quedaron bloqueados en Santander.

En cuanto a mí, cediendo a las reiteradas llamadas del Consul de Francia, he terminado por retirarme, hace ya quince días, a Suances, pequeño puerto pesquero a 30 Km. de Santander, donde la delegación consular de la provincia ha establecido una zona internacional para seguridad de los extranjeros. Es aquí donde paso estos días amargos a la espera de acontecimientos.

Al parecer se cree que la Guerra Civil será corta. Dura ya tres meses y es de esperar que no se prolongue mucho tiempo. Aquí pasamos hambre. Hace ocho días que estamos sin pan y las provisiones se acaban. Debemos prepararnos a sufrir.

¿Qué pensar de nuestro porvenir como comunidad? Incluso en la hipótesis más favorable (victoria de los militares y restablecimiento del culto) tendremos inmensas dificultades para restaurar nuestra situación. Espero, por tanto, que la Providencia no abandonará España hasta el punto de que se

transforme en una Rusia. Por mi parte, he podido soportar hasta ahora, gracias a Dios, de una forma sorprendente y sin grave alteración de la salud esta prueba terrible y estoy dispuesto a ofrecer las fuerzas que me queden y la vida para salvar a Viaceli, a menos que esté en los designios de Dios castigarnos hasta la destrucción completa (lo que Él no permita).

Os pido insistentemente, mi Rvdmo. Padre, que oréis y pidáis oraciones por nosotros. Me sentiría dichoso si por una simple postal, que tiene posibilidad de llegarme, me dijerais que habéis recibido mi carta. Y aunque no lo expreséis, veré en ella la señal de nuestra unión de oraciones y de vuestra bendición.

Vuestro hijo, humildemente devoto en Ntra. Sra.

F.M. Manuel

II

Santa María de Huerta
12-5-1937

Mi Reverendísimo Padre:

Os doy las gracias por vuestro testimonio de fraternal solicitud que habéis querido ofrecer a los monjes de Viaceli durante su gran prueba. Hace ya ocho meses desde que fuimos expulsados de nuestro monasterio, ¿cuándo acabará nuestro exilio? Los acontecimientos que se desarrollan actualmente en el norte de España hacen esperar que Santander y Bilbao serán pronto liberados. ¡Pero muchas esperanzas de este género han sido ya baldías! Quizá sea necesario que suframos aún más. Dios quiera que sepamos aprovecharnos de los "remedia correctionis" que nos ofrece.

He tenido buenas noticias de muchos de los religiosos dispersos. Por ahora los que están en Bilbao están bien protegidos. El día de la fiesta de nuestro P. San Roberto uno de ellos ha conseguido escapar de la zona roja. Otro, que estaba en el frente de Santander, ha pasado, con peligro de su vida, a las filas del ejército nacional.

Sobre nuestros mártires tengo algunos detalles interesantes. Provienen de una persona que estaba visitando al P. Prior cuando los anarquistas se

presentaron para detenerles. D. Francisco Torresetién fue detenido con los religiosos, doce en total, y conducido también a la comisaría. Fue a las primeras horas de la tarde. Pero protestó contra su arresto y, como era súbdito mexicano, pidió la intervención del Cónsul de su país y fue liberado hacia las once de la noche. Relató lo que vio a las monjas de Las Huelgas, de Burgos, que me lo han referido. Se despojó de todo a los religiosos, les quitaron los crucifijos y las medallas que llevaban, y las arrojaron por tierra con gestos de desprecio. Se les ofreció carne y arroz en un cuenco de madera, sin platos ni cucharas. Los religiosos soportaron todas esas vejaciones con gran paciencia. El P. Prior estaba convencido de que iban a matarlos, y lo decía añadiendo que se encontrarían por tanto como en los primeros tiempos, cuando los cristianos eran perseguidos por su fe, y no cesaba de exhortar a sus compañeros a no perder la paz. El Sr. Torresetién supo más tarde que los monjes habían sufrido interrogatorios, a lo largo de los cuales se les abofeteaba. Cree que el 4 o el 5 de diciembre fueron arrojados al mar. Los cadáveres habrían aparecido con la boca cosida con imperdibles.

Evidentemente estos detalles necesitan ser confirmados; pero aunque solo fuesen parcialmente verificados, bastarían para establecer que nuestros religiosos son verdaderos mártires. ¡Ojalá un día podamos clarificar todos estos hechos para la gloria de Dios, el honor de Viaceli, de nuestra Orden y de la Santa Iglesia!

Dignaos, pues, bendecirnos, Reverendísimo Padre, y confiad en el respetuoso y reconocido afecto de vuestro humilde hijo en N.S.

F.M. Manuel Fleché,
Abad de Viaceli.

III

Abadía de Viaceli
8-11-1937

Mi Reverendísimo Padre:

Recibí en Sta. Mª de Huerta vuestra paternal carta del 15 de octubre y he transmitido a los religiosos el recuerdo y la bendición de V.P., a quien

quedamos muy reconocidos. Salí de Huerta el marte 26 de octubre y, la misma tarde, habiendo hecho el viaje en coche, sin parar en ningún lugar, llegué a Viaceli.

Me quedé profundamente emocionado por la recepción que me hizo el pueblo de Cóbreces, que quiso reparar así el abandono en que me había dejado cuando los anarquistas me habían expulsado el 8 de septiembre de 1936. Así, he tenido la Pasión antes y los Ramos después, al revés que mi divino Maestro. ¡Que pueda yo aprovecharme de las pruebas tan diferentes por las que he debido pasar para llevar mi cruz y seguir a Jesús!

Mi primera preocupación al volver a Viaceli y encontrando mi querido monasterio sobre sus cimientos, que yo creía había sido destruido, fue dar gracias a Dios y reemprender la vida regular que, de hecho, ha recomenzado el 1 de noviembre, en la solemnidad de Todos los Santos. La alabanza divina, interrumpida en Viaceli durante un año y 52 días, se ha vuelto de nuevo a escuchar. He experimentado con esto un gran consuelo.

Hay muchísimo que hacer para volver a poner las cosas en su estado original. Pero gracias a la caridad de la Orden y a los recursos que Dios nos ha dado, evitándonos ruinas materiales irreparables, saldremos adelante. Como nos decía, completaremos también esta tarea bajo la intercesión de nuestros mártires.

Las investigaciones comenzadas al respecto no han dado todavía lugar a ningún resultado definitivo. Es preciso esperar que los espíritus se calmen un poco. Actualmente hay una conspiración de silencio. Estoy convencido que aquí hay gentes que están al corriente de todo; ya llegará la hora en que las lenguas hablarán.

Hay todavía diez religiosos sometidos a la autoridad militar. Dios nos libre de ver llamados a servicio las clases posteriores a las que ya han sido movilizadas y, al contrario, ¡ojalá llegue pronto el final de la guerra y el retorno de los soldados a sus hogares!

Os dirijo esta carta a Roma, donde supongo que habréis llegado y os pido que acojáis, mi Reverendísimo Padre, una nueva expresión de mis sentimientos de reconocimiento filial y de afectuoso respeto en N.S.

F.M. Manuel Fleché,
Abad de Viaceli.

P. Patricio Guerín Bets

Fuentes

SOBRE LOS MÁRTIRES

P. Ceferino García, crónica *Martirio de Viaceli*, que sirvió de base para el librito del siguiente autor.

P. Ignacio Astorga, *De la paz del claustro al martirio*, Viaceli 1948.

P. Jesús Alvarez, *Almas selectas: P. Pio Heredia*, Burgos 1956.

(Los tres autores anteriores fueron supervivientes a la Guerra Civil y después los tres fueron abades).

P. Doroteo-Pio Moreno Pascual, *Como incienso en tu presencia*, Burgos 2005 (En este libro dice el autor que el *Suplemento* al *Boletín Oficial Eclesiástico* del Obispado de Santander de abril de 1940, cap. II, dedica siete páginas a los cistercienses asesinados).

Antonio Montero, *Historia de la persecución religiosa en España: 1936-1939*, publicado en 1961.

Fernando de la Lama Ruiz-Escajadillo, *Mártires de la montaña*, Santander 1994.

Congregación para las Causas de los Santos, *Positio super Martyrio Pii Heredia, etc.*, Roma 2004.

SOBRE LA GUERRA CIVIL

Fernando Obregón Goyarrola, *República, Guerra y Posguerra en la costa occidental de Cantabria 1931-1957*, Edita: el Autor. Impresión: S.A.G.J. Martínez, Maliaño. Depósito Legal SA-644-2010.

Miguel Angel Solla, *La república sitiada: trece meses de guerra civil en Cantabria*", Uvdad. Cantabria, Santander 2010. Id., *La sublevación frustrada*, Uvdad. Cantabria, Santander 2010.

Archivo de José Simón Cabarga, depositado en el Centro Estudios Montañeses, sobre M. Neila.

Helen Graham, *Breve historia de la Guerra Civil*, Espasa, Colección Austral 750, Barcelona 2013.

SOBRE EL MONASTERIO DE VIACELI

Patricio Guerín Bets, *Los Quirós de Cóbreces*, en *Revista Altamira*, 1, 2, 3 (1958), Centro Estudios Montañeses, Santander. En la *Revista Cistercium*: *Los mártires cistercienses de Viaceli*, XXXIX (1987) 214-217; *Los Quirós, fundadores ilustres de Viaceli (Cóbreces)*, XI (1959) 243-251; *Viaceli en sus bodas de oro. Los cincuenta años desde la erección canónica de Viaceli*, XI (1959) 252-260.

M.A. Aramburu-Zabala y Consuelo Soldevilla, *Jándalos. Arte y sociedad entre Cantabria y Andalucía*, Uvdad. Cantabria, Santander 2013.

Francisco Rafael de Pascual y Vv.Aa, *Una Abadía Cisterciense 1909-2009. Libro del centenario*, Viaceli 2009.

Javier Ruiz Carvajal, *Recorrido por el Císter,* Ed. Punto Rojo Libros 2011, *y El Esfuerzo de la Voluntad. Una Constante Cisterciense,* Ed. Punto Rojo Libros 2013.

Apuntes del CEM (Centro Estudios Montañeses)

Reglamento y Programa de Cursos del Instituto Agrícola Quirós, 1927.

SOBRE MONASTERIOS DE ZAYDÍA Y FONS SALUTIS

Carmen Rodrigo Zarzosa, *El Real Monasterio Cisterciense de Gratia Dei o de La Zaydía de Valencia*, en "Actas del Simposium sobre La Clausura Femenina en España", Centro de Estudios Superiores del Escorial, 1-4/IX/2004, Tomo II, pp. 772-777.

Damián Yañez Neira, en *Revista Cistercium*, *El monasterio cisterciense de Gratia Dei o Zaydía*, XI (1959**)** 183-204.

María Natividad Medes Ferris:

Marcelino Olaechea Loizaga, *Edicto sobre búsqueda de escritos y declaración de martirio de M. Micaela Baldovi Trull y M. María de la Natividad Medes Ferris, religiosas del Císter del Monasterio de Fons Salutis, Algemesí*, en Revista Cistercium XIV (1962) 208-209.

Micaela Baldoví Trull:

Damián Yáñez Neira, *Fundadora y mártir. La Rvda. M. Micaela Baldovi Trull, Abadesa de Fons Salutis (1869-1936)*, en *Revista Cistercium* VI (1954) 13-22.

Concepción Arenes Alcácer:

Damián Yáñez Neira, *Una mártir incruenta. La Rvda. M. Concepción Arenes Alcácer, Abadesa de Fons Salutis (1897-1960)*, en *Revista Cistercium* XV (1963) 126-135, 168-180.